

CONCLUSIONES CONSEJO NACIONAL Nº 111 C.CH.C.

# CONCLUSIONES

CONSEJO NACIONAL Nº 111  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



NAC  
CHC  
91  
X

VALDIVIA 7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1990

20  
CCHC  
C 755  
V2  
C1

-1136-

CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación



# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

## CONSEJO NACIONAL Nº 111

Valdivia 7, 8 y 9 de Noviembre de 1991

### CONCLUSIONES

#### INDICE

	<b>Págs.</b>
<b>1.- Lista de Autoridades de la Cámara</b>	
◦ Directorio	1
◦ Presidentes Delegaciones Regionales	2
◦ Mesas Directivas Comités Gremiales	3
◦ Presidentes Comisiones Asesoras del Directorio	4
<b>2.- Consejo</b>	
◦ Palabras de bienvenida del Señor Mario Carrasco Martínez Presidente de la Delegación Regional de Valdivia	5
◦ Cuenta del Presidente Nacional, don Alfredo Schmidt Montes ante el Consejo Nº 111	7
◦ Acuerdos	13
◦ Discurso de Clausura del Presidente Nacional, don Alfredo Schmidt Montes	39
<b>3.- Exposiciones</b>	
◦ Exposición del Señor Manuel Feliú Justiniano	43
◦ Exposición del Señor Juan Villarzú Rohde	53
◦ Exposición del Señor Modesto Collados Núñez	89
<b>Anexos</b>	
◦ Resultado de la Encuesta a los Consejeros	97
◦ Nómina de Consejeros Nacionales y Socios participantes en el Consejo Nacional Nº 111	108
◦ Grupos de Trabajo y Monitores	110



# Cámara Chilena de la Construcción

## DIRECTORIO 1991 - 1992

Presidente	<b>ALFREDO SCHMIDT MONTES</b>
Primer Vicepresidente	<b>VICTOR MANUEL JARPA RIVEROS</b>
Segundo Vicepresidente	<b>OTTO KUNZ SOMMER</b>
Past Presidente	<b>SERGIO MELO SAN JUAN</b>

<b>Directores</b>	<b>JUAN BLANCHARD GANA</b>
	<b>ALBERTO COLLADOS BAINES</b>
	<b>CARLOS ERDMANN GREEN</b>
	<b>HERNAN LEVY ARENSBURG</b>
	<b>MANUEL TAGLE AVILES</b>
	<b>EUGENIO VELASCO MORANDE</b>
	<b>GABRIEL VIVES FERNANDEZ</b>

### DIRECTORES EN REPRESENTACION REGIONES ZONA NORTE

Titular	<b>BORIS PRIEWER AURBACH</b>
Alterno	<b>LEONEL AZOCAR BRUNNER</b>

### ZONA SUR

Titular	<b>LUIS SMITH GONZALEZ</b>
Alterno	<b>JOSE MIGUEL GARCIA ECHAVARRI</b>

### ASESORES PERMANENTES

**DAVID FRIAS DONOSO**  
**CARLOS LAGOS MATUS**  
**SERGIO MAY COLVIN**

### ADMINISTRACION

Gerente General  
Gerente de Administración y Finanzas  
Jefe Departamento Jurídico  
Jefe Departamento de Estudios Técnicos  
Jefe Departamento de Estudios Económicos

**Blas Bellolio Rodríguez**  
**Jaime Reyes Gutiérrez**  
**Augusto Bruna Vargas**  
**Isidoro Latt Arcavi**  
**Pablo Araya Páez**

# DELEGACIONES REGIONALES

- DELEGACION REGIONAL ARICA	Presidente	<b>TEODORO SCHMIDT HENRIQUEZ</b>
- DELEGACION REGIONAL IQUIQUE	Presidente	<b>JORGE RAMIREZ RODRIGUEZ</b>
- DELEGACION REGIONAL EL LOA	Presidente	<b>VICTOR REALINI SALDAÑA</b>
- DELEGACION REGIONAL ANTOFAGASTA	Presidente	<b>PEDRO GARZON OYANEDEL</b>
- DELEGACION REGIONAL COPIAPO	Presidente	<b>DIXON VIGORENA PEREZ</b>
- DELEGACION REGIONAL LA SERENA	Presidente	<b>JOSE RIVERA MARIN</b>
- DELEGACION REGIONAL VALPARAISO	Presidente	<b>BARHAM MADAIN AYUB</b>
- DELEGACION REGIONAL RANCAGUA	Presidente	<b>EDUARDO BORLONE DOMINGUEZ</b>
- DELEGACION REGIONAL EL MAULE	Presidente	<b>JORGE HERRERA CARMONA</b>
- DELEGACION REGIONAL CONCEPCION	Presidente	<b>RAFAEL CALDERON SAGNER</b>
- DELEGACION REGIONAL TEMUCO	Presidente	<b>WALDO FERNANDEZ SANHUEZA</b>
- DELEGACION REGIONAL VALDIVIA	Presidente	<b>MARIO CARRASCO MARTINEZ</b>
- DELEGACION REGIONAL PUERTO MONTT	Presidente	<b>JAIME MARTEL SORIANO</b>
- DELEGACION REGIONAL COYHAIQUE	Presidente	<b>HECTOR RODRIGUEZ CAVADA</b>
- DELEGACION REGIONAL PUNTA ARENAS	Presidente	<b>CESAR MURUA POLANCO</b>

# COMITES GREMIALES

## - COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO

Presidente  
1º Vicepresidente  
2º Vicepresidente

**ANDRES ALEMANY MENDEZ  
JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE  
GONZALO MUJICA VIZCAYA**

## - COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

Presidente  
1º Vicepresidente  
2º Vicepresidente

**MARIO OLATTE SILVA  
PAUL JACOU TRIAT  
ANDRES LITVAK LITVAK**

## - COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Presidente  
1º Vicepresidente  
2º Vicepresidente

**ALFREDO BEHRMANN STOLZENBACH  
MIGUEL ANGEL FREDERICKSEN G.  
RAUL GARDILCIC RIMASSA**

## - COMITE DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Presidente  
1º Vicepresidente  
2º Vicepresidente

**LEOPOLDO LORENZINI TEPERMAN  
HERNAN DOREN LOIS  
SERGIO ICAZA PEREZ**

## - COMITE DE ESPECIALIDADES

Presidente  
1º Vicepresidente  
2º Vicepresidente

**ENRIQUE BONE PEDRAZA  
CLIVE BRINCKMANN RETAMAL  
LORENZO SAENZ GARCIA**

## - COMITE DE INDUSTRIALES

Presidente  
1º Vicepresidente  
2º Vicepresidente

**GERMAN ALZERRECA MITRANO  
HERNAN ECHAUREN VIAL  
ADRIANO GARIBOTTO VENTURINO**

## - COMITE DE PROVEEDORES

Presidente  
1º Vicepresidente  
2º Vicepresidente

**EDGAR BOGOLASKY SACK  
FERNANDO BEZANILLA URRUTIA  
VICTOR GARRIDO MUÑOZ**

# COMISIONES ASESORAS

- COMISION PERMANENTE DE LA VIVIENDA

Presidente

**GUSTAVO VALENZUELA CAREY**

- COMISION LABORAL

Presidente

**HORACIO PAVEZ GARCIA**

- COMISION DE SOCIOS

Presidente

**RAIMUNDO ALEMPARTE PEREZ**

- COMISION DE URBANISMO

Presidente

**ALBERTO COLLADOS BAINES**

- COMISION DE INFRAESTRUCTURA

Presidente

**JUAN EDUARDO ERRAZURIZ OSSA**

- COMISION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Presidente

**ALEJANDRO FUENZALIDA CIFUENTES**

- COMISION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y COMUNICACIONES

Presidente

**PATRICIO MENA BARROS**

- COMISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

Presidente

**ARMANDO HOLZAPFEL PICARTE**

- COMISION DE LEGISLACION

Presidente

**HELMUT STEHR WILCKENS**

- COMISION PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Presidente

**RENATO MIRANDA IBAÑEZ**

- COMISION DE INTEGRACION

Presidente

**WALTER CHINCHON BUNTING**

CONSEJO

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
CONSEJO NACIONAL Nº 111 - VALDIVIA-  
PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR MARIO CARRASCO MARTINEZ  
PRESIDENTE DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA**

Señor Presidente, amigo:

Nuestra Delegación Regional Valdivia, los recibe a Ud., Directorio y Mesa Directiva, al igual que a los Consejeros Nacionales y Regionales que hoy nos acompañan, con nuestro más cálido afecto; y por qué no decirlo, con la emoción de sentirnos en alguna medida continuadores de aquellas 12 personas que conformaron el Primer Directorio Provisional de la Cámara Chilena de la Construcción:

Los señores: Luis Cifuentes Latham  
Rafael Donoso Carrasco - Sergio Silva Bascuñan (DESCO)  
José Valdés Fernández  
Luis Neut Latour  
Jorge Pascal Lyon  
Alberto Risopatrón Barreda  
Ricardo Labarca Benítez  
Walter Sommerhoff Ruer  
Danilo Poklepovic Petricic  
Juan Conrads Wagemann  
Julio Donoso Donoso  
y don Diego Vergara Tagle.

Al igual que al abogado don Eduardo Ugarte Edwards se le encomendara la redacción de los estatutos y su aprobación legal, todos ellos asumieron la responsabilidad de dar vida a este organismo encargado de "promover la Construcción en Chile", en todas sus ramas, como primer objetivo, de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país.

Para promover esta finalidad, la Cámara dedicará sus esfuerzos, preferentemente a: (TITULO II - ART. 5º de los Estatutos)

- a) Estudiar todos los problemas que puedan afectar a la construcción y proponer las soluciones que considere más adecuadas y justas;
- b) Ofrecer su colaboración en los organismos encargados del estudio de esos mismos problemas, o de la aplicación de disposiciones legales que afectan a la construcción, para lo cual propenderá a obtener representación en ellos;
- c) Procurar la realización de una política crediticia favorable a la construcción en el país;
- d) Propender al abaratamiento de la construcción a base de una organización racional de esta actividad, incremento de su volumen, adecuada política gubernamental, etc.
- e) Informar a sus asociados de cuanto pueda ser de utilidad a los intereses generales de la construcción; y

- f) En general, velar por todos los medios a su alcance, por el normal desenvolvimiento de la construcción (y luchar contra todo aquello que pueda significar una lesión a sus legítimos derechos).

Esta normativa se mantiene hasta ahora inalterada e inalterable, a través de los sucesivos Directores y Presidentes de la Cámara, y a lo largo de los 40 años de existencia que hoy conmemoramos.

Es por ésto Sr. Presidente, que el hecho de recibirlos a Uds. en éste nuestro Consejo Regional Valdivia, nos llena de satisfacción, orgullo y emoción ya que estamos recibiendo la responsabilidad que nos traspasan, junto con la tradición conseguida por Uds. durante estos años de duro bregar; con el esfuerzo de todos los socios.

A este respecto, sólo podemos ofrecer nuestra decisión de cooperar, para tratar de compensar nuestras carencias, que conocemos, con la cooperación que ofrecemos: No sabemos si la compensación pueda resultar equilibrada, de modo que con la ayuda de Uds. nos parece que sí se podría seguir "promoviendo la construcción de nuestra Región" y sentirnos que estamos sirviendo a la Cámara en el cumplimiento de su primer objetivo estatutario.

Gracias amigos visitantes a este Consejo Nacional N° 111 en Valdivia, gracias Sr. Presidente Alfredo Schmidt, Directorio y Mesa Directiva, gracias socios de la Cámara.

Les pedimos aportar sus mejores esfuerzos en los Grupos de Trabajo, ya que estimamos de gran importancia que los Consejos Regionales puedan sentirse apoyados por los Directores Regionales, de manera que la Presidencia y Directorio a su vez se sientan respaldados en su preocupación para que las Regiones tengan la participación en la Cámara que les corresponde y desean.

Gracias.



## CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

### CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE NACIONAL, DON ALFREDO SCHMIDT MONTES, EN EL CONSEJO NACIONAL Nº 111

Valdivia, días 8 y 9 de noviembre de 1991

Señor Presidente de la Delegación Regional de Valdivia;

Señores Consejeros Nacionales;

Resulta especialmente grato para la Cámara Chilena de la Construcción celebrar su Consejo Nacional Nº 111 en esta hermosa ciudad. El año 1961, al iniciar sus actividades esta Delegación, se celebró en esta ciudad un Consejo Nacional, de modo que nuestra presencia, en esta oportunidad, no hace sino reconocer y respaldar la labor de los Socios de esta Delegación de Valdivia, durante estos 30 años.

Es una ciudad con historia que el próximo año, en febrero, cumple 440 años desde que el Gobernador don Pedro de Valdivia la fundara un 9 de febrero de 1552.

Se le conoció también con los nombres de Santa María la Blanca y Dulce Nombre de María de Valdivia. Fue independizada de España en 1820 y, a mediados del siglo pasado, recibe una importante emigración alemana que ha hecho posible que toda la zona se caracterice por su empuje y constante progreso, lo que, unido a su belleza natural, hacen de Valdivia una de las ciudades más atractivas del país.

Antes de entrar de lleno a la Cuenta de rigor, debo dejar constancia del sensible fallecimiento del distinguido socio, don Hernán Troncoso Moon, Presidente de la Empresa Constructora Fe Grande. Reciban sus familiares y la Empresa Fe Grande nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

Al iniciar la Relación de las principales actividades del período Agosto-Noviembre de 1991, quisiera en primer término referirme a los eventos de **celebración de los 40 años de la Cámara Chilena de la Construcción**.

Como se recordará, éstos se iniciaron en el mes de abril cuando, en conjunto con las Entidades de la Red Social, nos reunimos con representantes de los Medios de Comunicación para darles una visión actualizada de nuestro quehacer en los distintos ámbitos de la acción gremial, previsional, de la salud, recreación, financiero y capacitación e informarles sobre los importantes logros y realizaciones que puede exhibir el sector en estos 40 años.

Durante el mes de agosto, culminó, en Rancagua, el campeonato de Baby Fútbol en el que participaron más de 500 equipos desde Arica a Punta Arenas; se celebró una Misa de Acción de

Gracias, y se efectuaron una Función de Gala del Ballet Don Quijote para nuestros socios, una Exposición Fotográfica de las obras principales ejecutadas por empresas socias en estos 40 años, el lanzamiento del libro "La Construcción en Chile: 4 siglos de Historia", del que es autor el socio Carlos Valenzuela Solís de Ovando, una Cena de Clausura del Consejo Nacional Nº 110 que contó con la asistencia de S.E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y Parlamentarios, y toda la Directiva de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (F.I.I.C.). Finalmente, hace pocos días se realizó la fiesta para los trabajadores de la Construcción, oportunidad en la cual más de 12.000 personas disfrutaron de una tarde de sana entretención y convivencia.

La labor aún no concluye ya que queda por terminar una monografía sobre estos 40 años de la Cámara y la publicación de una nueva edición del Catálogo de la Construcción.

Creemos que nuestros socios y la opinión pública han tenido la oportunidad de conocer en mejor forma y más profundamente a nuestra Cámara, lo cual, por cierto, constituye también un desafío para alcanzar metas más altas en beneficio de Chile y del sector que representamos.

No podría concluir la mención a estas celebraciones, sin dejar expresa constancia del reconocimiento de la Institución a todos y cada uno de los socios y funcionarios de la Cámara y de las Entidades de la Red Social, que han colaborado en la preparación de ellos y, muy especialmente, al Presidente de la Comisión Organizadora, don Luis Prieto Vial, cuya constancia, tenacidad y conocida vitalidad, han asegurado el excelente resultado de estos eventos.

Quisiera, a continuación, referirme a la **situación del sector** y a las principales acciones relacionadas con los distintos subsectores de nuestra actividad que caracterizan este período.

Transcurridos ya 10 meses del presente año es posible advertir que nuestro pronóstico de un crecimiento sectorial del orden del 4 al 5% se cumplirá, con lo cual casi se duplicará el modesto crecimiento del año pasado.

De un análisis muy somero, es preciso consignar que este incremento ha estado liderado por el subdirector inmobiliario privado y los subsectores de vivienda pública, y a continuación obras públicas, ya, que como lo apreciaremos más adelante, la infraestructura privada experimentó una importante caída.

Revisemos ahora, con algún detalle, los antecedentes disponibles para fundamentar este crecimiento anual del orden del 4 al 5%.

El presupuesto de inversión del MINVU para 1991 contempló un incremento real del 22% respecto de la inversión efectivamente ejecutada en 1990. Parte de este aumento se debe a un importante crecimiento del presupuesto para obras de pavimentación urbana, pero también considera un incremento real significativo de la inversión en vivienda.

Parece de justicia destacar el satisfactorio y oportuno cumplimiento del Programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual, además, fue conocido con antelación por parte de nuestros socios, situación que ha contribuido, como lo ha reconocido expresamente el señor Ministro don Alberto Etchegaray, en contar con una oferta significativa en todos los llamados a propuestas a nivel nacional.

La inversión en construcción no habitacional del sector público, esto es, obras de ingeniería y edificación no residencial, está básicamente comprendida en los presupuestos del Ministerio de Obras Públicas y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Respecto de la inversión efectivamente ejecutada el año pasado, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional considera un incremento real de algo más del 25%, y el Ministerio de Obras Públicas de algo menos del 10%, con un crecimiento agregado del orden del 13% en infraestructura pública, como total.

En cuanto al resto de la inversión, esto es, la inversión privada y la de las empresas públicas, es posible adelantar algunas estimaciones respecto a la inversión no habitacional.

De acuerdo con el Catastro de Proyectos de Inversión que ha elaborado la Cámara Chilena de la Construcción, se proyecta para este año una caída en la inversión privada no vivienda, de una magnitud superior al 30%. Esta caída se explica, en parte, por el término de algunos megaproyectos, como la Mina La Escondida, las Centrales Hidroeléctricas de Alfalfal y Canutillar y las Plantas Arauco, Mininco y Santa Fe, en el área industrial de la celulosa y el papel, y, por la postergación o no inclinación de algunos proyectos por parte del Sector Privado.

Portanto, el rubro de la construcción privada no vivienda presenta una menor actividad, que no alcanza a ser compensada con la inversión pública en construcción.

Para completar el cuadro sólo nos resta analizar el comportamiento del mercado de la vivienda privada.

Este mercado aparece claramente segmentado: por una parte abarca la inversión o gasto privado en vivienda del estrato que es atendido por los sistemas de subsidios habitacionales, y por otra, el segmento de vivienda propiamente de mercado sin apoyo estatal.

El estrato del subsidio habitacional provee una base estable, toda vez que el sistema se encuentra consolidado y en régimen. Anualmente se cursan del orden de las 30 a 35.000 operaciones de subsidio.

En términos de monto de la inversión privada, complementaria del subsidio, que comprende los ahorros acumulados por los beneficiarios y los créditos complementarios, tampoco se prevén cambios significativos, puesto que la experiencia muestra que este mercado no es muy sensible a variaciones en las condiciones generales de mercado, sino básicamente al número de subsidios disponibles.

Las condiciones generales sí son importantes en el mercado privado sin apoyo estatal, pese a que sólo una proporción de ellos es financiada con créditos hipotecarios.

Con todo, dada la integración de los mercados financieros, conviene revisar la evolución de la tasa de interés relevante para estos créditos.

Analizando la evolución de la Tasa Interna de Retorno Medio de las letras de crédito hipotecario de más de 15 años al vencimiento, se observa una gradual, pero significativa caída hasta septiembre recién pasado, encontrándose actualmente a un nivel del 6,2% con una media del 6,5% para los tres primeros trimestres del año. Este nivel es históricamente bajo y ciertamente favorable para el financiamiento hipotecario.

Asimismo, desde 1989 existe un instrumento alternativo de financiamiento, los mutuos hipotecarios endosables, que se han centrado en operaciones del orden de 2.000 UF como promedio.

Para el deudor, el costo total del crédito hipotecario, sea en letras o mutuos, muestra una continúa baja a niveles cercanos al 9% en octubre pasado, tasa que resulta atractiva, en especial si se la compara con la vigente en igual época del año pasado.

La parte de este mercado Inmobiliario que efectivamente se financia con créditos es muy sensible a la evolución de la inflación y, en especial, a las expectativas que de ellas se forman los potenciales demandantes de vivienda. Se estima que incluso, en este estrato, es más importante esta expectativa que la evolución de las tasas de interés.

Considerando estos factores hoy positivos, es posible prever para este año un crecimiento de la inversión habitacional privada de entre el 15 al 20%. Esta proyección se ratifica a la luz de las estadísticas de edificación, en lo que se refiere a la superficie habitacional autorizada en permisos

municipales, la que entre enero y julio pasado mostraba un crecimiento del 10,4% a nivel nacional, en tanto que la Región Metropolitana, para el período enero-agosto, dicho incremento alcanzaba a un 19,7%.

Así, si con los elementos anteriores se compone el cuadro sectorial global, se puede esperar un crecimiento del orden del 4 al 5% para 1991.

Continuando con el tema habitacional, quisiera reiterar nuestra preocupación por la situación a nivel nacional, de 3 factores indispensables de considerar en el mediano y largo plazo, para poder desarrollar una política de vivienda que vaya permitiendo gradualmente, terminar con el déficit habitacional: me refiero al **suelo**, en muchas ciudades, escaso y de alto valor, a la **infraestructura Sanitaria**: precaria e insuficiente, en la mayoría de las ciudades, tal cual lo señalan nuestros representantes en las Comisiones Regionales CAMARA - CORFO y Empresas de Obras Sanitarias, y el **financiamiento** a la demanda, claramente concentrada, para los estratos bajos, en el Banco del Estado, por falta de interés de la Banca Privada.

Respecto de este último tema, conviene destacar el Convenio suscrito, a principios de septiembre por la Cámara y el Banco del Estado que hoy se encuentra implementado a nivel regional, tendiente a la agilización de la tramitación de créditos hipotecarios para operaciones de subsidio. Creemos que se trata de un primer paso que permitirá disminuir costos financieros, especialmente, para las empresas medianas y pequeñas que operan en Regiones, con el consiguiente beneficio para los potenciales compradores. Asimismo, confiamos que medidas tales como el descuento de dividendos por planilla, el seguro de cesantía y el premio a deudores cumplidores, harán más atractiva a la Banca Privada su participación en el financiamiento habitacional para los sectores medios bajos.

En relación al **Subsector de infraestructura privada**, su significativa baja no hace sino confirmar nuestra preocupación por la caída de la inversión, anticipada por nuestra Cámara a inicios del año. Lamentablemente, nuestra inquietud no siempre fue bien recibida ni aceptada, pero hoy es ampliamente reconocida y es necesario revertir el proceso, asegurando el Gobierno las condiciones para crecer sostenidamente y nosotros, los Empresarios, recobrando la confianza, superando prejuicios y recelos.

Especial mención debo hacer del Encuentro de CODELCO con las Empresas Constructoras. En él la Cámara hizo claramente presente las inquietudes de sus socios, y, con el adecuado énfasis, nos referimos al sistema de solución de controversias vía arbitraje, a las conocidas "segundas vueltas" en los llamados a propuestas, y a la cláusula "a solo juicio de CODELCO". Estamos confiados en los resultados finales de este Encuentro, donde ya fue aceptado restituir el arbitraje, estimando que se obtendrán además otros Acuerdos que significarán un mayor grado de equidad en las relaciones CODELCO - Contratistas.

En cuanto a la **Infraestructura Pública**, a fines del mes de agosto, S. E. el Presidente de la República, anunció un Programa Extraordinario para el cuatrienio 91 - 94 ascendente a US\$ 2.350 millones. Aún cuando lo consideramos un anuncio importante y clarificador del panorama a mediano plazo, en términos globales, resulta todavía insuficiente y requiere de mayores precisiones. La consolidación de las metas propuestas, especialmente para Riego, Puertos, Aeropuertos y Obras Sanitarias, debieran asegurar mayores fuentes de trabajo y garantizar estabilidad en el respectivo subsector. Sin lugar a dudas que un programa de este tipo, exigirá una clara demostración de eficiencia por parte del Ministro para su cabal cumplimiento.

Hemos alentado y apoyado la modernización del Estado y, en especial del Ministerio de Obras Públicas, en nuestras periódicas reuniones con el señor Ministro don Carlos Hurtado, teniendo en cuenta la experiencia de este año, que muestra reiterados atrasos en el cumplimiento de los programas originales de llamados a propuestas. El análisis de este Programa como, asimismo, de la

normativa y proyecciones del sistema de obras públicas por concesiones, serán objeto de un acabado estudio por parte de uno de los Grupos de Trabajo de este Consejo. Reiteramos nuestro respaldo a la idea de comprometer al Sector Privado a la ejecución de obras públicas de infraestructura, entendiendo que no se pretende sustituir la acción estatal, sino, simplemente facilitar la incorporación de mayores recursos al Sector de Obras Públicas, además de lograr un incremento en la eficiencia de sus operaciones.

Estrechamente ligada con el nivel de actividad del sector es la situación del empleo. Los indicadores sectoriales, tanto del INE como de nuestro Consejo de Acción Social, muestran un incremento del desempleo en el último trimestre julio - septiembre respecto de igual período del año anterior. Confiamos que los incrementos presupuestarios para el año 1992 de los Ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Fondo Nacional de Desarrollo Regional revertirán la caída como asimismo, la mayor actividad privada prevista en el Catastro de Proyectos de inversión, generarán nuevas plazas de empleo formal y dependientes de Empresas Constructoras.

Es necesario recordar aquí, la convocatoria a Paro Nacional el 16 de octubre pasado por la Confederación Nacional de Trabajadores del Sector. El movimiento, que no tuvo acogida alguna en la masa laboral, pretende la reimplantación del Tarifado Nacional, como asimismo, la modificación de las disposiciones legales vigentes sobre fuero sindical. La Cámara ha manifestado en diversas oportunidades, la inconveniencia de restablecer el Tarifado por constituir una clara distorsión en una Economía de Mercado, con beneficio para las empresas menos eficientes y, con un mayor costo que traspasa, en definitiva, al comprador o mandante, por tratarse de un Sector productor de Bienes no transables.

Las autoridades de Gobierno, comenzando por el señor Ministro del Trabajo, a quien recibimos en nuestra Sede, también han declarado que la negociación salarial debe radicarse en el ámbito de la Empresa y acorde a sus características y posibilidades. Hago un fervoroso llamado a los Empresarios presentes a perfeccionar los canales de comunicación con sus trabajadores, a incentivar su capacitación y, en general, a mejorar las condiciones laborales en la Empresa teniendo siempre presente que el hombre se expresa y se realiza mediante su actividad laboral.

#### **INTEGRACION:**

Hace un año, en la ciudad de Iquique, se trató in extenso este tema que debemos tener muy presente en un esquema de economía abierta: la competencia en Chile de empresas extranjeras, y la promoción y capacitación en nuestras Empresas para salir al extranjero.

Es esta una buena ocasión para evaluar los avances que se han producido en esta materia, y adoptar las estrategias a seguir.

En cuanto a los Convenios Bilaterales que estudia el Gobierno de Chile, correspondió al Presidente que les habla y al Presidente de la Comisión de Integración don Máximo Honorato, asistir al Encuentro Empresarial Chileno - Argentino, efectuado en Buenos Aires, tomando contacto con representantes del Sector Construcción del vecino país. Hace pocos días se realizó en Santiago una nueva reunión en que se avanzó en distintos aspectos, y especialmente, las distintas Ramas de la Confederación de la Producción y del Comercio tuvieron contactos con autoridades de Gobierno para interiorizarse en los términos y plazos del Convenio celebrado con Argentina.

Asimismo, representantes nuestros participan en Comisiones de Estudios de los Convenios con México y Estados Unidos.

## **DELEGACIONES REGIONALES:**

La Mesa Directiva, continuando con su Programa de visitas a las distintas Delegaciones, tuvo la oportunidad de tomar contacto con los socios de Arica, Iquique y Antofagasta. Recogimos sus sugerencias e inquietudes, nos preocupamos de ellas, pero creemos indispensable que las Delegaciones asuman también un rol protagónico en la solución de los problemas Regionales.

Alentamos la mejor comunicación de Santiago con las Delegaciones, pero ello requiere de un tratamiento recíproco de retroalimentación. Del mismo modo, vemos con complacencia el inicio de actividades conjuntas, como los Encuentros que organiza con tanto éxito, el Comité de Especialidades, en Regiones.

Otro buen ejemplo, lo constituye el Curso Interuniversitario sobre empresas constructoras que organizara la Delegación Regional de Valparaíso, y que se dicta con numerosa asistencia, en la Universidad Técnica Federico Santa María.

El día de ayer, lo hemos dedicado íntegramente al análisis de la organización de las Delegaciones y al Debate de sus inquietudes sectoriales; encontramos un espíritu constructivo y unitario, propio de esta Institución, lo que nos permitirá ejecutar, en mejor forma, los acuerdos y metas que se propongan en este Consejo Nacional.

## **RED SOCIAL:**

El Directorio de la Cámara ha estado abocado al análisis de un Documento, que establece el papel que debe cumplir la Cámara como rector de las Entidades de dicha Red Social, texto que será informado a los Presidentes y Gerentes Generales de las Entidades de la Red Social en reunión fijada para el 27 de noviembre próximo.

Del mismo modo, hemos elaborado un Reglamento para facilitar el funcionamiento de los Consejos Asesores Regionales, con el objeto de informar y coordinar la labor de las Delegaciones Regionales y las Entidades que funcionan en la Región.

Por otra parte, estas Entidades han continuado aportando nueva infraestructura en beneficio de sus afiliados, y en definitiva, del país.

Asimismo, pudimos apreciar, con motivo de las celebraciones de los 40 años, el sólido espíritu de cuerpo y de imagen corporativa de la Cámara y sus Entidades.

Señores Consejeros Nacionales:

Quisiera terminar esta Cuenta agradeciendo a la Mesa Directiva, al Directorio, y a las Autoridades Regionales, de Comités y Comisiones, y al personal de la Cámara, su permanente apoyo, colaboración y estímulo que, sin duda constituye un aliciente para continuar en este segundo período, la ardua y compleja tarea en que estamos empeñados.

Concluyo, declarando en el nombre de Dios, inaugurado el Consejo Nacional N° 111 de la Cámara Chilena de la Construcción.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
111ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**

**LISTADO DE ACUERDOS**

**TEMA 1: ORGANIZACION, ACCION Y PROYECCION GREMIAL**

- 1.1.- ORGANIZACION INTERNA DE LA INSTITUCION.
- 1.2.- PROYECCION GREMIAL Y CAPACITACION.
- 1.3.- IMAGEN EMPRESARIAL.
- 1.4.- RELACIONES CON EL PODER LEGISLATIVO.
- 1.5.- PARTICIPACION DE LOS SOCIOS.
- 1.6.- FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD GREMIAL.

**TEMA 2: INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CONCESIONES**

- 2.1.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PERIODO 1991 -1994.
- 2.2.- CONCESIONES.

**TEMA 3: INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA**

- 3.1.- INCLUSION DE LA VIVIENDA BASICA EN UN REGIMEN DE MERCADO.
- 3.2.- DIAGNOSTICO DE CARACTER NACIONAL DE LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA PUBLICA.
- 3.3.- PRIMER TRAMO DEL SUBSIDIO UNIFICADO.
- 3.4.- ESTABILIDAD DE NORMATIVA URBANA.
- 3.5.- UTILIZACION DE POLIZAS DE SEGUROS COMO GARANTIA DE CONTRATOS.
- 3.6.- AGILIZACION DE TRAMITES EN DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES.

**TEMA 4: POSIBILIDADES DE INTEGRACION, TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN UN CONTEXTO DE INTEGRACION**

- 4.1.- LA MOTIVACION Y PREPARACION DEL EMPRESARIO DEL SECTOR.
- 4.2.- LA INTERNACIONALIZACION DE LA CONSTRUCCION EN CHILE, Y EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA SALIR AL EXTERIOR.
- 4.3.- COMPETITIVIDAD DEL SECTOR.
- 4.4.- TRANSFERENCIA TECNOLOGICA.

**TEMA 5: ANALISIS DE COYUNTURA**

**TEMA: DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA**

**TEMA: MEDIO AMBIENTE**

**TEMA: CONGRESO NACIONAL**

PROYECTOS DE ACUERDO

TEMA N° 1

ORGANIZACION, ACCION Y PROYECCION GREMIAL

1.1. ORGANIZACION INTERNA DE LA INSTITUCION.

CONSIDERANDO

- a) Que la Cámara Chilena de la Construcción se encuentra permanentemente enfrentada al desafío de responder a las expectativas que de ella tienen sus asociados y los sectores institucionales, sociales y económicos vinculados a la actividad constructora.
- b) La eventual necesidad de adecuar la actual organización para asumir dicho desafío.
- c) Que para dar fuerza a los planteamientos de la Institución es necesario que sus diversos estamentos actúen en forma coordinada y reflejen una posición común sobre aquellas materias de interés general.

SE ACUERDA:

- 1) Solicitar al Directorio analice la conveniencia de encargar un estudio que proponga la organización que requiere la Institución para enfrentar tal desafío, y recomiende la forma de mejorar los canales de comunicación que utiliza la Institución.
- 2) Solicitar al Directorio estudie la posibilidad de crear una instancia que se dedique, en forma exclusiva, a coordinar y apoyar el trabajo entre las Delegaciones Regionales y la Sede Central de la Institución.

1.2. PROYECCION GREMIAL Y CAPACITACION.

CONSIDERANDO

- a) Que la Cámara tiene como finalidad el desarrollo gremial, supeditado al bien común y al bienestar económico y social del país.
- b) Que los procesos de globalización de la economía que se desarrollan actualmente en el mundo, exigen a los empresarios y trabajadores aumentar su eficiencia y productividad.
- c) Que la capacitación es una herramienta eficaz e indispensable para el aumento de dicha productividad.
- d) El interés de la Cámara de proyectarse como institución hacia los trabajadores del sector.

**RECORDAMOS A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE, POR ACUERDO TOMADO EN LA SESION Nº 111 DEL CONSEJO NACIONAL, LOS CONSIDERANDOS Y ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL TEMA 1.1. "ORGANIZACION INTERNA DE LA INSTITUCION", SON PARA USO Y CONOCIMIENTO RESERVADO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS NACIONALES.**

SE ACUERDA:

- 1.- Solicitar al Directorio inste a los socios de la Institución a participar y comprometerse con el desarrollo integral de los empresarios y trabajadores a través de la capacitación, aprovechando al máximo los beneficios que otorga el Estatuto respectivo.
- 2.- Solicitar al Directorio encargue a la Corporación de Capacitación, continúe y profundice la labor de difusión de los beneficios que proporciona la capacitación a empresas y trabajadores.

1.3. IMAGEN EMPRESARIAL.

CONSIDERANDO

- a) Que es conveniente para el país y para la empresa privada que se conozca adecuadamente la realidad de la actividad empresarial y su efectivo aporte al desarrollo económico y social.
- b) Que la Cámara Chilena de la Construcción ha alcanzado importantes logros en el campo social y gremial que es conveniente difundir a la opinión pública.
- c) Que ha resultado muy conveniente para el país la acción del sector privado en la administración y desarrollo de la seguridad social, sin perjuicio del rol subsidiario del Estado.
- d) Que es recomendable incentivar el perfeccionamiento de las estructuras institucionales vigentes que regulan las prestaciones de la seguridad social.

SE ACUERDA ENCOMENDAR AL DIRECTORIO:

- 1.- Instruya a sus representantes en los diversos directorios de la Red Social, para que, en forma coordinada, impulsen las políticas necesarias para llevar a cabo acciones tendientes a reforzar la imagen corporativa de la Cámara Chilena de la Construcción, fortalecer las estructuras de las autoridades de la Red Social, y destacar el aporte insustituible de los empresarios y de la empresa privada al desarrollo del país.
- 2.- Manifieste a la Confederación de la Producción y del Comercio el interés de la Institución por transmitir la imagen empresarial, y proponga la reactivación de la campaña Empresarios por el Desarrollo, en la que se dé a conocer el aporte social de la actividad empresarial.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**111a. REUNION CONSEJO NACIONAL**  
**8, 9 y 10 de Noviembre de 1991**  
**Valdivia**

---

- 3.- Recomiende a los socios velar por la aplicación de los principios y valores sustentados por la Cámara Chilena de la Construcción.

**1.4. RELACIONES CON EL PODER LEGISLATIVO.**

**CONSIDERANDO**

- a) Que es indispensable conocer oportunamente los proyectos de ley que ingresen al Parlamento y que sean relevantes para el sector, para analizar sus repercusiones y manifestar, de ser necesario, una opinión informada al respecto.
- b) Que es importante mantener un contacto permanente con las distintas bancadas parlamentarias.

**SE ACUERDA:**

Recomendar al Directorio estudie la forma más conveniente de intensificar el contacto de las Delegaciones Regionales, Comités Gremiales, y Comisiones Asesoras con los Parlamentarios, dentro de un esquema de coordinación nacional.

**1.5. PARTICIPACION DE LOS SOCIOS.**

**CONSIDERANDO**

Que para fortalecer la acción de la Institución, es indispensable que sus asociados se comprometan con mayor intensidad a colaborar y participar en sus actividades.

**SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTORIO:**

Difundir las normas que establece las obligaciones que adquieren los socios al ingresar a la Institución, con el objeto de reafirmar aún más, el compromiso de éstos con el quehacer de la Cámara.

**1.6. FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD GREMIAL.**

**CONSIDERANDO**

Que los recursos con que la Cámara financia sus actividades provienen en proporción minoritaria de la recaudación de las cuotas sociales ordinarias, y que el resto es producto de los dividendos de sus inversiones, esencialmente variables.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**11a. REUNION CONSEJO NACIONAL**  
**8, 9 y 10 de Noviembre de 1991**  
**Valdivia**

---

**SE ACUERDA:**

Recomendar al Directorio que en la gestión operativa de la Institución se privilegien criterios de austeridad.

**TEMA N° 2**

**INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CONCESIONES**

**2.1 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PERIODO 1991-1994:**

**VISTOS:**

- Los lineamientos generales del Programa de Inversiones en Obras de Infraestructura Pública dados a conocer el pasado 30 de Agosto por S.E. el Presidente de la República, que indican una inversión total de US\$ 2.350 millones para el período 1991-1994.
- Que la Cámara Chilena de la Construcción sólo ha podido identificar proyectos específicos a materializarse durante ese cuatrienio, por montos cercanos a los US\$ 1.400 millones, existiendo inconsistencia entre la declaración presidencial y los proyectos y montos de inversión informados por las distintas autoridades económicas, con posterioridad a aquélla.
- Las dificultades que han tenido los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo para desarrollar los programas de inversión en infraestructura el primero, y el programa de Vialidad Urbana el segundo, en los años 1990 y 1991.
- Los retrasos verificados en la programación de obras a licitar por la Dirección de Vialidad del MOP.

**CONSIDERANDO:**

- a) La incidencia de la inversión real en el futuro crecimiento económico del país.
- b) Que aunque se reconoce como positivo el esfuerzo hecho para aumentar la inversión, las inversiones programadas son insuficientes para mantener y ampliar la infraestructura existente.
- c) La necesidad de contar con un diagnóstico claro sobre el volumen de inversión, que permita al contratista y al empresariado, en general, evaluar la capacidad económico-productiva del país y ajustar sus estrategias de inversión, financieras y operativas, ofreciendo estabilidad laboral a su personal;

- d) La necesidad de conocer con la debida anticipación las obras más importantes a ejecutar, para poder estudiarlas y facilitar la presentación de soluciones alternativas, así como también planificar la incorporación de nuevas tecnologías, vitales para el desarrollo productivo.
- e) La creciente participación de organismos estatales, tales como el Cuerpo Militar del Trabajo, ASMAR, ENACAR y otras en formación, en la ejecución directa de obras.

**SE ACUERDA:**

- 1.- Encomendar al Directorio solicite a los organismos pertinentes del Estado, el programa detallado de las obras de infraestructura a desarrollar durante el período 1992-1994.
- 2.- Encargar al Directorio destine los medios necesarios para el análisis y seguimiento de dicho programa, con el fin de verificar su óptimo cumplimiento.
- 3.- Recomendar al Directorio de la Cámara que represente a las autoridades la conveniencia de disponer el financiamiento necesario para la oportuna y suficiente mantención y mejoramiento de las obras de infraestructura pública.
- 4.- Respaldar los conceptos expresados por S.E. el Presidente de la República, sobre la necesidad de mejorar la eficiencia administrativa en la gestión de los organismos estatales.
- 5.- Reiterar la necesidad de mantener el principio de subsidiariedad del Estado, consagrado en la Constitución, limitando la acción empresarial de éste a aquellos campos que la iniciativa privada no puede razonablemente cubrir.

TEMA N° 2

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CONCESIONES

2.2 CONCESIONES:

VISTOS:

- La decidida voluntad política demostrada por el Gobierno, y consagrada en el DFL MOP 164, para fomentar la iniciativa empresarial privada en el financiamiento, construcción y operación de obras de infraestructura pública, a través del mecanismo de Concesiones;
- La capacidad demostrada por los empresarios privados para materializar inversiones eficientes, que provean de fuentes de trabajo productivo a la población activa del país;
- Las expectativas que se han generado, en distintos sectores de la economía nacional, en torno a la potencialidad de este mecanismo para el desarrollo de la infraestructura pública nacional; y
- La existencia de dos cuerpos legales que regulan el Sistema de Concesiones: el DFL 164 del MOP, de 1991, sobre régimen de concesión de obras públicas y el DFL 382 de 1989, de esa misma Secretaría de Estado, relativo a servicios sanitarios.

CONSIDERANDO:

- a) Que la finalidad del Sistema de Concesiones es complementar la inversión pública en infraestructura, en sectores tradicionalmente reservados al Estado.
- b) Que la ley estimula la generación de ideas por iniciativa privada.
- c) La inexperiencia existente en cuanto a la reglamentación y aplicación del Sistema de Concesiones en el país.

SE ACUERDA:

- 1.- Encomendar al Directorio promueva y apoye todas las acciones tendientes a procurar el éxito del Sistema de Concesiones, reiterando al Gobierno la conveniencia de que todos aquellos proyectos de infraestructura pública, susceptibles de ser abordados por el sector privado, sean licitados por este sistema.

- 2.- Encomendar al Directorio solicite a la autoridad se aplique al sector de servicios sanitarios la legislación sobre concesiones contenidas en el DFL 382, y que promueva la privatización de estas empresas, como un camino para fomentar la inversión en el sector, sin perjuicio de que el tratamiento de aguas servidas puede ser abordado conforme a las disposiciones establecidas en el DFL 164 del MOP.
- 3.- Encomendar al Directorio plantee a las autoridades la conveniencia de que el Reglamento en trámite no inhiba la generación de ideas de iniciativa privada.
- 4.- Encomendar al Directorio propicie la modificación de las normas legales pertinentes, para que los fondos de inversión institucional puedan participar en el financiamiento de proyectos a licitar a través del Sistema de Concesiones de Obras Públicas.

**TEMA N° 3**

**INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA  
Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA**

**3.1 INCLUSION DE LA VIVIENDA BASICA EN UN REGIMEN DE  
MERCADO**

**VISTOS:**

Lo planteado por el Comité de Viviendas del Sector Público y la Delegación Regional de La Serena.

**CONSIDERANDO:**

- a. La necesidad de ampliar las oportunidades de todos los sectores de la población para resolver su problema habitacional.
- b. La conveniencia de que cada familia pueda elegir el lugar donde vivir.
- c. Que los valores fijos de las viviendas en los actuales programas de vivienda básica restringen la oferta.
- d. Que el sector privado ha demostrado eficiencia en muchas actividades que estaban circunscritas al Estado.

**SE ACUERDA:**

Recomendar al Directorio que encargue la realización de un estudio sobre la factibilidad de incorporar la vivienda básica a un régimen de mercado subsidiado

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**111a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 1991**  
**VALDIVIA**

---

**TEMA N° 3**

**INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA**  
**Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA**

**3.2 DIAGNOSTICO DE CARACTER NACIONAL DE LA APLICACION**  
**DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA PUBLICA**

**VISTOS:**

La proposición de Acuerdo presentada por la Delegación Regional de Concepción.

**CONSIDERANDO:**

- a. Las diversas realidades regionales en relación a costos, condiciones climáticas y de mercado.
- b. La conveniencia de adaptar las características y precios de las viviendas sociales a las realidades de cada zona.
- c. El interés expresado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en este mismo sentido.

**SE ACUERDA:**

Recomendar al Directorio encargue un estudio de diagnóstico de carácter nacional, de los resultados obtenidos en la aplicación de los programas de vivienda pública, especialmente en materia de calidad, costos y utilización de subsidios, en base al cual se pueda proponer a la autoridad medidas que mejoren estos resultados.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**111a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 1991**  
**VALDIVIA**

---

**TEMA N° 3**

**INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA  
Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA**

**3.3 PRIMER TRAMO DEL SUBSIDIO UNIFICADO**

**VISTOS:**

Lo propuesto por la Delegación Regional de Temuco.

**CONSIDERANDO:**

- a. Que en la actualidad no se utiliza la totalidad de los subsidios otorgados al Tramo N° 1 del Sistema Unificado.
- b. Que las aspiraciones de los beneficiarios del Tramo N° 1 del Sistema Unificado son superiores a las de quienes participan en los programas de viviendas para trabajadores, PET.

**SE ACUERDA:**

Recomendar al Directorio exponga a la autoridad la conveniencia de aumentar el precio máximo de las viviendas del Tramo N° 1 del Sistema Unificado de 400 a 450 UF, con el objeto de obtener viviendas diferenciadas en precio y calidad.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**111a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 1991**  
**VALDIVIA**

---

**TEMA N° 3**

**INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA  
Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA**

**3.4 ESTABILIDAD DE NORMATIVA URBANA**

**VISTOS:**

La necesidad de adecuar periódicamente las disposiciones de los Planos Reguladores a los requerimientos cambiantes de los asentamientos humanos, en constante desarrollo.

**CONSIDERANDO:**

- a. La necesidad de estabilidad en las regulaciones sobre densidad, uso de suelo, altura de edificación y otros, para el normal desarrollo del negocio inmobiliario;
- b. La consecuencia que puede tener sobre el valor de una propiedad individual la modificación de normativas del Plano Regulador, y sus posibles implicancias sobre el derecho de propiedad.

**SE ACUERDA:**

Solicitar al Directorio que encargue a la Comisión de Urbanismo estudiar la conveniencia de que las Municipalidades fijen plazos mínimos de vigencia a aquellas normas que establecen la densidad habitacional, altura de edificación, uso de suelo y similares, en determinadas zonas urbanas, las que configurarían un estatuto de invariabilidad por el plazo fijado, susceptible de ser transferido con la propiedad.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**111a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 1991**  
**VALDIVIA**

---

**TEMA N° 3**

**INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA  
Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA**

**3.5 UTILIZACION DE POLIZAS DE SEGUROS COMO GARANTIA DE  
CONTRATOS**

**CONSIDERANDO:**

- a. La conveniencia de facilitar la participación de empresas constructoras en los programas de vivienda.
- b. Los continuos llamados del MINVU a una mayor participación de las empresas en algunas propuestas en que la respuesta es baja, especialmente cuando se trata de contratos poco rentables.
- c. Que las garantías exigidas por el MINVU involucran un costo financiero para las empresas que es deseable reducir.

**SE ACUERDA:**

Encargar al Directorio solicite al Ministerio de Vivienda y Urbanismo acepte el uso de Pólizas de Seguros como una alternativa a las Boletas Bancarias para garantizar contratos de construcción, anticipos y créditos.

TEMA N° 3

INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA  
Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA

3.6 AGILIZACION DE TRAMITES EN DIRECCIONES DE OBRAS  
MUNICIPALES

CONSIDERANDO:

- a. El interés de las autoridades por mejorar la calidad urbana e insertar la vivienda social en un ambiente que permita el desarrollo integral de sus usuarios.
- b. El dilatado trámite que requieren las aprobaciones de Planos Reguladores y Seccionales.
- c. El masivo programa habitacional contemplado por el Gobierno.

SE ACUERDA:

Solicitar al Directorio plantee a las autoridades la necesidad de agilizar las aprobaciones de estos Planos Reguladores y Seccionales, que adecúen las condiciones urbanas a la calidad de vida que se desea entregar a los usuarios.

TEMA N° 4

"NECESIDADES DE INTEGRACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA FRENTE  
A LA INTERNACIONALIZACION DE LA CONSTRUCCION"

ACUERDOS:

4.1. La Motivación y Preparación del Empresariado del Sector

CONSIDERANDO:

- a) Que la globalización de la economía y las internacionalización de las empresas es un proceso generalizado en el mundo, del cual Chile y la construcción no pueden estar ausentes.
- b) Que la creciente participación de empresas extranjeras en Chile indica que el proceso de internacionalización de la construcción ya se inició en nuestro país.
- c) Que la apertura hacia los mercados externos que están realizando países vecinos a Chile debería constituir una oportunidad para nuestros empresarios.
- d) Que para enfrentar con éxito la integración del sector construcción al comercio internacional es necesaria una preparación previa y una visión de largo plazo.

SE ACUERDA ENCARGAR AL DIRECTORIO:

- 1.- Que se continúe con el Programa de charlas y conferencias de especialistas y cursos de preparación que motiven y capaciten a los empresarios del sector.
- 2.- Que se continúe la labor de recopilación y difusión de información sobre oportunidades de trabajo en el exterior.

4.2. La Internacionalización de la Construcción en Chile, y el  
diseño de una estrategia para salir al exterior.

CONSIDERANDO:

- a) Que la construcción en Chile se internacionaliza rápidamente, lo que hace necesaria la adaptación empresarial a estas nuevas condiciones.

- b) Que la motivación y preparación del empresariado generará una nueva mentalidad.
- c) Que llevar a cabo las iniciativas de internacionalización de las empresas, requiere una sólida base tecnológica y profesional.
- d) Que además de lo anterior, se considera necesario conocer la estructuración del Sector para establecer sus fortalezas y debilidades.

SE ACUERDA RECOMENDAR AL DIRECTORIO:

- 1.- Estudie la factibilidad de encargar a especialistas y universidades, un "Análisis Estructural de la Industria de la Construcción en Chile" que permita identificar las fortalezas y debilidades del Sector y clarificar las ventajas comparativas y competitivas de la misma, lo que puede servir de base para que cada asociado estudie su estrategia particular.
- 2.- Se recopile información de las condicionantes existentes y de los temas a investigar respecto de los países que interesen, que permita identificar las ventajas y dificultades de acceder a talés mercados.

4.3. COMPETITIVIDAD DEL SECTOR

CONSIDERANDO:

- a) Que para competir eficientemente en un mercado globalizado, se debe contar con diseños de construcción más eficaces, gestión y administración más eficiente de las empresas, dirección profesional, alta productividad de la mano de obra, innovación tecnológica, financiamiento y seguros ad-hoc.
- b) Que es imprescindible la colaboración y coordinación entre Empresarios, Industriales, Universidades, Corporaciones de Capacitación, Colegios Profesionales y Mandantes; para alcanzar una mayor eficiencia en el Sector.
- c) Que es conveniente orientar a las empresas para que proyecten la labor constructora en un contexto de modernización e incorporación de tecnología.

SE ACUERDA RECOMENDAR AL DIRECTORIO:

- 1.- Estudiar la conveniencia de crear una entidad coordinadora que aune esfuerzos en materia de innovación tecnológica, capacitación e investigación universitaria en el área de la construcción.

#### 4.4. Transferencia Tecnológica:

##### CONSIDERANDO:

- a) Que la transferencia tecnológica constituye un elemento necesario para mejorar la competitividad.
- b) Que el establecimiento de Consorcios entre empresas nacionales y extranjeras facilita la transferencia tecnológica.
- c) Que en el largo plazo es necesaria la Investigación y Desarrollo para lograr metas de liderazgo y eficiencia tecnológica.

##### SE ACUERDA RECOMENDAR AL DIRECTORIO:

- 1.- Reiterar la conveniencia de que las empresas extranjeras que trabajan en Chile actúen en Consorcio con las nacionales.
- 2.- Promover entre las empresas socias de la Cámara la inversión en Investigación y Desarrollo Tecnológico.

GRUPO N° 5

ANALISIS DE CONYUNTURA

En el marco del Trabajo de Grupos se realizó un análisis de los diversos factores políticos, económicos, laborales y sociales que configuran el contexto global de la actual coyuntura y sus perspectivas, y del efecto que ellos tienen sobre los actuales y futuros niveles de ahorro-inversión y actividad, tanto a nivel nacional como respecto de la industria de la construcción.

Las siguientes fueron las conclusiones más relevantes de este análisis de coyuntura:

En el ámbito económico la situación general del sector se aprecia con cierto optimismo, a pesar de que subsisten algunas dudas respecto del cumplimiento integral de los programas de inversión pública, toda vez que, a dos meses del término de este ejercicio anual, se observan significativos atrasos en el desarrollo de los programas de contratación de obras, especialmente en el campo de las obras públicas, lo que afecta las posibilidades de cumplir las metas planteadas para 1992.

El nivel actual de las tasas de interés, que se ha estabilizado en rangos más bajos que en períodos anteriores, se estima que podría experimentar bajas adicionales y así alinearse con las prevalecientes en los mercados internacionales, lo que traería evidentes beneficios a la actividad productiva nacional, y en especial al sector inmobiliario.

Se estima esencial desplegar nuevos y mayores esfuerzos en materia de ahorro público, como una forma de sustentar e incrementar las actuales tasas de crecimiento de la economía sin alterar los equilibrios macroeconómicos alcanzados.

El Gobierno puede y debe hacer contribuciones efectivas en este sentido, adecuando su actual dotación y limitando las nuevas contrataciones de personal a las estrictamente indispensables, y racionalizando la administración del Estado y de las empresas públicas. Se considera fundamental la modernización de la gestión gubernamental para adecuarla a las exigencias de una economía ágil y competitiva.

Por otra parte, el mejoramiento de la eficiencia de la recaudación tributaria, sin que ello implique nuevos aumentos en los niveles generales de impuestos; la venta de activos prescindibles del Estado; la privatización de empresas públicas, son algunas de las fuentes adicionales de ingreso fiscal que se estima permitirían incrementar el ahorro público.

En este sentido, debe entenderse que la venta de empresas públicas no sólo se plantea como una forma de reducir el Estado empresario y mejorar la eficiencia de la gestión de esas empresas, sino también porque posibilita el desarrollo de las inversiones que ellas requieren para su crecimiento, y porque el esclarecimiento del ámbito comercial en el cual se desempeña cada una, implica inversiones adicionales en sectores colaterales.

De este modo se logra un aumento general de la inversión, mucho más allá del puro valor de transferencia de las empresas privatizadas.

Considerando que la gestión administrativa funcionaria de los mandos medios de Gobierno, tanto a nivel central, regional y municipal, se estima es uno de los factores altamente incidentes sobre la actividad y las decisiones de inversión privadas, preocupa el atraso que se advierte en la legislación que regula su accionar, respecto de las modernizaciones que el país exhibe en diferentes otros campos, en especial el económico. Esto, unido al exceso de un mal entendido celo funcionario y, en algunos casos a una formación que les impide asumir integralmente los principios que inspiran al sistema de libre empresa y la economía social de mercado, se constituye en una traba burocrática administrativa para el desarrollo de la iniciativa privada, y resta eficiencia al desempeño de la actividad productiva.

Avanzar en el proceso de Regionalización es otro factor que se considera necesario para lograr un más eficiente y armónico desarrollo de la actividad productiva nacional.

Pero este desarrollo eficiente y armónico requiere también una permanente preocupación por la dimensión ambiental y la calidad de vida, por lo que es preciso profundizar en la difusión y afianzamiento entre los agentes económicos de los conceptos del desarrollo sustentable.

En otro orden de factores, se aprecia como altamente preocupante la actual situación patrimonial del Banco Central, y se considera esencial que entre todos los actores involucrados se busquen las soluciones de fondo que el problema requiere, para que tal situación no siga afectando la tasa de interés ni las posibilidades de control del proceso inflacionario, aspectos ambos incidentes en nuestra potencialidad de un crecimiento económico estable.

En un plano más general, la consolidación de la economía social de mercado y del sistema de libre empresa pasa necesariamente por la aceptación generalizada de tales conceptos por parte de la población del país.

La gran mayoría de los trabajadores ha entendido que su bienestar y desarrollo personal, en este esquema, dependen de su propio esfuerzo, y que este es reconocido en la empresa de hoy. Para que esta percepción siga consolidándose es necesario que los futuros mejoramientos salariales se originen en incrementos efectivos de productividad y no en presiones sociales, políticas o de otra índole.

El empresario debe ser consecuente con los principios de la Economía Social de Mercado, y cumpliendo con su finalidad económica que es la de hacer competitiva y rentable su empresa, debe velar porque sus trabajadores vayan apreciando y gozando de los beneficios del sistema.

La promoción y difusión de estos principios y de las bondades, dificultades y logros que reportan, debe ser amplia, clara y constante, y es una labor en que a los empresarios, a la Cámara y asociaciones empresariales les cabe un rol preponderante.

Por otra parte, el incremento de las tasas de desempleo constituye un motivo de preocupación para el sector empresarial, cuyo rol esencial es generar actividad y crear fuentes de empleo productivo. Aunque las reformas laborales implementadas han tenido incidencia en tal evolución, se atribuye a los niveles de inversión un carácter determinante sobre la actual situación del empleo. En consecuencia, la solución de este problema está íntimamente ligada a las posibilidades de crecimiento económico del país.

En el ámbito específico de la construcción, la moderación de las altas tasas de desocupación sectorial en el futuro inmediato requiere del oportuno cumplimiento de los programas de inversión pública, así como de la eventual reducción de los actuales niveles de las tasas de interés.

Se percibe que las relaciones laborales al interior de las empresas, no siendo malas, pueden y deben mejorarse.

Para ello es preciso una mayor preocupación de los empresarios en esta área, aumentando las instancias de diálogo con los trabajadores, mejorando el nivel de las comunicaciones internas, promoviendo acciones de capacitación de los trabajadores, de los dirigentes laborales y de los propios empresarios y mejorando al máximo posible las condiciones de trabajo. En este sentido, se insta una vez más a las empresas de nuestro sector a una más activa participación y un más decidido aporte a las tareas que desarrollan las entidades de nuestra Red de Acción Social, así como a un más amplio y provechoso uso de los mecanismos que ellas nos procuran.

A nivel general, se estima conveniente retomar el proceso de acercamiento y concertación entre dirigentes sindicales y empresariales, como una forma de generar un ambiente propicio para el mejoramiento de las relaciones laborales, tanto a nivel gremial como al interior de las empresas, y así propender a un desarrollo sostenido y armónico de la producción, el crecimiento económico y el mejoramiento social.

Junto con ello, el desarrollo de los negocios y de la inversión necesita también de un adecuado marco político y social.

El aumento de la delincuencia, que junto con el terrorismo atentan contra la seguridad de las personas y las empresas, va justamente en el sentido contrario al deseado y debe ser resuelto en las bases mismas donde este flagelo social se origina.

Aunque es preciso una más decidida colaboración ciudadana y del sector privado en general, no es realista pensar que la solución del problema deba basarse en las medidas de defensa y protección que los particulares y empresas puedan adoptar para prevenirse de tales acciones, porque lo único que se lograría es que los objetivos y métodos delictuales se desvíen, afectando a quienes se presentan más vulnerables, o alternativamente agravando la agresividad de sus acciones.

La conjuración de esta amenaza pasa, entonces, por una acción policial efectiva y mancomunada, sustentada en un sistema procesal expedito y una posición clara y decidida de la autoridad frente al problema, que invalide la pretensión de justificación por razones de marginalidad o carencias.

En tal sentido, la reiteración manifiesta de la preocupación por este problema plantea la necesidad de insistir en los conceptos y Acuerdos adoptados sobre esta materia en el Consejo Nacional N° 109 realizado en Santiago el pasado mes de Abril.

Pero también se precisa una acción educativa en los programas de formación escolar, que profundicen la promoción de los valores éticos y morales de la solidaridad, el respeto mutuo, la dignificación del esfuerzo propio y del trabajo como principios esenciales del desarrollo personal y social.

Es necesario reconocer el preponderante rol que en este aspecto les cabe a los medios de comunicación social y el compromiso ético que les corresponde asumir respecto del problema. El ambiente naturalmente competitivo de tales medios por captar las preferencias del público, no es una excusa para justificar el sensacionalismo, o para dar vasta difusión a los actos delictuales y terroristas, que muchas veces constituyen la tribuna que ellos buscan con sus acciones, o procuran los ejemplos y sofisticados "modelos" para sus futuras acciones.

La coyuntura es el elemento dinámico y variable del entorno que engloba el desenvolvimiento de la actividad social en sus distintos aspectos, algunos de los cuales y en el marco específico de lo que al sector de la construcción atañe, fueron analizados con mayor profundidad por los demás grupos de trabajo.

Estas conclusiones sólo pretenden reseñar algunos de los factores que parecen determinantes para el desarrollo de la actividad, global y sectorial, y que el gremio y sus asociados deben tener en consideración en su accionar diario.

**TEMA: SEDE DEL CONGRESO NACIONAL**

**CONSIDERANDO**

- a) El Acuerdo adoptado por el Consejo Nacional N° 105, en el sentido de apoyar la mantención de la sede del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso.
- b) Que nuevamente ha sido puesto en discusión en la H. Cámara de Diputados, el tema de la sede del Congreso Nacional.
- c) Que para dar solución a los graves problemas urbanos y sociales que enfrenta el Gran Santiago, es necesaria una decidida política de descentralización, la cual, a su vez, importa la realización de inversiones en regiones que incentiven la regionalización.

**SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTORIO:**

- 1.- Manifieste a las autoridades el apoyo de la Institución al proceso de regionalización que vive el país, el que se ha visto reflejado en el establecimiento de la sede del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso.
- 2.- Haga presente a las autoridades el apoyo de la Cámara a la mantención del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso.

LSR/drs.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**111a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL**  
**8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 1991**  
**VALDIVIA**

---

**MEDIO AMBIENTE**

**VISTOS:**

- El encargo de la I. Municipalidad de Futrono, de un nuevo Plano Regulador para la comuna.
- El estudio de nuevos Planos Reguladores para otras comunas ribereñas de lagos, en proceso de ser encargados a diversos profesionales.

**CONSIDERANDO:**

- a. Los resultados del preestudio del nuevo Plan Regulador de Futrono, que incluye una "costanera" junto al lago.
- b. El desconocimiento del impacto ambiental que este trazado puede acarrear al medio ambiente natural del lago.
- c. Las necesidades prioritarias de saneamiento ambiental básico, tales como: colectores de aguas servidas, plantas purificadoras de agua, sistemas de recolección de basuras y otros.
- d. El mejor aprovechamiento de los recursos municipales en el desarrollo urbano y obras de infraestructura.

**SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTORIO:**

1. Represente ante las autoridades la importancia de hacer los estudios de Impacto Ambiental que generen las obras propuestas por los Planos Reguladores de todas las comunidades ribereñas.
2. Propicie ante las autoridades una reglamentación de la asignación de fondos municipales tendiente a privilegiar las necesidades de saneamiento ambiental.
3. Patrocine con la cooperación de las Entidades de la Red Social, una campaña de descontaminación de los lagos de Chile.

**TEMA: DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA**

**CONSIDERANDO**

- a) Que las provincias de Arica y Parinacota exhiben un proceso de deterioro, producto del bajo nivel de inversión que existe en la zona.
- b) Que existen serias restricciones a la inversión, derivadas de políticas que no guardan relación con los procesos de integración que vive el mundo.
- c) Que la ciudad de Arica cuenta con un clima y ubicación geográfica privilegiados, que no han sido debidamente explotados.

**SE ACUERDA**

Solicitar al Directorio exprese al Supremo Gobierno, la necesidad de agilizar las diversas iniciativas en trámite, tendientes a facilitar el desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota.

LSR /drs.



**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
DISCURSO DE CLAUSURA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

**Don Alfredo Schmidt Montes**

**EN CENA DE GALA CONSEJO NACIONAL Nº 111**

**VALDIVIA, SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1991**

Quisiera comenzar estas palabras reiterando los agradecimientos de nuestra Institución a nuestra Delegación Regional de Valdivia, por este excelente Consejo Nacional que nos han organizado. No sólo por toda la preocupación demostrada en el programa que nos han brindado, sino que también, y muy especialmente, por el cariño con que han atendido a nuestros Consejeros y a sus distinguidas esposas.

Del análisis de la coyuntura hecho por nuestro Consejo podemos deducir que en 1991 se cumplirán los pronósticos de crecimiento del 4 al 5%, hechos hace un año, y que para 1992 podemos prever un crecimiento cercano al doble del exhibido este año para nuestro sector. Esta optimista proyección se fundamenta, por una parte, en los incrementos presupuestarios de los Ministerios de OO.PP. y Vivienda y del FNDR y, por otra, en la mayor actividad del sector inmobiliario privado y en una recuperación de los niveles de inversión del subdirector de infraestructura privada.

El Consejo Nacional Nº 111 de la Cámara Chilena de la Construcción ha analizado y ha adoptado, en el día de hoy, importantes acuerdos sobre diversas materias, entre las cuales destacan el Rol e Imagen del Empresario, Sistemas de Concesiones de Obras Públicas, Programas Habitacionales del Sector Público y Privado, y el proceso de integración con el exterior.

En este Consejo Nacional, que tiene lugar en un período de relativa estabilidad y moderado crecimiento para la construcción, y en un momento histórico, prácticamente universal, que no tiene precedentes en cuanto al reconocimiento que se le asigna a la empresa privada como el motor del desarrollo, hemos estimado oportuno y necesario analizar el rol que nos corresponde desempeñar como empresarios dentro de nuestra sociedad. A diferencia de lo que sucedía hace algunos decenios, hoy en Chile es ampliamente reconocida por el Gobierno, las autoridades civiles, castrenses, eclesiásticas y académicas, y por la opinión pública en general, la importancia que tiene la empresa privada.

Esto, que por un lado nos enorgullece, por otra parte significa asumir la gran responsabilidad de estar a la altura del papel que nos corresponde.

Me asiste el convencimiento que podemos proporcionar un valioso aporte para el logro del objetivo de contar con un país armónicamente desarrollado, dentro de plazos que puedan significar cambios benéficos para las actuales generaciones.

El crecimiento económico de los países está estrechamente vinculado a la tasa de inversión que sean capaces de alcanzar y, en ella la construcción es un factor clave, puesto que entre el 55 y el 60% de lo que un país invierte, es actividad de la construcción.

Las empresas constructoras, entidades complejas con una inversión en capital que muchas veces es poco relevante frente al capital humano, son las que aportan la capacidad organizativa capaz de construir toda la infraestructura pública, productiva y habitacional que el país requiere.

Las empresas tanto fabricantes, distribuidora, e instaladoras de materiales y equipos para la construcción, han llevado adelante importantes programas de modernización y desarrollo tecnológico que han aumentado considerablemente la producción y elevado la calidad de los productos, junto con representar una vía incomparable de perfeccionamiento para profesionales y técnicos.

Por su parte, las entidades creadas por la Cámara han sido fundamentales para consolidar el sistema nacional privado de seguridad social. Ellas en conjunto atienden a 1.200.000 trabajadores que con sus familias suman 5.000.000 de chilenos, cifra que representa más de un tercio de la población del país.

Es este conjunto de realidades tangibles y positivas, lo que nos permite opinar con propiedad sobre el desarrollo futuro de nuestra Patria, y sobre lo que como empresarios podemos hacer al respecto.

La sociabilidad del hombre se realiza en diversos grupos intermedios, que comienzan con la familia y siguen con los grupos económicos, sociales, políticos, gremiales y culturales, entre los cuales una entidad como la nuestra debe ser una destacada exponente. Debemos ser claros en señalar que existe una legítima esfera de autonomía de la actividad económica donde no debe intervenir el Estado. Sin embargo, a éste debemos pedirle que determine claramente el marco jurídico dentro del cual se desarrollan las actividades económicas, y precisar y cautelar así las condiciones fundamentales de una economía libre.

Para estos fines el Estado debe participar indirectamente, según el principio de subsidiariedad, creando las condiciones favorables al libre ejercicio de la actividad económica, encauzándola hacia una oferta abundante de oportunidades de trabajo y fuentes de riqueza.

Y debe hacerlo también directamente, según el principio de solidaridad, poniendo límites a la autonomía de las partes en defensa de los más débiles. Para ello se requiere de un núcleo de profesionales competentes, capaces de hacer funcionar de manera honesta y eficaz el aparato administrativo del Estado, y también equipos de personas especializadas y razonablemente remuneradas para una eficiente y responsable gestión de la economía.

Para lograr la eficiencia del sistema económico, es indispensable que se respeten los derechos del hombre a la iniciativa, a la propiedad, y a la libertad en todos los sectores de la economía, y que no se oponga el interés individual al de la sociedad en su conjunto, sino que se busquen los modos de lograr su eficiente coordinación.

Hoy el principal recurso del desarrollo es el hombre ejercitando sus virtudes potenciales, como son la laboriosidad, la prudencia para asumir riesgos razonables, la lealtad en las relaciones interpersonales, y la resolución para ejecutar decisiones, que aunque sean difíciles y dolorosas, sean necesarias para hacer frente a los eventuales reveses en sus actividades.

El crecimiento y el desarrollo deben ser entendidos no sólo de una forma exclusivamente económica, sino bajo una dimensión humana integral, donde la creatividad de toda persona, y su capacidad de responder a su propia vocación, puedan expresarse plenamente y demostrar el papel cada vez más importante del trabajo humano como factor productivo de riquezas. Hoy día debe resultar claro para todos nosotros, que la propiedad necesaria para lograr la riqueza y el desarrollo de nuestro país, más que la propiedad sobre los recursos naturales, es el dominio del conocimiento, de la técnica y del saber hacer, la capacidad de iniciativa y el espíritu emprendedor.

Otro aspecto que es necesario destacar es la justicia intrínseca de la obtención de utilidades como índice de la buena marcha de las empresas. Cuando una empresa da beneficios, significa que los factores productivos han sido utilizados adecuadamente, y con ellos es posible desarrollar las capacidades de los propios trabajadores y la formación de empresarios eficientes y conscientes de sus responsabilidades.

También debemos tener presente que hoy no sólo debemos ofrecer la cantidad de bienes suficientes, sino también responder a una demanda de calidad, que comienza por la calidad de vida en general y se extiende tanto a lo que se refiere a la calidad de los bienes que se producen y

consumen, como a la de los servicios que se entregan y la que es exigible al medio ambiente.

Del mismo modo, nos corresponde alentar la creación de hábitos de consumo y de estilos de vida sobrios y beneficios para la salud física y espiritual, como asimismo participar en la obra educativa y cultural, que comprenda la educación nuestra y de nuestros trabajadores, y de los consumidores para que puedan usar responsablemente su capacidad de elección.

Igualmente, debemos tener muy presente la dimensión ecológica. Pensamos que para nuestro país el desarrollo futuro debe necesariamente orientarse en el concepto del desarrollo sustentable, lo que significa que los proyectos de inversión deben considerar el costo de precaver los efectos positivos o negativos que puedan tener en el medio ambiente para asegurar su protección. Dentro de dicha dimensión, los constructores debemos tener muy en cuenta los problemas de la moderna urbanización, la necesidad de un urbanismo preocupado de la calidad de vida de las personas, como también la atención a la ecología social del trabajo. Dentro de la ecología humana debemos considerar en forma especial a la familia, en la cual el niño debe nacer y poder desarrollar sus potencialidades para hacerse consciente de su dignidad y prepararse a afrontar su destino único e irrepetible.

Debemos también abrir espacios más amplios de participación en la vida de la empresa, de modo que nuestros trabajadores, aunque laboren junto con otros y bajo la dirección de otros, puedan considerar que trabajan en algo propio, que ejercitan su inteligencia y libertad y que mediante su trabajo se realizan como seres humanos. De este modo la empresa pasa a ser no sólo una sociedad de capitales, sino que es al mismo tiempo una sociedad de personas, en la que forman parte de forma diversa y con responsabilidades específicas, los que aportan el capital necesario para su actividad y los que colaboran con su trabajo.

La actividad económica en general y la economía social de mercado en particular, requieren para desenvolverse de un ordenamiento institucional, jurídico y político idóneo. Y aquí le corresponde un importante papel al Estado. El debe asegurar que la libertad individual y la propiedad se desenvuelvan dentro de un sistema económico estable y servicios públicos eficientes. La primera responsabilidad del Estado es pues, garantizar que quien trabaja y produce, recibe los frutos de su trabajo y, por lo tanto, está estimulado para realizarlo eficiente y honestamente. Al respecto hay que señalar que en materia de seguridad ante la delincuencia, la situación presente es motivo de preocupación para los empresarios de la construcción.

Aspectos como la probidad de la administración pública y el rechazo social a formas impropias de enriquecimiento y de obtención de beneficios fáciles, son y deben seguir siendo atributos propios de nuestra idiosincrasia nacional, como lo reconocen habitualmente importantes visitantes extranjeros. Por ello, es imperativo ser cauteloso en estas materias porque un cambio negativo constituiría un obstáculo importantísimo para el desarrollo económico. El Estado tiene el deber de respaldar la actividad de las empresas, creando condiciones que aseguren oportunidades de trabajo, estimulándola donde sea insuficiente y aminorando los efectos de las situaciones de crisis.

Hoy día todos tenemos una responsabilidad colectiva en pro del desarrollo. Así como existe la responsabilidad conjunta del Estado, de empresarios y trabajadores de evitar conflictos bélicos, tenemos también la responsabilidad colectiva de promover el desarrollo y evitar el despilfarro de los recursos ambientales y humanos.

Para lograr los objetivos de crecimiento y desarrollo en una economía abierta e integrada al mundo, tenemos también la necesidad de la innovación y desarrollo tecnológico.

No podemos en forma eficiente seguir ejerciendo nuestra actividad con sistemas y procedimientos utilizados hace una o más décadas. Una de las razones por las cuales los estudiantes de ingeniería miran con menos interés la actividad de la construcción, es porque consideran que ella no ha sido lo suficientemente innovadora ni progresista, tanto en sus procedimientos tecnológicos, como en la integración a ella de sus profesionales y trabajadores en general.

Debemos hacer un gran esfuerzo a este respecto, pues de ello depende no sólo el progreso de nuestro sector, sino también nuestro éxito como empresas, y en este sentido desarrolla una gran labor la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cámara.

Nuestra Institución desea apoyar a todos sus socios en el desarrollo de las cualidades antes expuestas, de modo de permitir su crecimiento como empresas y, por tanto, contribuir al progreso de nuestro país, y es hacia dichos objetivos donde destinará sus mayores esfuerzos.

Otro aspecto que quisiera destacar es nuestra responsabilidad como dirigentes empresariales. Todos los aquí presentes somos dirigentes de un gremio que hoy día es considerado muy relevante en la actividad nacional. Si revisamos las últimas encuestas de opinión pública, los dirigentes empresariales aparecemos como poco confiables. Eso es una responsabilidad nuestra en la cual estamos fallando y que debemos revertir. Esta es una responsabilidad de todos, porque no hemos sabido ser los adecuados representantes de un sector que tanto ha hecho y continúa haciendo por el desarrollo económico, social y cultural de nuestra patria. Hemos obtenido en nuestro Consejo Nacional diversas conclusiones acerca de aquellos aspectos en que podemos mejorar y también modificar la óptica de quienes nos observan. Emplearemos nuestras mejores energías para lograr este objetivo.

Finalmente, deseo destacar que en este Consejo hemos asignado un espacio importante al análisis de la problemática de las Regiones. La inquietud regional por decidir cada vez más su propio destino ha estado muy presente. Creemos que es de extrema importancia ayudar a encauzar esas inquietudes y a resolver los problemas que existen en cada una de nuestras regiones; pero también es muy importante destacar que así como el crecimiento y desarrollo de cada una de las regiones es indispensable para el crecimiento y desarrollo del país, así también que el rol protagónico corresponde a los empresarios regionales que deben perfeccionarse y capacitarse, para lo cual les prestaremos todo nuestro apoyo, pero deben también asumir la tarea de encontrar las soluciones que requieran y de remover los obstáculos, esfuerzo en el que seremos los portavoces y colaboradores más dedicados dentro de nuestras posibilidades.

Termino formulando un ferviente llamado para que trabajemos todos juntos, unidos y coordinados por el desarrollo de nuestras empresas, de nuestros trabajadores, de nuestras regiones y del país entero, para lograr ser un país plena y armónicamente desarrollado antes que termine el presente siglo.

Muchas gracias.

# EXPOSICIONES

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EXPOSICION DE D. MANUEL FELIU J. EN 111° CONSEJO  
NACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION,  
SOBRE "ACCION SOCIAL Y ACCION EMPRESARIAL, ROL A  
ASUMIR EN EL MOMENTO ACTUAL"

(Valdivia, 8 de noviembre de 1991)

Señoras y Señores, Estimados Amigos:

Me complace mucho concurrir como invitado a esta reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción. Es un honor que recibo con mucha emoción y modestia. La prolongada y progresista trayectoria que hay detrás de este gremio tiene, en mi opinión, ribetes que son ejemplares y de los cuales soy en verdad un admirador incondicional. Por eso ocupar esta tribuna me resulta -además de honroso- tan estimulante. A este agrado desde luego no es ajena la satisfacción de estar en esta hermosa ciudad de Valdivia.

Al invitarme a esta jornada mi amigo Alfredo Schmidt, me propuso desarrollar algunas observaciones en torno a la Acción Gremial y la Acción Empresarial.

Es un tema amplio y apasionante. Es un tema, sin embargo, respecto del cual quizás ustedes tengan más que decir que yo. Y es un tema que creo muy relevante en el momento actual, porque nuestra gran responsabilidad -como empresarios y como fuerza gremial- es seguir ampliando los horizontes de acción del sector privado chileno.

Creo firmemente que en este plano no podremos darnos jamás por satisfechos. Los empresarios somos inquietos por naturaleza y emprendedores por programa de vida. En nuestro país la empresa privada y el modelo de economía social de mercado han ganado impresionantes espacios de

reconocimiento, pero nuestro objetivo ha de seguir siendo expandir esos espacios y fortalecer ese reconocimiento. En esta dirección tenemos que trabajar no sólo con el lenguaje que mejor dominamos -el lenguaje de las obras- sino también con el lenguaje de las palabras, terreno en el cual somos bastantes menos diestros. Si no existieran los gremios creo que seríamos mucho menos diestros todavía.

Estamos obligados a hacer un esfuerzo para corregir esta debilidad, sobre todo a través de las organizaciones gremiales. Hemos de ser contundentes en la obra, pero también categóricos en la palabra. Querámoslo o no, tenemos la responsabilidad de hacernos oír. Las sociedades modernas son entes complejos y, entre otras dimensiones, son espacios de diálogo y caudales de voz, de voces diversificadas, de voces plurales, de voces distintas, pero que de algún extraño modo se equilibran, se complementan y desembocan en la voz profunda que tiene cada país.

Yo he visto siempre en este plano una responsabilidad indelible de los gremios empresariales de nuestro país. Los empresarios tienen que tener voz. No sólo la voz que debe interpretarlos, lo que es relativamente fácil, puesto que tienen un credo común y entre ellos no existen grandes divergencias, sino también la voz que el resto de la sociedad quiere escuchar. Y la quiere escuchar porque es cada vez mayor la cantidad de chilenos que sabe que los empresarios tienen algo que decir; porque es cada vez mayor la cantidad de chilenos que sabe que los hombres de empresa son agentes creadores de empleo, de oportunidades de superación para la gente y de progreso generalizado para el país.

A mi juicio, tener una vez audible no significa -por cierto- tener siempre a mano la palabra que la mayoría quiera escuchar. Porque habrá veces que tendremos a la mayoría en contra. No significa hablar sólo de cosas gratas. Porque habrá veces que tendremos que decir cosas ingratas. Tampoco significa dedicarnos sólo a celebrar los objetivos que hemos alcanzado. Porque la verdad es que nos restan muchos otros -y muy importantes- por alcanzar.

Pienso que Chile ofrece a los empresarios y a sus gremios desafíos de todo orden. Desde luego desafíos de inversión, de productividad, de apertura, de modernización, de motivación de recursos humanos. Pero, además

de esos, tenemos varios desafíos de conciencia a los cuales responder. Tenemos -sobre todo en la acción gremial- muchas verdades que divulgar y muchos mitos y errores que disipar.

Estamos recién recorriendo los tramos preliminares de la ruta del desarrollo. Queda mucho camino por delante. Es un camino que estamos moralmente obligados a recorrer mientras persistan los niveles de pobreza que existen en nuestro país. Nuestra función social es generar bienestar, generar mayores ingresos para Chile y los chilenos, generar nuevos puestos de trabajo... Todo cuanto signifique hacer efectivas las enormes potencialidades de desarrollo que tiene nuestro país.

Estoy cierto de que esta función no es únicamente de productividad. Esta función también es de justicia social y los gremios jamás deben perderlo de vista. No sólo deben tenerlo presente. Es una verdad que también deben difundir a lo largo y a lo ancho del cuerpo social. Chile ya está comenzando a verificar que el instrumento de justicia social más efectivo es -lejos- el dinamismo económico y el empleo. Pero esta toma de conciencia debe ser facilitada y fortalecida por el mundo empresarial. Un país puede tener muy buenos sistemas asistenciales, pero si no tiene una economía capaz de ofrecer oportunidades y horizontes a su población, si carece de energía para sostener una oferta incesante de puestos de trabajo, si no tiene fuerza en su función productiva y en el proceso de inversión, esos resguardos al final no van a poder evitar el deterioro de las condiciones generales de vida, fenómeno que perjudicará desde luego mucho antes -y mucho más- a los pobres que a los ricos.

Hay datos a este respecto que son reveladores. Sabemos que una nación que crece al 6 % al año puede duplicar su ingreso per cápita al cabo de 17 años. Si en cambio crece al 3 % anual solamente, para duplicar el ingreso per cápita de su población necesitará de 55 años, esta diferencia ahorra todo comentario.

Se ha dicho que para salir del subdesarrollo debiéramos duplicar nuestro ingreso per cápita cada diez años. Para lograrlo, tendríamos que crecer a una tasa anual promedio de 7 % como mínimo. Sin duda que se trata de una valla muy alta. Pero hacia allá deben apuntar nuestras metas. Creo que no deberíamos conformarnos con menos. Soy de los que consideran que este país puede dar ese ritmo de expansión si es que se lo propone con fuerza y decisión.

Desde luego para el cumplimiento de sus funciones de productividad económica y de justicia social los empresarios necesitan estabilidad, claridad en las reglas del juego, y condiciones receptivas a la inversión y a la actividad productiva y -ojalá- un proyecto nacional de modernización no sólo de nuestra economía sino también de la estructura social y de la vida política de nuestro país.

La prioridad que la sociedad debe concebir a la inversión, al crecimiento económico y a la expansión de las actividades es crucial en otro sentido más. Es crucial para que existan más oportunidades de superación personal y para los efectos de incrementar la permeabilidad y la movilidad social. Una sociedad que crezca por debajo de sus potencialidades es en definitiva una sociedad congelada, una sociedad como lo fue la chilena, en cuyo interior se fueron acumulando esperanzas frustradas. Una economía mediocre en su ritmo de crecimiento es una economía que -con o sin subsidio- condena a los pobres seguir siendo pobres (desde el momento en que no crea suficientes oportunidades de superación) y que garantiza a los ricos seguir siendo ricos para siempre, puesto que les concede básicamente a ellos el monopolio del bienestar y la administración de las pocas oportunidades existentes.

Hoy por hoy este país tiene futuro. Lo creemos no sólo nosotros los empresarios, lo creen los inversionistas extranjeros que siguen llegando a nuestro país. Lo cree también la gente que, según las encuestas, piensa que el mañana será mejor que el presente. En esta nación no sólo hay lo que se llama buenas expectativas. En esta nación la gente tiene esperanza.

Tener viabilidad económica implica confianza en que el país podrá salir por sí mismo del subdesarrollo y podrá ofrecer a los chilenos crecientes niveles de bienestar. No quiero decir que seamos ya un país próspero. No lo es ahora ni lo seremos en el corto plazo. Lo importante, en todo caso, no es eso. Lo importante es que ahora tenemos un horizonte abierto para alcanzar efectivamente un nivel de bienestar como el que las generaciones precedentes tal vez nunca pudieron imaginar.

El énfasis que reclama el crecimiento económico por otro lado, está, a mi modo de ver, estimados amigos y amigas, asociado a un asunto de efectividad

social. Una economía en expansión, después de todo, está en mucho mejores condiciones para elaborar respuestas solidarias relevantes frente a los más necesitados. La solidaridad es y debe ser un valor de la sociedad, del cuál la economía en ningún caso debería desentenderse. La nuestra no es una economía de mercado solamente. La nuestra quiere ser una economía de mercado con un gran contenido social, aportado básicamente por una amplia red social que garantice condiciones mínimas de vida a los más desvalidos.

Conviene, sin embargo, disipar malentendidos porque en este terreno el ideal es que manden no las puras buenas intenciones sino también la efectividad. Efectividad en todo sentido. De partida, para que la ayuda del gasto social llegue en realidad a los más necesitados. También para que la ayuda, además de aliviar dramáticos estados de necesidad, entregue incentivos a la autosuperación y al esfuerzo individual. El desafío en materia de gasto social no debiera ser sólo que los recursos favorezcan efectivamente a los más desamparados. El desafío es también lograr que los pobres puedan dejar de serlo gracias a su propia iniciativa y tenacidad. Se trata pues de un desafío que no tan sólo es administrativo. Por decirlo así, es también un desafío de gran contenido pedagógico y de orden valórico y estas dimensiones no las podemos olvidar.

Puesto que el desarrollo está en las personas y en el capital humano que pueda acumular una nación, a estas alturas es indiscutible que la educación constituye un área de acción preferentemente de la red social. De la red social y del sector empresarial, también. Yo celebro que las distintas ramas de la producción, y de la propia Confederación de la Producción y del Comercio, estén realizando importantes esfuerzos orientados en esta dirección.

En el terreno de la educación todos sabemos que hay insuficiencias que saltan a la vista. Son insuficiencias que comprometen no sólo la calidad de la educación que estamos dando. Comprometen también su orientación. Chile necesita un sistema educativo más orientado al trabajo y menos obsesionado con la meta de la universidad, a la cual, por lo demás, tiene acceso sólo una minoría. Nuestra educación no puede seguir formando egresados que el aparato productivo rechaza y subestima. Necesitamos quizás ciclos más breves de instrucción, que junto con estimular el desarrollo intelectual del individuo entreguen alguna preparación para el trabajo. Semejante sistema debería complementarse, desde luego, con mayores opciones y más amplios

estímulos para el reciclaje, de suerte que quienes quieran llegar más lejos en su desarrollo personal y profesional puedan hacerlo sin problemas. Creo que hay pocos proyectos nacionales más urgentes que el que requerimos en torno a la educación, porque es en esta área donde se librará la batalla definitiva de la igualdad de oportunidades en nuestro país.

Algo, es cierto, hemos avanzado en Chile al situar la igualdad de oportunidades como prioridad del aparato público y del gasto social. Hemos tenido, por ejemplo, progresos atendibles en materia de focalización de los gastos sociales, que entre otras cosas se tradujeron en mejoramientos espectaculares en los indicadores de salud pública y en la cobertura y extensión -aunque no en la calidad- del sistema educacional.

No digo que estos avances debieran conformarnos, pero tampoco hay que subestimarlos, por mucho que lo que se haya hecho sea poquísimo en relación a lo que queda todavía por hacer. Día a día se impone la necesidad no sólo de mayores recursos sino también de nuevos enfoques. Por ejemplo, tengo la impresión de que nuestros enfoques habituales sobre la pobreza son insuficientes. Pensamos que la pobreza está básicamente en la miseria de las poblaciones, en la falta de urbanización, en la indigencia de quienes no tienen un techo bajo el cual guarecerse. Es cierto. Todo eso es pobreza. Pero tiendo a pensar que las raíces de la pobreza son también culturales y mentales. Las raíces de la pobreza están hechas de desesperación, de no ver ninguna oportunidad para generar un ingreso, de no plantearnos ninguna alternativa para mejorarlo si es que ese ingreso es insuficiente.

Cuando digo que los gremios deberían estar permanentemente recordando a la opinión pública las ventajas de un compromiso más amplio y más profundo de los chilenos con la economía social de mercado, quiero destacar que todavía son muchos los desafíos modernizadores que están pendientes.

Ahora bien, no obstante que Chile en los últimos años se ha modernizado a pasos agigantados, este proceso dista mucho de estar concluido. La modernización -advertámoslo a tiempo- no es asunto de futurólogos ni de planificadores visionarios ni de cosa que se le parezca. La modernización es pura y simplemente el efecto de ir abriendo espacios cada vez más amplios a la libertad individual y a la

competencia en nuestra economía y en las estructuras de nuestra sociedad. En eso consiste. Todo lo demás es cuento, por decirlo así. Modernizar no es llenarnos de centros comerciales, ni de edificios de vidrio y acero, ni de redes computacionales futuristas. Modernizar es dar más libertad a los particulares, es reducir el tamaño del Estado y es generar mayor competencia allí donde no la hay en grado suficiente.

Chile puede ir más lejos de donde ya ha llegado. Por señalar sólo algunas tareas pendientes, tenemos que fortalecer nuestra integración con la economía internacional. Debiéramos llegar a un Estado más reducido y al mismo tiempo más efectivo en el cumplimiento de las funciones que le son intransferibles en el orden político, en el orden económico y en el orden social. Debiéramos llegar a una sociedad más descentralizada, donde el gasto social -más que a los ministerios, que son la trampa del estatismo- vaya a la gente. Debiéramos ampliar los espacios de colaboración del sector privado con la gestión pública en materia de salud, de educación, de vivienda, de obras públicas. Debiéramos preocuparnos por aumentar nuestras ventajas competitivas a nivel país. Debiéramos llegar a una economía con mejores oportunidades para un amplio sector de la juventud que sigue teniendo dificultades para incorporarse al mundo de la producción, del consumo y del trabajo. Debiéramos ir pensando en mayores incentivos para traspasar actividades productivas informales a la economía formal; la modernización de la pequeña empresa chilena es un desafío que sigue pendiente en nuestro país y son tantas las variables que debieran ser comprometidas en un esfuerzo de este tipo -culturales, educacionales, financieras, tecnológicas, comerciales- que para lograr algo efectivo en este campo se necesita el apoyo mancomunado de muchos estamentos de nuestra sociedad.

Creo que ese es el Chile que nos gusta a los hombres de empresa. El Chile que mira al futuro. Es el Chile que quiere seguir caminando y no el que piensa que llegó la hora de cosechar lo que se ha sembrado o de dormirnos sobre los laureles.

Los chilenos hemos hallado nuestro destino. Ese destino se llama economía social de mercado y se llama democracia. Se llama desarrollo y se llama convivir civilizadamente y en paz.

Porque creo que tanto la economía social de mercado como la democracia son, antes de dones definitivos, caminos a recorrer; porque pienso que ambas -más que

logros terminales- son proyectos que es necesario ir perfeccionando día a día, nuestro compromiso como empresarios con una y con otra no puede aflojar. Estoy seguro que es voluntad de todos nosotros continuar profundizando las potencialidades tanto de nuestra estrategia de desarrollo como de nuestro sistema político. Tenemos que hacerlo.

Nuestra economía puede dar más, como lo sabemos todos los hombres de empresa. Por otra parte, nuestras instituciones democráticas -como lo intuimos también todos- tienen todavía mucho que fortalecerse si los chilenos conseguimos de veras aislar la violencia, si conseguimos desarticular el terrorismo y si todos hacemos un esfuerzo por situar el debate público en torno a los dilemas verdaderamente relevantes del mundo de hoy y del futuro.

Chile, a mi juicio, tiene en su agenda innumerables tareas en este sentido. No podemos creer que ya se hizo todo lo que cabía hacer en materia de modernización de nuestro país. Se equivocan quienes creen que debemos llegar hasta aquí no más. Se equivocan quienes creen que tenemos el futuro comprado. En un mundo de economía globalizada, los países hoy día compiten entre sí. Porque ahora compiten no sólo las empresas. Compiten también los países, y muy ferozmente. Si nosotros hasta ayer éramos los únicos en América Latina que habríamos emprendido el camino de la apertura y de la liberalización, hemos de tener en claro que ya no somos los únicos. Hay varios otros países que están en lo mismo, que están disputando la misma inversión extranjera a la cual nosotros queremos optar y que están alcanzando nuestros pasos a una velocidad tal que en corto tiempo nos sobrepasarán si nos quedamos donde estamos.

Yo creo firmemente que en Chile necesitamos mayor confianza en la economía social de mercado. Es esta una tarea de todos. Si señores de todos. Chile necesita no sólo de empresarios y de gremios que crean en la libertad, en la apertura y en la competencia. Necesita también de autoridades, de mandos medios y de funcionarios del sector público, de líderes sociales y de una opinión ciudadana que comparta este mismo entusiasmo y esta misma fe.

Como se ha dicho recientemente, la pérdida del dinamismo que estaban mostrando muchos indicadores de actividad y de expectativas debe atribuirse a una cierta insensibilidad u hostilidad del espíritu burocrático en contra

del espíritu empresarial. La economía social de mercado, por desgracia, no es una causa a la cual todos quienes ahora dicen defenderla llegaron por convencimiento. Muchos sectores llegaron a ella en calidad de asilados y el desafío que nosotros tenemos es que puedan llegar a abrazarla con genuina convicción.

En este terreno, como en todo, las medias tintas son poco recomendables. Este país necesita grandes acuerdos, estabilidad y visión de largo plazo. Necesita de acuerdos y compromisos multipartidarios y multisectoriales en torno a los que deberían ser los grandes proyectos nacionales. Me refiero a materias tales como la estrategia exportadora chilena, la educación y el reciclaje de recursos humanos, la modernización de la pequeña empresa, la seguridad de la vida urbana, el rescate de la marginalidad y la extrema pobreza, entre otros.

Yo veo a los gremios reconociendo su puesto en varios frentes del combate contra el subdesarrollo.

Los veo comprometidos a fondo con la economía social de mercado.

Los veo tendiendo puentes de coordinación y de estímulo hacia el mundo laboral especialmente en materias de seguridad social y de bienestar de la familia, materia en la cual ustedes en la Cámara Chilena de la Construcción han sido pioneros.

Los veo también proponiendo iniciativas para perfeccionar la actual estrategia de desarrollo.

Los veo participando en la batalla de las ideas.

Los veo incluso interviniendo también en la batalla de los valores. Y lo digo por una razón sencilla: porque la empresa privada también puede y debe ser una escuela de valores de orden cultural y espiritual. Incluso más, sin estos valores, lo más probable es que ni siquiera pueda convencer a su propio personal.

Entre los valores más conectados con el mundo de la empresa figuran la buena fe en las relaciones comerciales y de trabajo; el cumplimiento de la palabra

empeñada y a los compromisos contraídos; la decencia, el respeto y la honestidad; el sentido de equipo y la solidaridad; la igualdad de oportunidades; el aprecio al espíritu de trabajo y el rechazo a la actividad especulativa y al dinero fácil; la austeridad, la moderación y el rechazo al exitismo y al lujo; al cultivo de los hábitos de ahorro; la promoción según esfuerzo y capacidad; la ayuda a la comunidad, sobre todo a los más necesitados.

Es posiblemente en este plano -en el de la cultura de los valores- donde las organizaciones gremiales pueden estar llamadas a entregar testimonios muy concluyentes de coherencia y de fe. Es falso que el mundo de la empresa esté reñido con el de los valores y a nosotros nos corresponde demostrar que no lo está.

Señoras y señores, estimados amigos:

Ustedes lo saben tan bien como yo. En países como el nuestro, el desarrollo no es sólo un desafío de orden técnico o de orden económico. Es también un desafío de profundo contenido político, social y ético. Exactamente: político, social y ético. Siendo así, el diseño y la observancia de una estrategia existosa y efectiva de desarrollo no es un asunto anecdótico ni es un tema menor para la ciudadanía. Es de hecho un tema crucial, de la mayor jerarquía, que necesita ser debatido, asumido e internalizado por todo el país, con el aporte responsable de todos los estamentos de la sociedad, y de manera muy especial, por cierto, con el aporte comprometido y apasionado de los gremios.

Les agradezco muchísimo la atención que me han brindado y les deseo que esta jornada marque un nuevo hito en el desarrollo de la conciencia gremial de la Cámara Chilena de la Construcción.

Muchas gracias.

**EXPOSICION SEÑOR VILLARZU, EN CONSEJO NACIONAL N° 111 - VALDIVIA**

Señor Presidente, señores Consejeros:

Primero que nada quiero agradecer la magnífica oportunidad que me dan de poder reflexionar con ustedes respecto de las perspectivas de la Economía Chilena

La verdad es que para mí constituye un gran honor tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en esta importante reunión. Le comentaba al señor Presidente lo impresionante que es ver la Cámara por dentro; lo impresionante que es ver los documentos que ustedes tienen a la vista ahora para su trabajo; escuchar lo que escuchamos respecto de la Red Social.

La verdad es que incluso aquellos que, como yo, nos consideramos relativamente informados del acontecer nacional, no podemos sino quedar tremendamente sorprendidos de lo que es esta Institución, su fortaleza, sus proyecciones y su quehacer. Yo recomiendo encarecidamente que los esfuerzos que ustedes ya hacen para difundir lo que es la Cámara y su actividad se acrecienten con muchas fuerzas, porque realmente creo que el ejemplo que da la Cámara es importante para el resto del país. Es una manera concreta de ayudar a producir este encuentro que todos estamos tratando de lograr entre el mundo privado, el mundo de la empresa, el mundo social, el mundo de la acción de Gobierno.

Quiero partir señalando que en lo esencial, en lo fundamental, comparto las apreciaciones que hacía Manuel Feliú respecto de la fortaleza de nuestra economía y, también, respecto de las tareas que él enumeraba como pendientes, tanto para el sector privado como para la sociedad en su conjunto.

Yo creo que nuestro desafío es realmente construir una sociedad solidaria, una sociedad en que la solidaridad sea un valor muy fundamental, sustentada en una economía de mercado que garantiza la eficiencia en el uso de los recursos y, por ende, el mejor aprovechamiento de los mismos, y apoyada en un Estado eficaz, lo más pequeño posible, y esencialmente preocupado por hacer realidad el principio de solidaridad en la forma de un decidido compromiso con los más pobres. Dentro de ese contexto soy de los que creo, y lo he señalado ya hace bastante tiempo en todos los foros en que me ha tocado

participar, que efectivamente la economía chilena puede crecer a tasas sustancialmente más altas que lo que ha crecido en el pasado.

Creo que la economía chilena es capaz de sostener una tasa de crecimiento en el tiempo del orden del 7 %, y ello con una tasa de inflación razonable debajo del 20 %, incluso acercándose a una tasa del 10 %. Creo que todo eso es posible, y creo que constituye no sólo un desafío económico, sino que un desafío ético, hacer todos los esfuerzos del caso para acercarnos a un desenvolvimiento de la economía con esas características, porque creo que en definitiva es también la única forma de poder superar a la brevedad el problema de extrema pobreza que aflige a una cantidad importante de compatriotas.

Dicho esto, voy a entrar al análisis de las cifras de la coyuntura.

Sin lugar a dudas, desde el punto de vista macroeconómico, 1991 es un buen año. Particularmente es un buen año cuando se le mira quizás desde fuera de Chile. Es un año en que la economía va a crecer a una tasa ligeramente superior al 5 %, que contrasta notablemente con la tasa de crecimiento del año 90, que fue del orden del 2,1 %; la inflación va a descender de alrededor de un 27 %, registrado en 1990, a una cifra ligeramente por debajo del 20 %; las cuentas externas del país se siguen consolidando: Este año las reservas internacionales van a crecer del orden de los mil millones de dólares. En fin, cuando uno o un observador externo mira estas cifras no puede sino concluir que efectivamente 1991 es un buen año desde el punto de vista macroeconómico.

Sin embargo, cuando uno asiste a reuniones como las de ustedes o a conversaciones de otra naturaleza con otros gremios, y en distintos ámbitos de la vida nacional, incluso a nivel sindical, a nivel político, observa que a pesar de los buenos resultados estadísticos se aprecia un cierto sentido de disconformidad, de incertidumbre, que no está muy claramente identificado. Incluso tuve la oportunidad de participar en un desayuno a que me invitó una de las Comisiones de la Cámara en que conversamos sobre este tema, que es un tema que preocupa.

¿Qué es lo que hay detrás de este cierto clima de preocupación, de incertidumbre, que de alguna manera contrasta con lo que los números están indicando? Creo que lo que hay detrás es que, efectivamente, a pesar de que los grandes números muestran una situación bajo control, subsisten en la economía algunos desequilibrios de orden macroeconómico importantes, que son los que a mi juicio explican lo que está ocurriendo.

¿Cuáles son esos desequilibrios? Fundamentalmente dos: el déficit del Banco Central, que en números gruesos puede estimarse hoy día en alrededor de unos 800 millones de dólares al año, casi un 2,5 % del

producto, y un desequilibrio en nuestras cuentas externas que, contrariamente a lo que estábamos acostumbrados en el pasado, no se dan esta vez en la forma de una sobrevaluación del peso, sino que más bien en la forma de una subvaluación del peso. Creo que la existencia simultánea del déficit del Banco Central a que aludía, más la subvaluación del peso, generan desequilibrios macroeconómicos importantes que están en la raíz, y que en mi opinión son la principal razón de esta sensación que tenemos, que nos hace pensar o que nos plantea dudas respecto del desenvolvimiento futuro de la economía.

El costo de no afrontar estos desequilibrios es a mi juicio, menor crecimiento que el probable potencial y mayor inflación, y eso es lo que está detrás de la sensación que ustedes y otra gente vive y recoge.

Ahora, creo que este es un punto muy fundamental y me voy a detener un segundo aquí. Creo que es esencial tener un buen diagnóstico respecto de cuál es el problema y la causa del problema. Tengo la sensación, y quiero ser muy franco con ustedes aquí, de que en muchos casos cuando se analiza este problema se tiende a pensar que la causa de fondo es la Reforma Tributaria, la Reforma de las Leyes Laborales, eventualmente la detención del proceso de privatizaciones.

Efectivamente creo que esos problemas, o estos factores, pueden tener alguna incidencia, pero mi impresión es que por lo menos por ahora, hasta este momento, son absolutamente secundarios como explicación de lo que nos está ocurriendo comparado con estos elementos de desequilibrio macroeconómico que estoy señalando. Estoy absolutamente convencido de que la causa de fondo está allí. No me cabe duda de que si resolvemos esos problemas esta economía va a crecer a una tasa más alta con menor inflación. En ese contexto, los otros problemas van a ser problemas relativamente menores y de alguna manera van a ser pensados o percibidos como el precio que hay que pagar por lograr un mayor grado de consenso social.

Incluso más, el tema de las privatizaciones creo que es un tema mucho más fácil de tratar si uno, como lo voy hacer posteriormente cuando detalle algunas propuestas, plantea la cuestión de las privatizaciones en función de resolver determinados problemas, por ejemplo en este caso el problema del Banco Central, y no como un tema en alguna medida con un cierto contenido principista o ideológico, porque hace que la discusión se centre donde no corresponde.

Creo por ejemplo, y les adelanto una conclusión, que es importante plantear la posibilidad de seguir adelante con las privatizaciones como una manera de financiar el déficit del Banco Central. Pero es distinta la manera en que se dice, o la manera en que se lee el problema,

si se dice "hagámoslo para", que si se dice "hagámoslo por una razón de principios". Creo que desde el punto de vista político, desde el punto de vista de lograr el efecto que se quiere, es mucho más eficiente tomar medidas, como podría ser eventualmente ir adelante con las privatizaciones, si ello se hace en el contexto de tener primero el diagnóstico claro de lo que se quiere resolver y en función de resolver problemas, porque allí la cuestión se plantea en términos de costo-beneficios, el costo de tomar una determinada medida respecto del beneficio que se obtiene como efecto de tomar esa medida, y así es mucho más fácil y mucho más racional la discusión.

Dicho esto, en lo que sigue voy a organizar mis comentarios muy brevemente en los siguientes términos: primero voy a pasar una revista muy rápida a los números de como se vé la evolución de este año, luego me referiré a las grandes tendencias para el 92, y en el desarrollo de la exposición trataré de explicar porqué existen los desequilibrios antes señalados; por último, voy a intentar o voy a tener la audacia de proponer algunos posibles caminos para resolver los desequilibrios que creo que existen. En el set de la información que se anexa hay un primer cuadro donde está la evolución de Imacec, que es un índice que produce el Banco Central, de dudosa calidad, -y esto no es una crítica al Banco Central, por favor-pero que pretende ser una especie de indicador anticipado del comportamiento de la actividad. Cuando uno mira hacia atrás siempre lo corrigen sustancialmente, pero las tendencias normalmente son correctas. Lo que este índice muestra es que ya desde mediados del año 90 la economía, desde el punto de vista de la actividad, viene creciendo en forma sostenida.

El siguiente gráfico muestra una estimación de la evolución del Producto Geográfico Bruto trimestral desestacionalizado. Este gráfico reafirma lo ya dicho en el sentido que desde mediados de 1990 en adelante la economía viene creciendo en forma sostenida, quizás con un pequeño cambio de la pendiente de la curva hacia fines de este año, que tiende a mostrar un cierto grado de desaceleración. Ahora, detrás de esta gráfica ya hay algunos supuestos respecto del comportamiento del tercer y cuarto trimestre de este año. Lo que estoy suponiendo es que en el tercer trimestre de este año el producto va a crecer un 6,7 % respecto del tercer trimestre de 1990, y en el cuarto trimestre la tasa de crecimiento supuesta es 6,1 %. Eso hace que en el año el producto crezca en un 5,2 % respecto de 1990.

A continuación viene una gráfica que muestra el crecimiento de las remuneraciones y de la inflación medida de acuerdo con el IPC. Esencialmente quiero enfatizar aquí, porque es importante para la discusión posterior, primero la evidente relación que existe entre el comportamiento de las remuneraciones nominales y el IPC. No

hay necesidad de hacer un ajuste estadístico. Basta con apreciar el comportamiento muy similar que existe, y llamar la atención de que en el mes de septiembre se aprecia un crecimiento importante de las remuneraciones nominales, que no estoy seguro sea un cambio de tendencia, pero que creo es un tema que hay que mirar con cierto cuidado.

Pero lo que más me importa resaltar es señalarles que, como se ve en la gráfica, prácticamente desde enero del año 1990, incluso antes, desde octubre de 1989 hasta agosto del año 91, la tasa de inflación medida en 12 meses nunca fue menor que 23 %, o sea, hay un período de casi 2 años en que en forma consistente y persistente la tasa de inflación medida en 12 meses, vale decir la variación del IPC respecto al mismo período del año anterior, nunca fue menor que 23 %, y sólo cae debajo de esa cifra y debajo del 20 % en septiembre y ahora en octubre. La razón por la cual en septiembre y octubre cae debajo de esa cifra es porque en septiembre y octubre del año pasado hubo alzas absolutamente anormales del IPC asociadas a la crisis del petróleo. Si corrigiéramos el IPC del año pasado por ese efecto, la tasa de inflación medida en 12 meses seguiría hoy en torno al 23 %. Este es un tema que quiero destacar y que me preocupa, porque mi impresión personal es que la tasa de inflación relevante para la economía hoy está en torno al 23 % ó al 25 % y no veo porqué va a disminuir, como está implícito en las proyecciones oficiales y en la meta para el año próximo.

Creo que la principal diferencia que al menos yo tengo respecto de las metas que se han propuesto para el año próximo en materia económica está justamente en este punto. Mi impresión es que la inflación el año próximo no va a ser menor que la de este año y probablemente va a ser mayor si es que -y subrayo el si es que- no se toman rápidamente las medidas que estimo necesarias para corregir los desequilibrios que antes había señalado.

A continuación hay un resumen de los principales parámetros que de alguna manera caracterizan el comportamiento de la economía, tanto en 1991 como en 1992. Paso rápidamente revista a ellos. Primero, lo que uno observa en la situación internacional es que claramente 1992 va a ser un mejor año para nosotros y también, por ende, un mejor año para el mundo. El crecimiento promedio de los G-7, las 7 economías más grandes del mundo, en 1991 va a fluctuar entre el 1,0 % y el 1,5 %. Para el año próximo todas las proyecciones apuntan a una recuperación, aún cuando leve, del crecimiento, no tanto en Estados Unidos, pero sí en el resto de los países, como Canadá y Europa, excepción hecha quizás de Alemania. Japón, va a crecer algo menos que este año, pero igual va a crecer en cerca de un 4 %. Eso significa que en promedio las economías más desarrolladas del mundo el año próximo van a crecer entre el 2,0 % y el 2,5 %. Simultáneamente, y esto es tremendamente

importante, ese mayor crecimiento va a venir asociado a una menor inflación. En todos los grandes países la inflación viene cayendo, excepto en Alemania, pero en todos los demás la inflación, ya desde hace unos 6 a 7 meses a esta parte viene cayendo en forma sostenida. Entonces estamos enfrentando un cuadro internacional de más crecimiento con menos inflación, que es un cuadro favorable, y si uno levanta la vista y mira un poco más adelante, sin pecar de exceso de optimismo, se puede sostener de que las perspectivas de la economía internacional son positivas en el mediano plazo.

Soy un optimista y estoy convencido de que el mundo está entrando en una era larga de prosperidad con estabilidad. Los acontecimientos del Este, en general, la revalorización del mercado, la libertad de emprender, la propia revalorización de las democracias, creo que conducen claramente a una era de prosperidad. Mas cerca nuestro tenemos el desafío argentino, respecto del cual yo era bastante escéptico hasta hace poco, pero que después de las últimas medidas que se han tomado tengo la sensación de que realmente estamos hablando de una reforma, de una revolución en serio en Argentina, que tarde o temprano va a tener que ser imitada o seguida por Brasil. La situación brasileña, si no se toman medidas en la misma dirección, va a ser realmente catastrófica a corto plazo, lo que va a obligar -porque esas son las tendencias del mundo- a que en definitiva Brasil también entre en una senda de apertura, racionalización, privatizaciones, etc. Eso significa que tenemos por delante un desafío espectacular en términos de posibilidades de ampliación de mercados.

Tomen una sola cifra, Argentina este año está importando del orden de 5.000 millones de dólares. Las importaciones de Argentina son más bajas que las nuestras, que este año vamos a importar, como después lo vamos a ver, del orden de 7.000 millones de dólares. La economía Argentina es a lo menos tres o cuatro veces mayor que la nuestra, en términos de producto. Una vez que su economía se normalice, Argentina debiera estar importando del orden de los 20.000 millones de dólares al año; obviamente, algo de este tremendo incremento va a favorecernos a nosotros.

Básicamente lo que estoy diciendo, contrariamente a lo que alguna gente sigue creyendo, es que la situación externa se prevé cada vez más favorable y ese es un elemento a tener presente también, porque tiene que ver con el otro desequilibrio que señalaba, que es el tema del tipo de cambio.

Por otra parte ustedes ya saben lo que ha estado ocurriendo con las tasas de interés. La economía americana cuya recuperación es la más débil de las economías desarrolladas y la tasa de interés en EE.UU.

sigue cayendo. En este momento la libor está en torno al 5 %, que es una tasa muy baja, y todas las indicaciones son de que esa tasa, en el corto plazo, no debiera subir y que incluso podría bajar aún más. Probablemente en la segunda parte del año próximo suba algo, pero no mucho. No va a subir mucho porque estamos hablando de una tasa de interés nominal, y como lo señalábamos antes, la inflación internacional viene para abajo, lo que significa que el eventual aumento de la tasa de interés real que se produzca con la recuperación de la actividad en Estados Unidos, va a ser compensada, en parte, por la disminución de la Inflación. Este es otro dato que tenemos que tener presente porque hace cada vez más insostenible el diferencial de tasas de interés que existe entre nuestro país y el exterior.

Como decía, el crecimiento del PGB, en Chile, durante 1991 se ve del orden del 5,2 %; la inflación va a estar probablemente entre 19 y 20 %, no más que eso, pero lo que sí es importante señalar es que el monto mínimo de inflación en 12 meses se alcanzó el mes de octubre con un 17,8 %. Ya luego la inflación en 12 meses va a repuntar, fundamentalmente porque entre noviembre de 1990, febrero de 1991 el IPC fue normalmente bajo lo que creo se va a traducir en que gradualmente vamos a ir volviendo a inflaciones en 12 meses del orden del 23 % o 24 %, aún con IPC bajos en los próximos meses.

La tasa de interés de mercado en este momento está en torno al 5,0 % en UF, y yo creo que eso va a seguir constante por el resto del año. No veo en el resto del año al Banco Central actuando sobre eso, a no ser de que -como lo vamos a ver después- la situación de venta de dólares sea ya inmanejable. El tipo de cambio real lo veo constante y el precio del cobre en torno a 106 dólares la libra, e incluso podría ser algo mayor.

¿Qué pasa para el año 92? Resumiendo, mi impresión es que la economía va a crecer en términos similares a los de este año, de mantenerse las políticas actuales. En la proyección lo he estimado en 5 %, pero como vamos a ver después, y eso va a depender fundamentalmente de como reaccione la inversión privada. Respecto de la inflación -ya lo he señalado- creo que la meta oficial del 15 % no es razonable, y más bien creo que si no se toman medidas -reitero- vamos a estar hablando del 23 % al 25 %. En cuanto a la tasa de interés, creo que la presión va a continuar a la baja, aunque en la medida que el Banco Central insista en sostenerla no puede bajar.

Respecto al tipo de cambio, el Banco Central está apuntando a que suba. Creo que la tendencia es justamente la contraria. Si el Banco Central insiste en sostenerlo, pagaremos un precio en materia de inflación; lo más probable es que la presión del mercado lo empuje a la baja.

Por último, creo que hay una diferencia importante en la apreciación respecto del precio del cobre. Las proyecciones oficiales hablan de 92 a 93 centavos. El presupuesto está hecho con esas mismas cifras. Yo creo que no hay ninguna razón, dado el panorama internacional y lo que uno observa en la industria del cobre, para pensar que el precio del cobre caiga sustancialmente respecto al que ha sido este año, y a mi no me extrañaría nada que nos mantuviéramos en un precio similar y del orden de los 105 centavos, pero en ningún caso lo veo cayendo bajo el del dólar por libra, y eso tiene de nuevo implicancias importantes desde el punto de vista de la balanza de pagos y de la disponibilidad de dólares del país.

¿Cómo se ve el crecimiento por sectores de la economía? Respecto de los sectores más importantes yo estimo que, si no se toman medidas, este año la industria puede crecer en alrededor de un 4,8 %, creciendo algo más el año próximo.

Por otro lado, el sector que se ve como más dinámico el próximo año es el de ustedes, justamente, por el efecto combinado de la inversión pública en el sector y lo que ha estado pasando con el desarrollo de la construcción privada, que yo espero se mantenga, con y sin medidas. La verdad es que probablemente en 1992 el sector de la construcción sea efectivamente el sector más dinámico, aún cuando no se tomen medidas, y si se toman medidas con mayor razón, porque las medidas que hay que tomar apuntan en la dirección de revaluar el peso y bajar la tasa de interés, ambos elementos que tienden también a favorecer el desarrollo de lo que los economistas llamamos los sectores no transables, uno de los cuales es el sector de la actividad de ustedes. Desde ese punto de vista yo creo que todo sugiere que la actividad de la construcción va a ser una de las más dinámicas en el año próximo.

Mirando ahora el comportamiento del gasto en la economía, de la oferta y la demanda agregada, uno observa lo siguiente: durante 1991 el crecimiento se sustentó fundamentalmente en el crecimiento del consumo, que crece en un 5,4 % de acuerdo a la estimación, y en el crecimiento de las exportaciones, que crecen en un 9,6 %. Cabe destacar que durante este año las importaciones no crecen absolutamente nada, lo que obviamente favorece el crecimiento del producto, porque toda la demanda interna es absorbida con producción interna. Si las importaciones crecen más, ello significa que para la misma demanda, el producto crece menos; en este respecto situación de 1991 es claramente anormal y se explica por el efecto rezagado del ajuste de 1990.

Lo otro importante de destacar es que en el año 91 hay una clara caída de la inversión, tanto en capital fijo como en acumulación de stock.

Mi opinión personal es que la caída de la inversión medida en términos de la formación de capital fijo es del orden del 5%, y que la caída de la inversión privada es obviamente más alta que la caída de la inversión total, y la inversión pública creció muy fuerte, estamos hablando de una caída de la inversión privada del 7% a 8%, a lo menos.

Yo creo que en parte importante la caída de la inversión privada tiene que ver con un efecto rezagado del ajuste del año 1990. Hay que tener presente que las empresas -yo soy Director de varias empresas- tomaron sus decisiones de eventuales ampliaciones de capacidad o ajuste en sus líneas de producción para el año 91, a mediados del 90, en un momento en que estábamos en la mitad del ajuste y estaba iniciándose la crisis en el Golfo. Vale decir, los rezagos normales que uno observa en este tipo de proceso, creo yo, explican parte importante de la caída de la inversión privada del año 91. De igual manera, el desenvolvimiento de la economía en el año está apuntando en la dirección de que va haber una recuperación de la inversión privada el año 92, no sólo en construcción sino que en las distintas actividades, recuperación que sí creo puede ser menos fuerte de lo que yo hubiera esperado en condiciones normales, si es que no se resuelven los desequilibrios a que nos hemos estado refiriendo durante toda la exposición.

Para el año 92 hay algunos cambios importantes en el comportamiento del gasto agregado. Por de pronto, si ustedes observan, estamos suponiendo un crecimiento bastante más bajo del consumo y ello es consecuencia fundamentalmente de lo siguiente: dado que estamos suponiendo que la inflación va a ser más alta que la prevista, lo más probable es que los salarios reales crezcan en el año 92 bastante menos de lo que crecieron en el 91. Durante el 91 los salarios reales más o menos van a crecer en promedio del orden del 5,0 % en el año, con un crecimiento distinto durante la primera parte del año. Lo que se observó fundamentalmente hasta marzo fue un crecimiento espectacular de los salarios reales, crecimiento cerca del 8 % al 9 %, y de ahí en adelante lo que uno empieza a observar es una caída de los salarios reales. El crecimiento espectacular que se observó a principios de año es consecuencia, fundamentalmente, de que la tasa de inflación cayó mucho más rápidamente de lo que todo el mundo anticipó, pero a medida de que eso se fue ajustando, el comportamiento de los salarios se fue suavizando y eso hace pensar que el consumo, que tuvo una expansión muy fuerte en la primera parte del año, se va morigerando a medida que termina el año y esa tendencia debiera continuar hacia el año 92.

Otro factor que explica fuertemente el crecimiento del consumo este año es lo que los economistas llaman el efecto riqueza, y que tiene que ver fundamentalmente con la tremenda variación en el precio de

los activos que tuvo lugar durante el año 91, La Bolsa, Los Bienes Raíces, etc. que sin lugar a dudas ha significado ganancias patrimoniales importantes para mucha gente, lo que siempre tiende a tener un impacto en el consumo, situación que no es razonable prever que se vuelva a repetir, al menos, con la misma intensidad durante el año 92. Por esa razón, a lo que se suma una reducción importante en el ritmo de crecimiento del consumo del Gobierno, es razonable prever un crecimiento menor del consumo durante el año 92. Nosotros estamos suponiendo un crecimiento solamente del 4,0 % en el consumo.

Por otro lado, las estimaciones de balanza de pago sugieren que las exportaciones van a seguir creciendo a una tasa bastante fuerte, algo menor que el año pasado, pero siempre fuerte. Pero esta vez irrumpen con bastante fuerza las importaciones, vale decir, se acaba el proceso de desacumulación de stocks que se vivió durante el año 91. Las empresas tienen que recomponer sus stocks, y lo que vamos a observar es un crecimiento fuerte de las importaciones. Tanto en la proyección del Banco Central como en la proyección con que yo estoy trabajando, que es básicamente la proyección de Gémines, se está suponiendo un crecimiento de las importaciones no petróleo de más del 20 %, y eso hace que parte importante del mayor gasto que se va a generar en la economía se distribuya, parte en crecimiento del producto y parte en importaciones, y por eso es que a pesar de que el gasto global de la economía va a crecer más que el año 91, el producto probablemente crezca a tasas similares.

¿Cuál es la variable clave aquí para que se cumpla esta proyección? Es que se dé una recuperación de la inversión privada superior al 10%. Para que este cuadro se dé, para que este cuadro sea consistente, es necesario que la inversión total en formación de capital fijo crezca en un 10 %, y dado que la inversión pública está creciendo en alrededor de un 7 %, eso significa que la inversión privada tiene que crecer a una tasa mayor. Creo que esa meta sería perfectamente razonable y debiera poder superarse si es que se resuelven los problemas de orden macroeconómico que yo he señalado y con eso se disminuye la incertidumbre y la desconfianza. Si no es así, es probable que no se dé y por tanto el crecimiento del producto será menor que el que yo estoy indicando. Yo diría que esta es una variable clave para, en definitiva, ver que pasa con la economía.

Me voy a saltar, en función del tiempo, varios de los cuadros que venían después y que dicen relación con el tema del desempleo, con el tema del sector público. Lo único importante de señalar es que el sector público está en equilibrio, que no hay un mayor problema. Aparece un pequeño déficit este año, pero creo que ese déficit no es real porque está sustentado en un supuesto tremendamente conservador del precio

del cobre. Si se corrige ese supuesto el sector público está en equilibrio y, por tanto, no es un factor de desequilibrio, que es un elemento también importante a tener presente.

En cuanto a proyección de la Balanza de Pagos quiero destacar algunas cosas: respecto del año 91 puse en este cuadro la proyección original y la proyección que acaba de revisar el Banco Central en la información que dio al Senado en septiembre, entre las cuales se observan tremendas diferencias. Cuando el Banco Central dio a conocer sus proyecciones oficiales, en septiembre del año pasado, estaba estimando una pérdida de reservas internacionales de 154 millones de dólares. Ahora, en septiembre de este año entregó una nueva cifra que muestra una ganancia de 719 millones de dólares, o sea, hay una diferencia de casi 900 millones de dólares entre una estimación y otra, pero lo que es peor, el Banco Central en septiembre le entrega al Senado una cifra que dice que la Balanza Comercial de 1991 va a tener un superávit de 1.505 millones de dólares, en circunstancias de que ese mismo mes el Banco Central en sus cifras mensuales ya estaba mostrando un superávit comercial de casi 1.600 millones de dólares.

La verdad es que la autoridad en esta materia ha sido tremendamente conservadora, y a mi juicio ha producido o ha generado equívocos que yo creo que son serios, porque entiendo que el Banco Central sea conservador en materia del sector externo, pero no logro entender desviaciones de esta magnitud, y tampoco que se asuman posiciones extremadamente conservadoras cuando ya se tienen 6.000 millones de dólares en reservas internacionales. Cuando la autoridad entrega este tipo de información, tan distinta de la realidad, lo único que logra es generar, en definitiva, un cierto grado de desconfianza en la información que se está entregando. Creo que este es un tema serio, particularmente cuando se trata de información proporcionada por el Banco Central.

Nuestra estimación para este año es que vamos a acumular reservas del orden de los 1.000 millones de dólares, situación que tiende a repetirse para el año 92, a pesar de que en la estimación que aquí estoy usando, que es la de Gémines, se habla de un precio del cobre de 95 centavos que creo sigue siendo muy bajo. Si le pusiéramos 102 ó 103 centavos ya estaríamos nuevamente en los 1.000 millones de dólares de acumulación de reservas el año 92, que es lo que creo va a ocurrir.

Ahora, como es natural, si el país sigue acumulando reservas a estas tasas (incluso el Banco Central está suponiendo una acumulación de reservas de 350 millones de dólares), lo más probable es que la presión sobre la revaluación del peso subsista; es decir, a pesar de que la economía está creciendo, de que las importaciones ya están creciendo

muy fuerte, el país seguirá acumulando reservas y, por tanto, ya no quedan excusas para seguir esperando que se produzca una mayor demanda por dólares y que esa mayor demanda genere un aumento del tipo de cambio. Se va a producir una mayor demanda por dólares, pero esa mayor demanda por dólares va a ser más que compensada por una oferta cada vez mayor y, por tanto, tenemos que aceptar de que estamos enfrentados a un problema ineludible que significa tener que revisar la política cambiaria, a no ser de que se quiera seguir acumulando reservas, y eso necesariamente significa aumentar la tasa de inflación.

¿Cuál es el problema de permitir o de aceptar esta realidad y reconocer que el peso está subvaluado? Fundamentalmente que hay que aceptar que tiene que revaluarse y eso afecta, obviamente, a los sectores exportadores y a los sectores sustituidores de importación, que son muy importantes desde el punto de vista de la estrategia de desarrollo del país.

El tipo de cambio real ha venido cayendo en forma sistemática desde enero del 90. A la fecha ha caído en un 20 %, y lo más probable es que tenga que seguir cayendo. Tuvo una pequeña recuperación en los últimos meses, como consecuencia de la caída de los salarios reales, pero lo más probable es que si se quiere evitar la inflación, hay que dejar caer el tipo de cambio real.

¿Es esta una situación sostenible para la economía? Mi impresión personal es que sí es. Si ustedes se fijan, a pesar de que el tipo de cambio ha caído en este último tiempo, no está muy por debajo del tipo de cambio que había, por ejemplo, en el año 86, cuando la economía tenía un nivel de deuda mucho más alto que el actual, teníamos una situación de reservas mucho más débil, las perspectivas económicas externas eran mucho más débiles también, el grado de apertura no tenía el nivel que tiene hoy día. Por tanto, dada la situación estructuralmente distinta que hoy día tenemos en materia del sector externo, nosotros debiéramos poder funcionar con un tipo de cambio más bajo o similar al del año 86. Ese año, además, el precio del cobre en términos reales era del orden de un 30 % más bajo que el que tenemos hoy día. Entonces, obviamente, si tenemos mayor precio del cobre, tenemos menos deudas, estamos con los mercados externos más consolidados, es imposible sostener el mismo tipo de cambio, a no ser que se quiera acumular reservas indefinidamente. Eso significa pagar precios en términos de inflación y crecimiento.

¿Es posible para las empresas enfrentar esta situación? Yo creo que para algunos sectores sí, para otros no, y esto es un fenómeno que ocurre en todas las economías abiertas del mundo. A medida que las economías abiertas van teniendo éxito, que van captando nuevos mercados,

lo que uno tiende a ver es que el tipo de cambio real cae. Ha ocurrido en Japón, y en varias otras. Pero a pesar de eso, por ejemplo en Japón el tipo de cambio real cayó y las exportaciones siguieron creciendo, porque lo que ocurre es que realmente la capacidad de ajustarse del sector privado, en términos de adquirir nuevas tecnologías, ganar eficiencia, motivado por la mayor competencia internacional, hace que, en definitiva, se logre superar el efecto de tipo de cambio por la vía de ganancias de productividad y eficiencia.

Yo creo que para nosotros este es el desafío y si queremos seguir creciendo como país exportador, como país abierto al mundo, como país competitivo, tenemos que ser capaces de hacerlo con un tipo de cambio real cayendo. El ideal es que caiga lo menos posible y eso depende también de si resolvemos los otros problemas, pero creo que hay que aceptar de que en los próximos años la economía chilena tiene que funcionar con un tipo de cambio real menor y probablemente cayendo gradualmente en el tiempo, ojalá lo menos brusca y lo más lentamente posible.

El siguiente cuadro señala las diferenciales de las tasas de interés con el exterior, las que son tremendamente altas y han sido crecientes en el tiempo. En este momento la diferencial de tasas de interés es casi de 4 puntos sobre un libor de 5 %, vale decir que realmente el incentivo para ingresar capitales al país es altísimo, incluso tomando en cuenta el efecto del encaje que hoy día está vigente. Si se mantuviera esta situación y se mantuviera la expectativa de que el tipo de cambio no va a devaluarse, vale la pena volver a endeudarse a corto plazo en dólares, y eso obviamente tiende a complicar nuevamente el manejo monetario. Hay que tener presente, también, que el Banco Central no puede subir más los encajes, porque por ley el encaje máximo sobre obligaciones y depósitos que no sean a la vista es de un 20 %, es decir, no existe la posibilidad de seguir por esa vía tratando de regular el ingreso de capitales. Esta es otra manera de decir que el problema de la afluencia de dólares es un problema que hay que enfrentarlo, y que no podemos seguir tratando de manejarlo con medidas de tipo parcial, que por definición son de tipo circunstancial. Por eso es que el Banco Central acaba de ser forzado a bajar sus tasas de interés.

El efecto del aumento de las reservas internacionales producido por el problema del tipo de cambio y por la diferencial de tasas de interés, más el déficit del Banco Central, generan un fuerte crecimiento de la emisión, que es lo que observamos en la próxima gráfica.

Me voy a detener un minuto en el tema del déficit del Banco Central. Yo decía, hace un rato atrás, que el Banco Central tiene un déficit del orden de los 750 a 800 millones de dólares al año. Ese déficit se genera por lo siguiente: el Fisco le debe al Banco Central del orden

de 7.000 millones de dólares, por esa deuda el Fisco paga una tasa en dólares del 2 %, y el Banco Central está financiando esa deuda captando plata del mercado y pagando por ellas UF más 5.7 %, que si uno lo lleva a dólares con la tasa de inflación internacional, significa que el Banco Central paga una tasa del 9 % en dólares aproximadamente. Como paga una tasa del 9 % en dólares y cobra 2 %, hay un diferencial de 7 puntos que sobre los 7.000 millones de dólares dan como resultado 500 millones de dólares al año como déficit de caja. Esto es lo mismo que si ustedes en sus empresas por sus "Cuentas por Cobrar" estuvieran cobrando una tasa más baja que la que pagan a sus proveedores por sus "Cuentas por Pagar"

Ese es un componente. Hay otro componente que tiene que ver con lo que se llama la deuda subordinada que en definitiva la constituye la cartera mala que los bancos vendieron al Banco Central con ocasión de la crisis del 83, que explica del orden de 170 millones de dólares de déficit anual, y que es creciente en el tiempo y va a llegar a una cifra del orden de los 250 millones de dólares en 3 o 4 años más.

Adicionalmente a eso, el déficit del Banco Central está creciendo permanentemente por la acumulación de reservas internacionales, que el Banco Central financia, endeudándose en pesos. Como las reservas las coloca afuera, en dólares, se vuelve a producir ese diferencial entre la tasa que percibe el Banco Central por ese activo y la tasa que tiene que pagar para financiarlo, y como a esta altura ya estamos hablando de los 2.000 o 3.000 millones de reservas, excesivas eso nuevamente significa una cifra mínima del orden de unos 100 a 120 millones de dólares al año por diferencial de tasas de interés, sin considerar el efecto que una revaluación o que las revaluaciones tienen sobre las pérdidas del Banco Central, ya que este está hoy día activado en dólares. Por ejemplo, una revaluación del 10 % en este momento podría borrar prácticamente todo el capital del Banco Central, que es uno de los problemas que hay que manejar. Eso explica el déficit del Banco Central.

En el pasado el que tenía el déficit era el Gobierno. Hoy día el déficit lo tiene el Banco Central, pero desde el punto de vista macroeconómico no hace diferencia, es un déficit que hay que financiarlo: o se financia con emisión o se financia con deudas. Esto implica que la tasa de interés es más alta que la que sería si no existiera el déficit, por tanto, hay una fuente de emisión potencial que es ese déficit del Banco Central, del orden de los 800 millones de dólares; pero hay otra fuente de emisión potencial, que es el aumento de las reservas internacionales, que podemos estimar del orden de los 1.000 millones de dólares en este momento, y eso suponiendo de que hasta ahora el Banco Central ha sido relativamente efectivo en tratar de controlar los ingresos de capitales

a corto plazo con las medidas que tomó durante este año. Por tanto, estamos hablando de una expansión potencial de la emisión del orden de los 1.800 millones de dólares. Razones: Acumulación de reservas internacionales y, por otro, el déficit del Banco Central.

Es importante que ustedes tengan presente que la base monetaria, lo que se llama emisión, es del orden de los 1.100 millones de dólares, vale decir, la expansión potencial de la emisión, dadas las políticas que se están siguiendo, es del orden de 1,7 veces la emisión y ese es el problema que tiene el Banco Central. Si la emisión aumentara en un 170 % estaríamos hablando de hiperinflación. Lo que tiene que hacer el Banco Central es esterilizar esta expansión potencial de la emisión, y para eso tiene que endeudarse en el mercado, y es lo que ha estado haciendo, por lo que la deuda del Banco Central ha estado creciendo tan fuertemente. Pero para ello requiere mantener una tasa de interés muy alta, tarea que es cada vez más difícil por la diferencial que se le ha ido produciendo con la tasa de interés internacional. Esto es el gran desequilibrio que estamos enfrentando.

¿Cómo se resuelve ese desequilibrio? Eliminando las fuentes de emisión, vale decir, eliminando o tratando de reducir al máximo la expansión de las reservas internacionales porque no las necesitamos, ya que tenemos un nivel de reservas más que suficiente y, por otro lado, eliminando el déficit del Banco Central. Es importante tener presente que mientras no se eliminen estas dos fuentes de expansión no hay ninguna posibilidad, primero, de que la inflación la llevemos a niveles del 10 % y, segundo, de que la economía pueda crecer a tasas como las que potencialmente podría crecer.

¿Qué se puede hacer para eliminar estas fuentes de expansión? Una primera medida obvia es corregir el desequilibrio del tipo de cambio. Teóricamente uno podría, llevándolo al extremo, revaluar significativamente y de esa forma compensar incluso todo el déficit del Banco Central. Podría revaluarse tanto como para inducir una salida de capitales del país. Obviamente no se trata de eso, pero si uno trata de mirar el problema por partes y tratar de eliminar, en una primera fase, la expansión asociada al aumento de reservas internacionales, tiene que revaluar el peso de manera que las cuentas externas se equilibren. La revaluación del peso permitiría, simultáneamente, bajar algo la tasa de interés, ya que el Banco Central está tratando de esterilizar la emisión que le induce la expansión de las reservas internacionales. En la medida en que ese factor de emisión desaparece, el Banco Central deja de presionar, por esa cantidad, el mercado y eso permite que las tasas de interés bajen algo. Pero digo algo porque si simultáneamente no se elimina el déficit del Banco Central, las tasas de interés no pueden bajar al nivel de equilibrio o al nivel

internacional, porque el Banco Central necesita seguir endeudándose para financiar su déficit o alternativamente financiarlo con una combinación de inflación y endeudamiento. Por ejemplo, dado que el déficit del Banco Central es del orden de 800 millones de dólares, y supuesto que arreglamos el tema de la expansión por efecto de tipo de cambio, el Banco Central podría decidirse a aceptar una inflación de 15 %, y eso le permitiría, si simultáneamente la economía crece a una tasa del orden del 5 %, financiar el déficit si al mismo tiempo es capaz de aumentar su deuda en la misma proporción que el producto, en un 5 %. Ese es un paquete que permitiría financiar el déficit del Banco Central, pero supone una inflación mínima del 15 %, que la economía crece al 5 % y que el Central tiene que tener una tasa de interés tal que le permita al menos aumentar su deuda en el equivalente al crecimiento del producto, lo que ya significa que la tasa de interés tiene que estar por encima de la de mercado, incluso con una inflación del 15 %. Si no quiere tener esa inflación está obligado a sostener una tasa de interés más alta y este es el problema de fondo. Ahora si queremos crecer más, cosa que todos deseamos y aquí vuelvo a algunos aspectos que planteé al inicio de mi intervención, creo que es muy importante que realmente centremos la discusión en este tema, sobre el cual yo abrí debate, diría que a principios del 90. Cuando se planteó la primera vez a todos les pareció una exageración. La verdad es que todo el mundo minimizó el tema y en general, recién ahora se está aceptando como un tema central del debate. Además es un tema que no se quiere tocar porque es complejo. Frente a este tema el Ministro de Hacienda dice que no es problema suyo, es problema del Banco Central Autónomo. ¿No les gustó tener un Banco Central Autónomo?. Ahora que el Banco Central arregle el problema. A algunos partidos y a algunos economistas que hoy día están en la oposición, no les gusta levantar el tema porque su origen tiene que ver con decisiones que se tomaron durante el Gobierno pasado, y no se quiere reconocer que existe este problema. De hecho el Instituto Libertad y Desarrollo, cada vez que se toca este tema, dice que el problema no existe. Entonces este es el típico tema en que nos estamos engañando entre todos, en que por razones de distinta naturaleza no queremos ponerlo sobre la mesa. Este es un problema del Ministro de Hacienda, no cabe duda. Es un problema de todos nosotros. El problema está ahí y ya hoy día se reconoce y el Banco Mundial lo puso en su informe. Está en el centro del debate y tenemos que afrontarlo ahora. No es de fácil solución porque estamos hablando de un déficit, es como si estuviéramos hablando de un déficit fiscal del orden del 2,5 % del producto y, además, tenemos que reevaluar.

Obviamente para la Oposición la receta es arreglemos el problema bajando el gasto, pero todos sabemos que bajar el gasto en esta situación es prácticamente imposible. Incluso mucha gente que está hoy día en la oposición se opone a bajar el gasto, más bien la presión va en la

dirección contraria. Los argumentos que se dan son bastante, si se quiere, menores en el sentido que se dice revisemos el presupuesto del Instituto Nacional de la Juventud o del SERNAM, pero cuando se trata de bajar el gasto social hay unanimidad que no se puede bajar y, por el contrario, hay iniciativas tendientes a tratar de aumentarlo. Ustedes conocen las iniciativas que tomó hace un tiempo atrás Renovación Nacional, en el sentido de pedir que privaticemos y usemos los recursos para aumentar el gasto social. Yo con eso no estoy de acuerdo, pero si estoy de acuerdo con que privaticemos y usemos los recursos para prepagarle la deuda del Fisco al Banco Central. Y no estoy de acuerdo no porque no que no crea que haya que aumentar el gasto social. Fui partidario de la Reforma Tributaria que allegó recursos para aumentar el gasto social, pero creo que, ya a esta altura, de hecho el Estado está con dificultades para poder gastar eficientemente los recursos que tiene en materia de gasto social, y creo que sería incluso tremendamente irresponsable seguir presionando con aumentos del gasto social mientras no tengamos la certeza de que los recursos disponibles los estamos gastando bien.

Creo que desde el punto de vista del país sería mucho más eficiente privatizar, generar esos recursos y prepagarle al Banco Central, porque eso permitiría crecer más y con menos inflación y su impacto en términos de la pobreza sería mucho más directo que si nos vamos por la vía de aumentar el gasto social, que, como les digo, por razones incluso de eficiencia lo veo complejo. ¿Qué quiero decir? Que pongamos el debate donde corresponde. ¿Porqué no nos ponemos de acuerdo realmente y, en la línea de lo que planteaba Manuel Feliú buscamos una manera inteligente de enfrentar este problema?

Dada la importancia del problema, primero reconozcamos que existe; segundo pongámonos de acuerdo en que si somos capaces de resolverlo, eso significa que la economía puede crecer más y con menos inflación. Este tema lo discutía con el Vicepresidente del Banco Central hace unos días atrás, y está absolutamente de acuerdo con lo que yo estoy diciendo.

El me decía: mira, si se resuelve este problema, yo estoy contigo en cuanto a que la economía puede crecer al 7 % con menos inflación. Creo que entre los economistas no hay dudas de que en la medida en que resolvamos ese problema habremos resuelto el nudo que hoy día, de una manera u otra, está afectando la capacidad del crecimiento de la economía. Por tanto, dada la importancia política, social y económica que tiene esta materia, me parece que con la madurez que ha demostrado el país, que han demostrado sus dirigentes empresariales, los trabajadores, y los políticos, debiéramos ser capaces de sentarnos a resolver el problema, y para eso todos tenemos que poner algo de nuestra parte. Probablemente el Gobierno tendrá que tomar la decisión

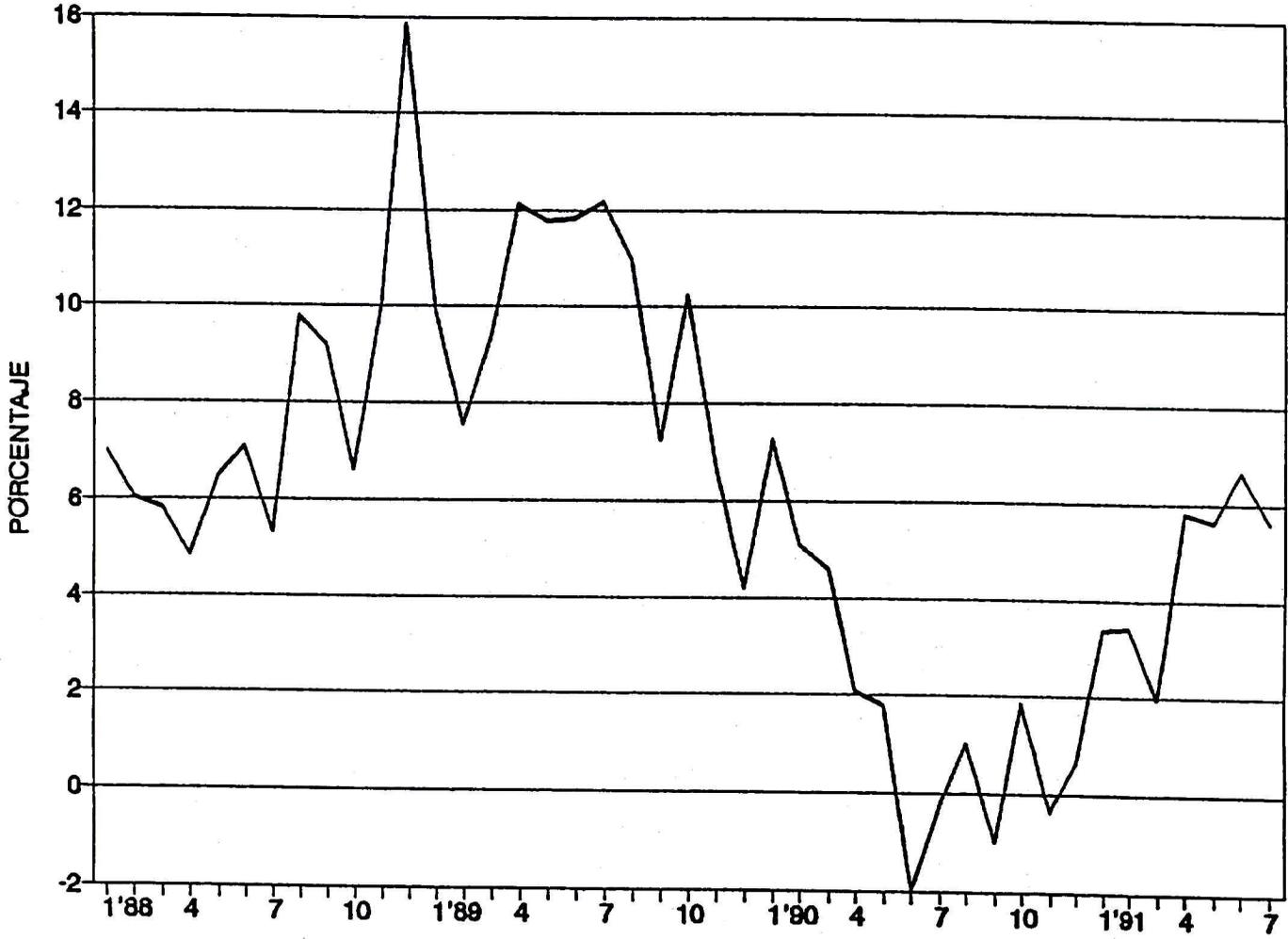
de privatizar. Sé que el Presidente dijo que en su Gobierno no se iba a privatizar más, pero conociendo al Presidente, si uno va a hablar con él y le dice que el problema es este y la alternativa es que la economía crezca al 7 % con menos inflación, y que eso significa resolver tales y cuales problemas, estoy seguro que en esa perspectiva, por lo menos va a estar dispuesto a conversar el tema. Si simultáneamente se está dispuesto a utilizar los fondos que están disponibles en el fondo de compensación del cobre, que son del orden de los 600 a 700 millones de dólares hoy día, para prepagar deuda al Banco Central, y a considerar algunos impuestos especiales destinados a ese mismo fin, creo que podríamos avanzar significativamente hacia una solución. Además se podría aprovechar de resolver el tema de la deuda subordinada y considerar en las privatizaciones mecanismos de integración de los trabajadores. Si usamos nuestra imaginación y nuestra capacidad de entendimiento para estructurar un paquete de medidas que tenga todos estos elementos, y dado el tremendo beneficio social, político y económico que uno podría lograr, creo que podríamos ser capaces de estructurar un gran acuerdo para resolver este problema. Este no es un problema de este Gobierno, este es un problema del país y, por tanto, hay que enfrentarlo así. Hago tanto énfasis en esa perspectiva porque que creo que la discusión, hasta ahora, ha sido mal llevada. Si seguimos discutiendo en términos de que el problema de fondo son las privatizaciones, es la Reforma Tributaria, es la Reforma Laboral, es ahora la contrarrevolución silenciosa, o como se le llame, creo que estamos equivocando el foco de la discusión. Centrémonos en resolver los problemas objetivos más importantes. Una vez que la economía esté creciendo y tengamos resueltos estos problemas, los demás problemas van a caer solos. En todas las economías del mundo hay ciertas ineficiencias. El sistema tributario chileno es mucho mejor que el de la mayor parte de las economías desarrolladas del mundo y de las economías en subdesarrollo. Mucho mejor en términos de asignación de recursos, en términos de carga tributaria, etc. Las leyes laborales son bastantes razonables si uno las compara con otras. Yo creo que el tema no está ahí, el tema está, efectivamente, en que tengamos un diagnóstico adecuado de cuál es el problema, y aunemos voluntades en términos de resolver el problema de fondo y no nos distraigamos entre nosotros discutiendo en torno a banderas que yo creo que no son relevantes. Creo que en el mundo de hoy el tema de privatizar o no privatizar deja de ser un problema de principios. Uno se va enredando en esas discusiones porque no la pone en la perspectiva que corresponde. En la medida que lo pongamos en la perspectiva adecuada no hay ningún político razonable que no va a estar dispuesto a jugar el partido en la cancha que a todos nos parece la correcta.

Bueno, termino diciendo que francamente soy un optimista.

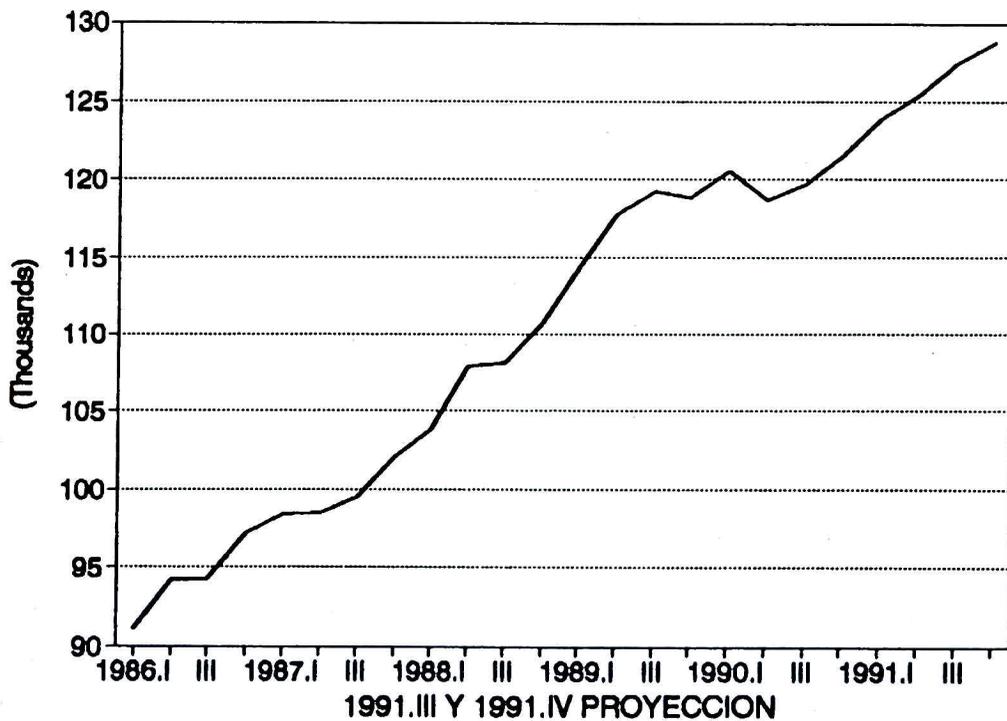
Creo que las condiciones están dadas para que la economía chilena siga siendo líder en Latinoamérica en materia de crecimiento, iniciativa, avance. Creo que estamos enredados en una cuestión relativamente menor, en términos de que la solución a este problema es posible y pasa, fundamentalmente, porque tengamos un diagnóstico adecuado, y esta es una de las razones fundamentales porque me pareció importante poder aprovechar esta oportunidad de compartir con ustedes estas reflexiones. En la medida que vayamos aunando criterios y centrando la discusión donde corresponde, estoy seguro que vamos a salir adelante para el bien de Chile y de todos nuestros compatriotas.

Gracias.

# TASA DE VARIACION ANUAL IMACEC (Enero 1988 - Julio 1991)



**PGB TRIMESTRAL DESESTACIONALIZADO**  
**MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1977**



**PROYECCIONES MACROECONOMICAS 1991-1992**

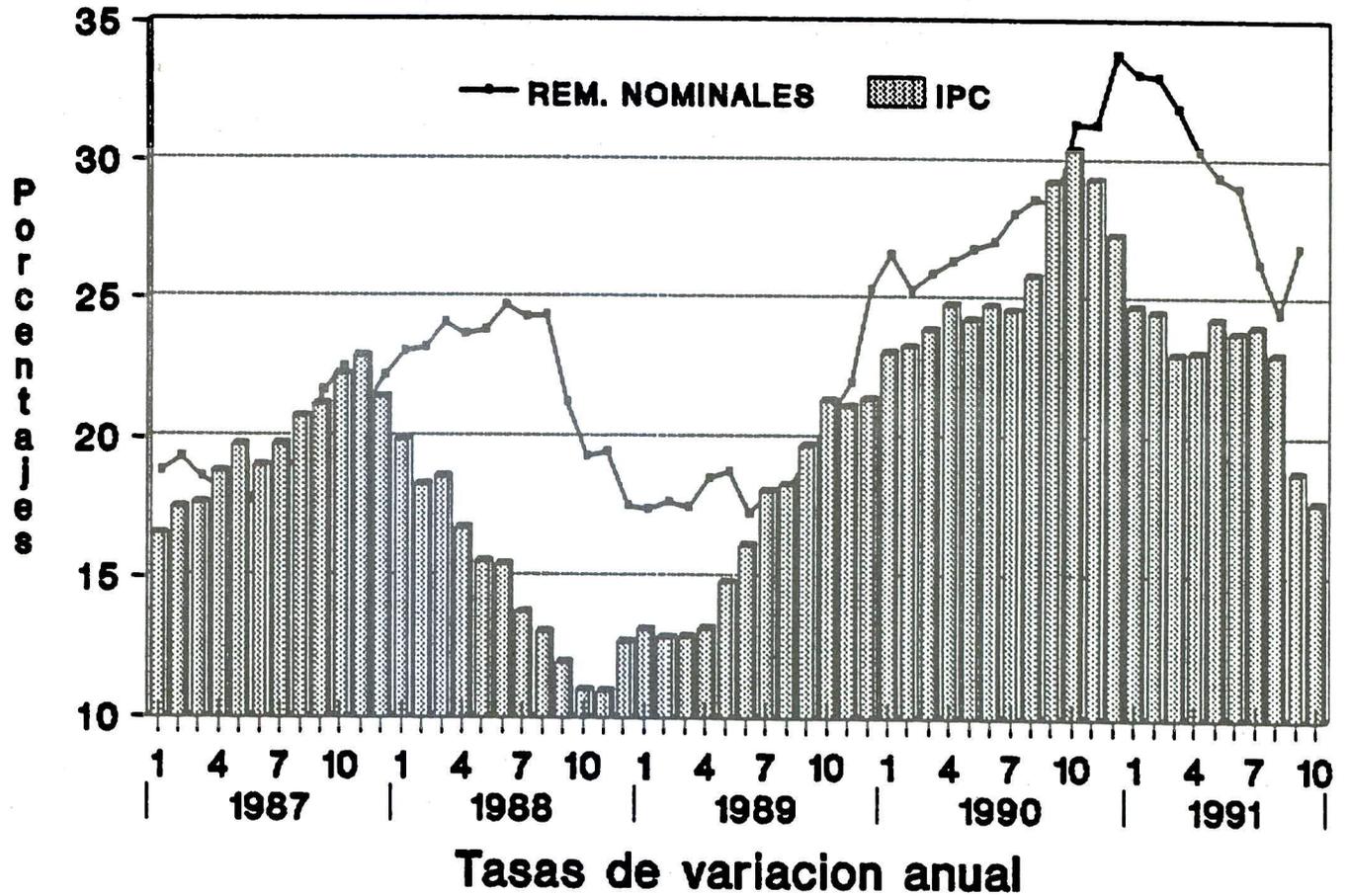
**PRINCIPALES PARAMETROS**

	1991 (J.V.)	1992	
		OFICIAL	J.V.
<b>I. Economía Internacional</b>			
1. Crecimiento G-7 (%)	1,40	2,0-2,5	
2. Inflación G-7 (%)	4,0-4,5	2,5-3,0	
3. Tasa de Interés (LIBO)	5,00 a/	Sube	Constante
<b>II. Economía Nacional</b>			
1. Crecimiento del PGB (%)	5,20	5,00	5,00
2. Inflación (%)	19-20	15,00	23,0-25,0
3. Tasa de Interés (TIP, 90 días)	5,00 a/	5,00 a/	Constante o Baja
4. Tipo de Cambio real	Constante b/	Sube	Constante o Baja
5. Precio del Cobre (ctv/libra)	106,00	92,00	100-105

a/ Último Trimestre 1991.

b/ En lo que resta del año.

# TASA DE CRECIMIENTO REMUNERACIONES E IPC



Fuente: INE

CRECIMIENTO DEL PGB SECTORIAL (%)

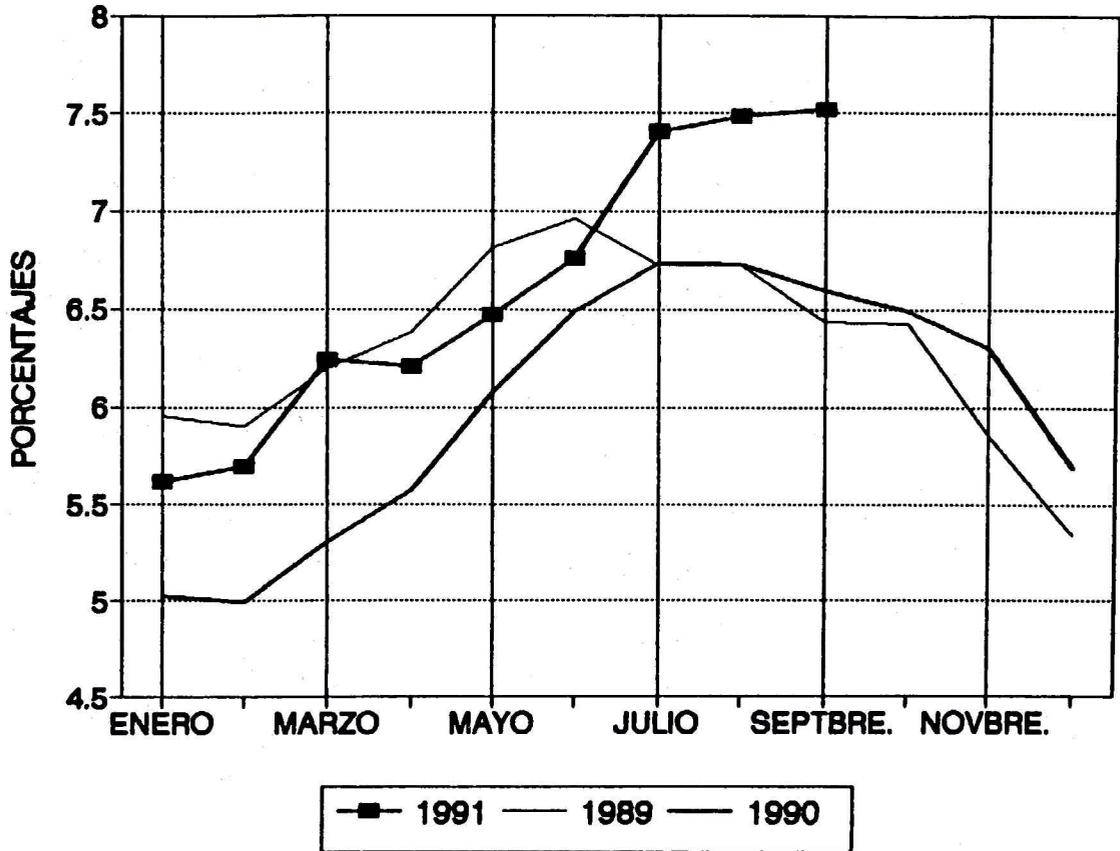
	<u>1990</u>	<u>1991</u>	<u>1992</u>
Silvo - Agropecuario	4.8	1.0	2.0
Pesca	-10.3	2.0	5.0
Minería	-0.7	9.0	6.0
Industria	0.1	4.8	5.0
Electricidad, Gas y Agua	3.0	6.4	5.5
Construcción	2.5	5.0	10.0
Comercio	2.5	5.5	5.0
Transporte y Comunicaciones	10.4	12.0	8.0
Otros	1.9	4.0	4.0
TOTAL PGB	2.1	5.2	5.0

OFERTA Y DEMANDA AGREGADA, 1991 - 1992

(miles de millones de \$ de 1977)

	<u>1990</u>	<u>1991</u>	<u>Var.</u> <u>91 - 90 (%)</u>	<u>1992</u>	<u>Var.</u> <u>92 - 91 (%)</u>
I.- OFERTA TOTAL	<u>610.1</u>	<u>636.5</u>	<u>4.3</u>	<u>677.71</u>	<u>6.4</u>
1.- Producto Geográfico Bruto (PGB)	480.3	505.4	5.2	530.9	5.0
2.- Importación de Bienes y Servicios	129.8	131.1	0.1	146.2	11.5
II.- DEMANDA TOTAL	<u>610.1</u>	<u>636.5</u>	<u>4.3</u>	<u>677.1</u>	<u>6.3</u>
1.- Consumo total	<u>361.5</u>	<u>381.2</u>	<u>5.4</u>	<u>395.8</u>	<u>3.8</u>
(i) Gobierno	(44.4)	(46.7)	(5.2)	(47.9)	(2.5)
(ii) Privado	(317.1)	(334.5)	(5.5)	(347.9)	(4.0)
2.- Inversión Geográfica Bruta	99.9	92.2	-7.7	104.5	13.3
(i) Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF)	(93.7)	(89.2)	(-4.8)	(96.7)	(8.4)
(ii) Variación de Existencias	(6.2)	(3.0)	(-51.6)	(7.8)	(160)
3.- Exportación de Bienes y Servicios	148.8	163.1	9.6	176.8	8.4
III.- COEFICIENTE DE INVERSION (FBCF / PGB)	19.5	17.6		18.2	

### TASA DE DESOCUPACION NACIONAL 1989-91



GOBIERNO GENERAL  
% DEL P.G.B.  
\*\*\*\*\*

	1990	1991 LEY PPTO.	1991 PROYECC.	1992 LEY PPTO.
INGRESOS TRIBUTARIOS M.NACIONAL	15.8	16.9	17.7	17.2
INGRESOS COBRE DE DISPONIBILIDAD FISCAL	1.7	1.4	1.3	1.0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	22.4	22.8	23.7	22.7
TOTAL GASTOS CORRIENTES	19.7	20.2	21.0	20.7
AHORRO (SUPERAVIT CORRIENTE)	2.7	2.6	2.7	2.1
DEPOSITOS FONDU COMPENSACION DEL COBRE	2.5	0.0	0.7	0.0
BONDS DE RECONOCIMIENTO	0.5	0.5	0.5	0.6

FUENTE: DIRECCION DE PRESUPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA.

INGRESOS TRIBUTARIOS MONEDA NACIONAL

MILES DE MILLONES DE \$ DE 1992

	1990	1991 PRIMER SEM	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
Renta Neto	339.2	296.5	544.5	545.7
I.V.A. Neto	926.9	499.8	1,045.7	1,098.0
Comercio Exterior	317.3	159.7	291.5	259.0
Otros	324.2	171.6	359.3	384.1
<b>TOTAL</b>	<b>1,907.6</b>	<b>1,127.7</b>	<b>2,241.0</b>	<b>2,286.8</b>

% DEL P.G.B.

	PROMEDIO 1988-1989	1990	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
Renta Neto	3.0	2.8	4.3	4.1
I.V.A. Neto	7.7	7.7	8.3	8.3
Comercio Exterior	2.3	2.6	2.3	2.0
Otros	3.6	2.7	2.8	2.9
<b>TOTAL</b>	<b>16.6</b>	<b>15.8</b>	<b>17.7</b>	<b>17.2</b>

FUENTE: DIRECCION DE PRESUPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA

INGRESOS FISCALES PROVENIENTES DE CODELCO

MILLONES DE US\$

	1989	1990	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
DE DISPONIBILIDAD FISCAL	526.6	468.3	403.8	328.4
DEPOSITOS EN EL FONDO DE COMPENSACION	1,055.9	706.6	222.5	0.0

% DEL P.G.B.

	1989	1990	1991 PROYECC.	1992 PRESUPTO.
DE DISPONIBILIDAD FISCAL	2.1	1.7	1.3	1.0
DEPOSITOS EN EL FONDO DE COMPENSACION	4.2	2.5	0.7	0.0

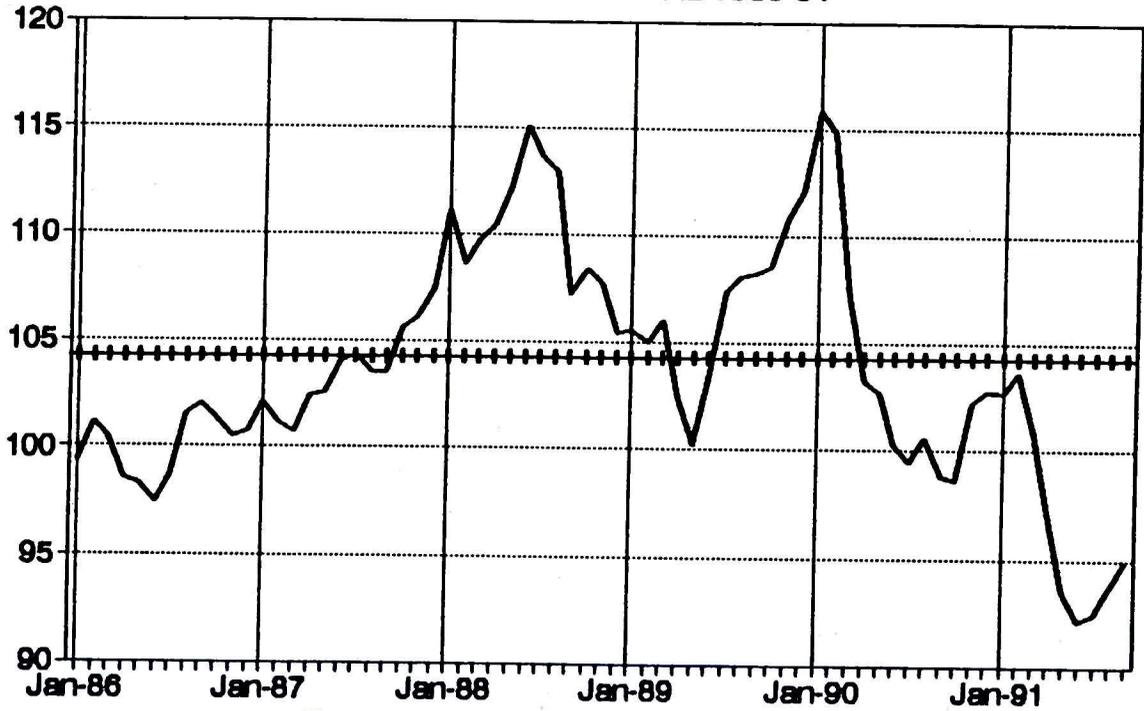
FUENTE: DIRECCION DE PRESUPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA

**PROYECCION DE BALANZA DE PAGOS, 1991-1992**  
(Millones de dólares)

	1991			1992		Variación % 1992/1991 (Gemines)
	Banco Central		Gemines	Banco Central	Gemines	
	Proyección Original	Proyección Revisada				
I. CUENTA CORRIENTE	-1.971	-503	-237	-1.325	-992	318,60
1. Balanza Comercial	651	1.505	1.793	918	1.248	-30,40
(i) Exportaciones de Bienes (FOB)	8.291	8.705	8.878	9.244	9.678	9,00
- cobre	3.065	(n.d.)	3.778	(n.d.)	3.598	-4,80
- no cobre	5.226	(n.d.)	5.100	(n.d.)	5.980	17,30
(ii) Importaciones de Bienes (FOB)	-7.640	-7.200	-7.085	-8.324	-8.430	19,00
2. Servicios no Financieros	-937	(n.d.)	-730	(n.d.)	-780	6,80
	-6.703	(n.d.)	-6.355	(n.d.)	-7.650	20,40
	-888	-454	-480	-603	-650	35,40
3. Servicios Financieros	-2.174	-1.866	-1.750	-2.030	-1.800	2,90
4. Transferencias	440	313	200	390	210	5,00
II. CUENTA DE CAPITAL	1.817	1.222	1.270	1.668	1.815	45,30
1. Inversión Extranjera Directa	317	333	320	355	325	1,60
2. Amortizaciones	1.452	-925	-950	-1.177	-1.140	20,00
3. Crédito mediano y largo Plazo	48	1.461	1.900	2.250	2.550	34,20
4. Corto Plazo y Otros a/	-	-47	-	240	80	-
III. SALDO BALANZA DE PAGOS	-154	719	1.033	343	823	-20,30

a/ Incluye errores y omisiones.

### TIPO DE CAMBIO REAL 1986-91



Fuente: Banco Central, Base 1986=100

— TIPO DE CAMBIO REAL — PROMEDIO 1986-91

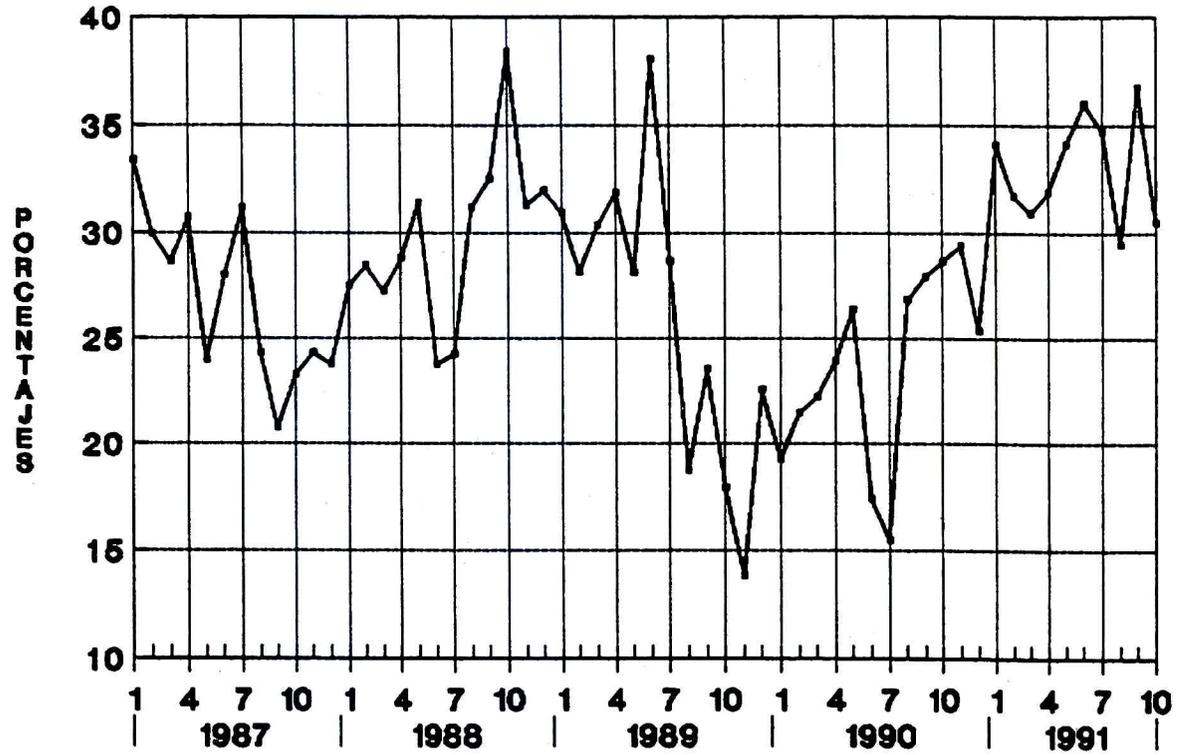
**DIFERENCIAL DE TASAS DE INTERES**

	LIBO	TIP		DIFERENCIAL
		U.F.	EQUIV. US\$ <u>b/</u>	
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(1)
Enero 1991	7.30	6.17	9.77	2.47
Febrero	6.68	6.10	9.70	3.02
Marzo	6.63	5.70	9.30	2.67
Abril	6.36	5.50	9.10	2.74
Mayo	6.19	5.46	9.06	2.87
Junio	6.41	5.30	8.90	2.49
Julio	6.43	5.21	8.81	2.38
Agosto	5.92	5.25	8.85	2.93
Septiembre	5.77	5.22	8.82	3.05
Octubre	5.49	5.32	8.92	3.43
Noviembre <u>a/</u>	5.10	5.40	9.00	3.90

a/ lera. semana de noviembre

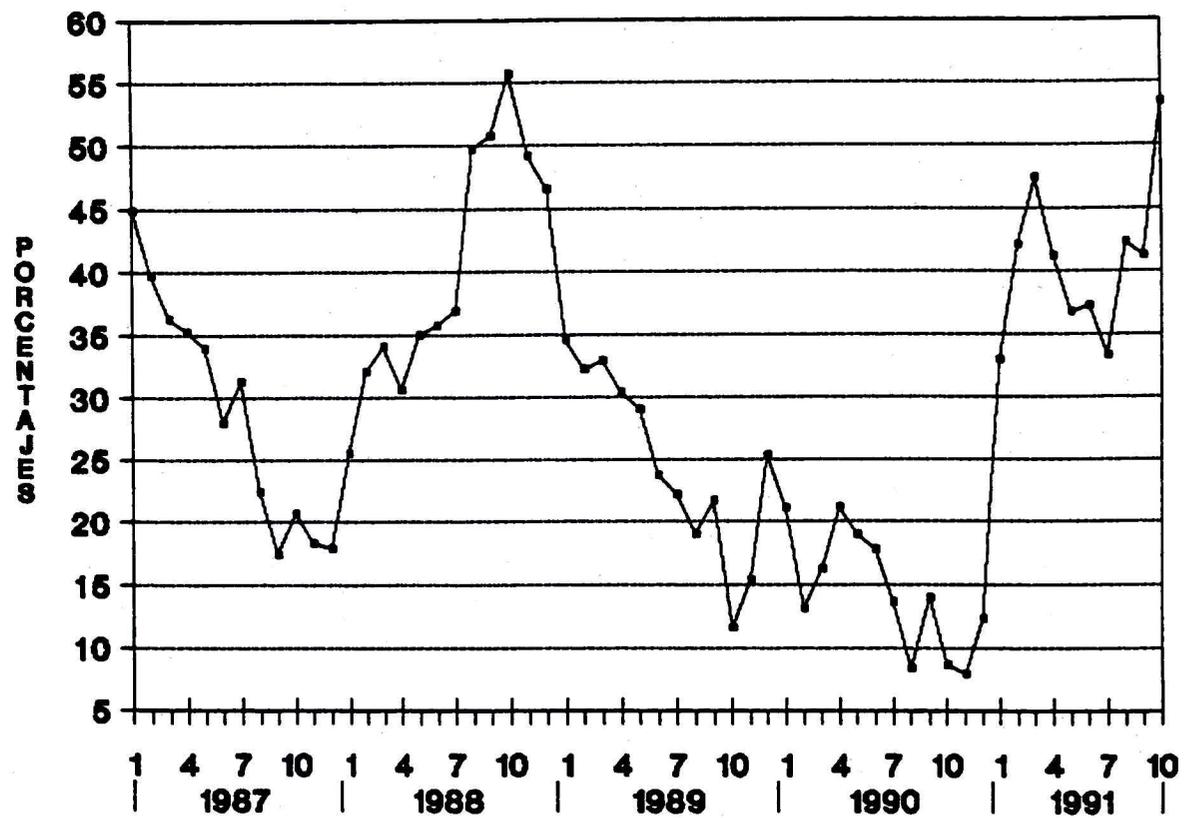
b/ Calculado suponiendo que durante todo el período el Banco Central devaluó mensualmente el Peso en el equivalente a la variación de la U.F. menos la inflación internacional, estimada en 3.6% anual.

## TASA DE VARIACION ANUAL EMISION 1987-1991



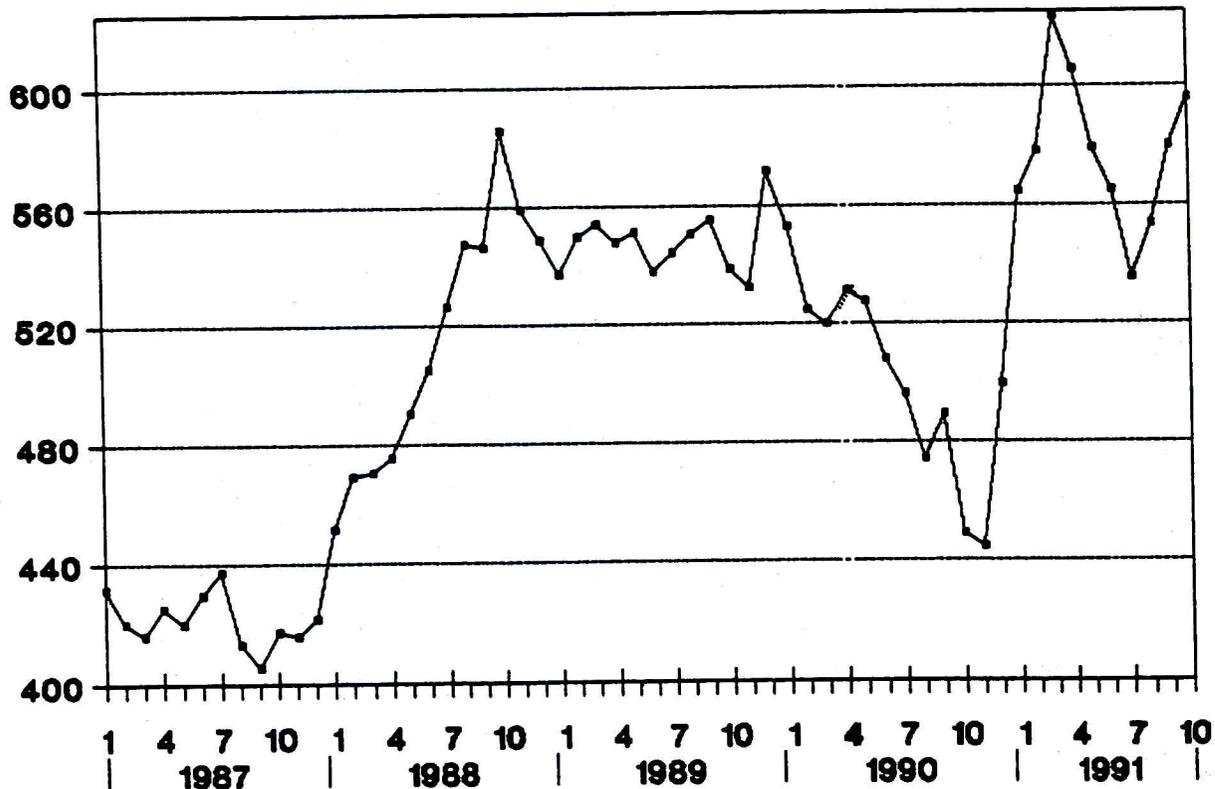
Informacion al 31/10/91

## TASA DE VARIACION NOMINAL ANUAL M1A



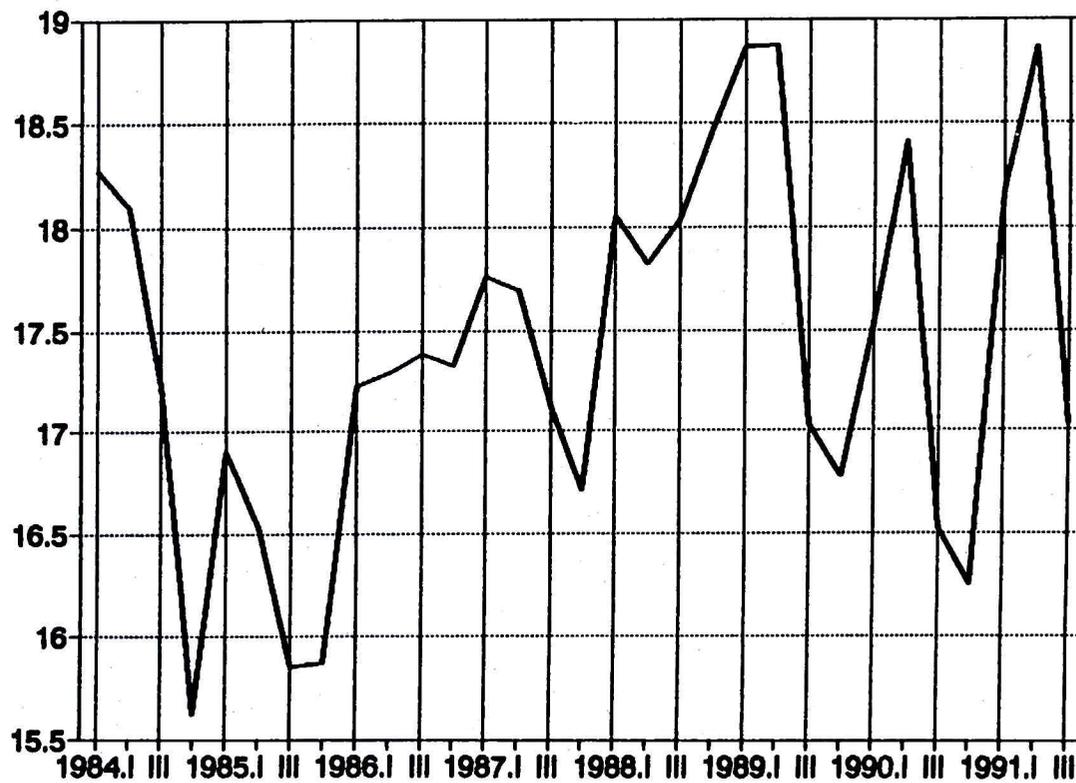
Informacion al 31/10/91

# DINERO REAL DESESTACIONALIZADO (M1A) MILES DE MILLONES DE \$ DE ABRIL 1990



Informacion al 31/10/91

### RELACION EMISION/PGB TRIMESTRAL PORCENTAJES



EXPOSICION DEL SEÑOR MODESTO COLLADOS

CONSEJO NACIONAL N° 111, VALDIVIA

NOVIEMBRE DE 1991

Pido excusas ya que les voy a retrasar un poco el almuerzo, por algo para Uds. imprevisto. La verdad es que sobre el tema "La imagen del Empresario", he estado pensando muchas cosas y me pareció que a este Consejo debía venir a exponerlas, porque reflexionar sobre esto ha sido para mí una muy larga y valiosa experiencia.

Cuando se habla de imagen estamos pensando en una fotografía, en una visión que se capta a través de un instrumento que tiene un extremo que se llama ocular y otro que se llama objetivo. No sé si todos Uds. se acuerdan de los teodolitos o taquímetros o, sin ir más lejos, de cualquier máquina fotográfica, pero este hecho se produce siempre de la misma manera: alguien mira y hay algo que se está mirando, hay un sujeto que observa y un objeto que es el observado, y cuando mencionamos la imagen del empresario estamos pensando exclusivamente en el objeto y no en quién mira, quien recibe la imagen, y creo que esto es realmente un hecho muy importante que tiende a alejarnos de un planteamiento correcto de este tema.

Pienso que a este respecto existe entre nosotros un descontento referente a la imagen que proyectamos y este descontento se basa desgraciadamente en la costumbre de echarnos la culpa de que la imagen sea mala. Nunca nos preguntamos: ¿y no será que el que mira es miope, o hipermetrope, o es bizco, o es tuerto, o es ciego? Nunca nos preguntamos eso y como me temo que pueda estar en cualquiera de estos casos el que mira, me he dado en reflexionar de dónde proviene esto y perdónenme entonces que les hable de estudios que ocupan todo el desarrollo de la especie humana y no solamente de sucesos muy recientes, aunque por sobre todo he estado tratando de comprender este siglo XX dentro del cual me ha tocado vivir y a cuyo destino mi vida está absolutamente ligada. Si hay alguien que lo ha vivido intensamente, es precisamente el que habla.

¿Qué características tiene a mi juicio este siglo? Entre muchas otras, tiene características muy especiales a las que se refieren mis libros. Una, la violencia. Nunca

hubo, en ningún otro siglo, tanta violencia. En nuestra centuria han muerto en guerra cinco veces más personas que en el siglo pasado, en relación a la población, y en este último murieron cuatro veces más que en la guerra de cien años, de tal manera que esta es una tragedia que ha crecido en forma exponencial. Otra característica es la burocracia. Lo que ha gobernado al mundo en estos cien años ha sido la burocracia, sin discusión alguna. Como éstas, hay otras características, pero la que en este momento más me interesa es una que se refiere a la educación y, en el fondo, a la cultura, porque la educación es un procedimiento para entregar cultura, y de esta última nace este problema de la imagen que estamos abordando.

¿Qué ha pasado con la educación? Entre los valores positivos de la Edad Media que hemos dejado de lado en estos tiempos hay dos: uno es el hogar y el otro es el taller. En la Edad Media la gente se formaba en el hogar y aprendía su trabajo en el taller. Leonardo de Vinci, por ejemplo, estudió en el taller de Verrochio y como él, muchos se fueron a un taller en el que aprendieron trabajando lo que en definitiva sería su profesión mientras que su formación básica la recibieron en el hogar. Todo esto sucedió hasta el siglo XIX. Por lo que yo sé de mis antepasados, y de mis padres en forma más fidedigna e inmediata, a fines del siglo pasado todavía iba el preceptor a la casa, pero quien formaba al niño y al joven era el hogar.

El siglo XX enajena la educación, la traslada, la confía a terceros. Cuando yo desarrollé el estudio, que conocen muchos de Uds. sobre **"El hombre y la ciudad"**, se consideraba la ciudad en un momento del día, hablemos de las 11 de la mañana y decía: no hay una ciudad, hay siete ciudades: hay la ciudad comercial y financiera, hay la ciudad residencial, hay la ciudad religiosa, la ciudad militar, la ciudad docente, etc. En ese momento la gente está repartida en determinadas cantidades en diversas áreas y la más poblada de este corte hecho a las once de la mañana, es el área de la ciudad docente. La población que más abunda es la que está estudiando, no en sus casas sino en este ente que hemos creado que es el que imparte la docencia.

Se llegó así al concepto del Estado Docente y nosotros hemos vivido en él, es un hecho bueno o malo, pero indiscutible, que somos producto del Estado Docente. A mi juicio, esta es una situación que hay que modificar y en un siglo XXI debemos cambiar fundamentalmente el estado docente por la sociedad docente. Los griegos tenían lo que se llamaba "Paidela", que era una sociedad dedicada a enseñarse a sí misma,

toda la sociedad vivía en una acción mutua de culturizarse, de entenderse, de aprender lo que era necesario para la vida. La "Paidela" se ha acabado totalmente y ahora se ha entregado su labor al Estado Docente.

¿Cuál es mi experiencia personal al respecto? Trataré de resumirla, y ustedes me dirán si coincide con la experiencia que ustedes han tenido. La importancia del Estado Docente es hoy más grande que cuando nosotros estudiábamos, pero en líneas generales podemos decir que el muchacho tiene ocho años de escuela básica, cuatro años de escuela media, seis años de escuela universitaria, en muchos casos tiene post-grado y se completan fácilmente dieciocho años de enseñanza exógena, desde afuera, que el Estado Docente de nuestro país o de nuestros países aprovechó para inculcarle determinados principios y determinados valores. Habiendo pasado todos nosotros por esta experiencia, ¿qué pensamos hoy día? ¿Qué pensamos después de todos los años que hemos trabajado, hemos formado nuestras familias, hemos tenido intervención en asuntos públicos, privados, gremiales, etc?. Yo diría que la filosofía que nos hemos formado, el conjunto de principios y valores en los cuales creemos tienen un origen más variado y más complejo que los que inculcaba el Estado Docente. Este conjunto está formado, en parte importantísima (para los que somos más viejos casi en su totalidad) por adquisiciones espirituales que hicimos después de que abandonamos las escuelas. Si me preguntan ¿de dónde proviene su opinión sobre materias económicas, sociales o culturales?, yo contestaría: en un 10% de aquello que me enseñaron y en un 90% de lo que aprendí trabajando, de lo que aprendí después viviendo.

Ahora bien ¿qué se enseñó en el siglo XX?. Todo lo que voy a decir no tiene afán laudatorio ni peyorativo, cuando menciono alguna expresión, por ejemplo, Socialismo, no lo haré ni en contra ni a favor; lo que voy a decir no es un juicio de valor, simplemente es un hecho.

Me tocó asistir en Buenos Aires hace poco a una muy hermosa obra de teatro que se llama "La Gran Ilusión" y que fue elegida por Argentina para representar al país en un concurso de dramaturgia universal que se realizará en Europa. Esta "Gran Ilusión" se producía en un grupo de inmigrantes españoles, italianos y judíos que venían a América y celebraban el año nuevo de 1900 a bordo, antes de desembarcar. Uno de los actores dice: "con este siglo comienza el Socialismo". La gente aplaude y yo me quedo pensando: nada más cierto. Con el siglo XX empieza el Socialismo, y esto me impacta mucho más cuando veo que se acaba el siglo XX y que con él se está

acabando el socialismo. No hay nada que esté más ligado al siglo que esta ideología y no es el momento de afirmar si fue buena o si fue mala para el siglo sino de constatar el hecho y de reconocer cómo, a través del Estado Docente se nos impregnó de socialismo hasta la médula, a nosotros y a todos.

De esto nos deshicimos, poco a poco, cuando pasamos de la formación que nos dieron a la formación que nos dio la realidad del ejercicio de nuestro trabajo y nos fuimos liberando del socialismo lentamente, esta es la verdad, pero a través de un método autodidacta, en una forma variada, arbitraria, desordenada, como es todo lo autodidacta, pero con una fuerza de convicción que ninguna Academia puede igualar. De aquí nace lo que somos; del orden dirigido de la escuela y del desorden creador de la realidad.

De aquí nace también la imagen que tenemos, pero ¿dónde proyectamos esta imagen?. En gente que se formó sólo en el Estado Docente y que tiene una concepción absolutamente distinta del mundo y de la vida. Para ellos tenemos evidentemente una mala imagen y esta situación sólo podemos corregirla con una doble acción. En primer lugar, con nuestra conducta, siendo rigurosos en Etica, Lógica y Técnica, como invariablemente he planteado y en segundo término, orientado a quien nos juzga haciéndole entender que su visión es insuficiente o errónea. Tenemos que adquirir el derecho a decir al mirón: Mire señor, es probable que yo tenga muchos defectos, y los voy a corregir, pero Ud. por favor ponga atención, mire correctamente porque está mirando desde el punto de vista parcial que lo inculcó el Estado Docente.

Esta es la doctrina en la cual hemos estado sumidos por mucho tiempo en el mundo entero y en especial en un país llamado Chile donde estamos orgullosos de exportar la tercera parte de nuestro producto nacional y nos olvidamos de que esta misma tercera parte la gastamos en la administración del Estado. He tenido ante mi vista el presupuesto público de 1992, compuesto de 95 ítems, 22 de los cuales corresponden a 22 Ministerios. La suerte puso en mis manos la oportunidad de proponer a tres Presidentes de la República que se redujera el número de Ministerios a ocho, y dí argumentos para demostrar que esto llevaba a una administración más eficiente, más barata y más justa. En las tres ocasiones obtuve el éxito que Uds. pueden observar. Posteriormente he revisado mis estudios y debo reconocer que estaba equivocado: el número de Ministerios necesario es solamente siete.

No es posible que cualquier actividad humana que imaginemos dé origen a un Ministerio. Los más absurdos son

los Ministerios cruzados, por ejemplo el del Trabajo y el de la Mujer. No hay duda que hay mujeres que trabajan y de que algún organismo debe preocuparse de ellas. ¿A cuál de los dos le corresponde?. Seguramente a ambos, lo que llevará a soluciones distintas, en especial si los señores Ministros tienen distintas ideologías, aparte de tener distinto sexo.

Esta proliferación no es sólo chilena. Hay un país latinoamericano en que existe un Ministerio de la Inteligencia, que es profundamente antidemocrático, porque es muy probable que los tontos se queden sin Ministerio y que sean mayoría.

Las ideas que he expuesto me llevan a pensar que, siendo esta institución tan pujante, tan eficiente y además tan prestigiosa (hago aquí un paréntesis para decir que nuestra imagen personal puede ser mala, pero la de la Cámara de la Construcción, en Chile y en el extranjero es excelente) deberíamos aprovechar nuestra fuerza y nuestra capacidad para orientar esta parte de la formación del hombre que está después del Estado Docente.

El Estado Docente no lo vamos a eliminar de un día para otro, porque va con los tiempos. Además habría que reemplazarlo, y nadie tiene el sucedáneo. Es preferible orientar el post-grado autodidacta que todos practicamos ya que - lo digo por experiencia personal - es largo y difícil llegar a una metodología sobre esta materia. Generalmente los métodos se ocultan, la gente los oculta, porque no queremos que los usen para hacernos competencia.

Arquímedes, en el siglo IV antes de Cristo, nos dejó maravillas de sus ideas sobre matemáticas y físicas y se dejó guardado el método, entre otras razones porque, siendo bastante experimental, habría causado escándalo en el mundo griego. Sin embargo, en 1906, fue descubierto en un palimpsesto, en Estambul, el "Método de Arquímedes". Este es el egoísmo que no debemos tener, el que deseo que superemos los que de algún modo hemos alcanzado una visión coherente del mundo, posterior a la que heredamos del Estado Docente.

¿Por qué no fundamos una nueva entidad?. Yo no propongo que de aquí salga ningún acuerdo, Presidente. Es una idea que a lo mejor puede madurar en un próximo Consejo. Estoy pensando, para nuestros socios más jóvenes, en una entidad que se preocupe de la formación integral del adulto, de un post-grado humanista, que reemplace la etapa autodidacta de nuestra formación tardía, porque realmente el post-grado que

hacemos hoy día yo lo encuentro nefasto. Lo voy a decir con toda sinceridad, a mí me parece nefasto que después que el hombre se preparó durante dieciocho años para conocer la ingeniería de los metales, durante cuatro años siga perfeccionándose en la misma especialidad, y que no le digan una sola palabra sobre la equidad social, o su relación con sus hermanos, o lo que es el mundo moderno o la filosofía, o el arte, o el sentido de la vida, ya que estos cuatro años de perfeccionamiento exquisito en la ingeniería de los metales no le deja tiempo para estas otras materias que parecen secundarias, cuando en realidad son las fundamentales, son las esenciales.

Por excluirlas se está muriendo el mundo socialista, por no haber reflexionado a base de ideas generales, por haber planteado, contra la lógica y contra la historia, la dicotomía de la sociedad en dos clases: los explotadores y los explotados. Cuando Carlos Marx escribía en 1848, a la luz de una vela y con una pluma de ganso, tenía pleno derecho a equivocarse porque veía el mundo dirigirse a la dicotomía de clases, a la concentración de la riqueza, a la pauperización de los trabajadores. Mas la historia marchó en otro sentido y Marx, que fue un buen sociólogo, se convirtió en el peor de los profetas. Las clases provienen de la división del trabajo, como lo han observado todos los estudiosos, desde Heródoto hasta Adam Smith, y hoy día no son menos de catorce. Constituyen un amplio abanico que va desde la clase marginal e infeliz del hampa, en un extremo hasta la clase del jet-set, igualmente marginal e infeliz, en el otro extremo. Las demás clases, la clase predicadora, la de los funcionarios, la de los docentes, la de los comunicadores, la de los asalariados, la de los militares, la de los que trabajan por cuenta propia, la de los empresarios, etc., no constituyen en manera alguna una dicotomía.

Vean Uds lo que sucede en la U.R.S.S. Partiendo de la fábula marxista se trató de llegar a una sociedad y sólo se obtuvo un engendro sin destino: una sociedad sin empresarios. La tentación de crear sociedades sin empresarios es muy grande; ya se intentó en la China de Mao y en el Chile de Allende. Es por esto que la primera obligación del empresario es defender su derecho a existir.

Alguién podría rebatir lo que estoy exponiendo diciendo que es una tesis de minoría. Es probable, pero una tesis de minoría puede ser justa y si lo es, tarde o temprano se va a imponer.

A este respecto es necesario decir que existe una opinión muy distorsionada de lo que es el sufragio universal. Este último es universal porque votan todos y no porque sirva para todo. Hay materias que deben ser resueltas por ese procedimiento pero hay muchas otras que no pertenecen a su campo de aplicación y esto me lleva a un planteamiento que he hecho en otras ocasiones pero que es necesario repetir pues el que va al fondo del problema. Me refiero a la diferencia entre dos conceptos griegos, el de episteme y el de doxa. Episteme es la verdad, es el conocimiento cierto; doxa es, simplemente la opinión.

Aristóteles tomó como base la episteme y en nuestra cultura somos herederos de él, somos epistemológicos. Creemos que hay una verdad, que es para nosotros una meta, una paradigma, y aunque no podamos definirla, actuamos como si existiera, y esto nos ha llevado a múltiples conocimientos concretos. Siempre me ha impresionado la humildad con que Newton enuncia sus leyes sobre la gravitación universal al usar la expresión "como si". La materia atrae a la materia "como si" existiera una determinada fuerza que Newton define a continuación. Creo que hemos formado, en Occidente, nuestra ciencia y nuestra moral basados en este procedimiento que podemos llamar epistemológico. Gracias a él hemos llegado a la luna.

Hay otra tendencia, la de Platón, basada en la doxa, en la opinión, que consiste en recoger opiniones, lo que conduce al diálogo, y en última instancia a la dialéctica. Si queremos saber cuántas personas hay en esta sala tenemos dos procedimientos. Uno es el preguntar a varias personas cuál es su estimación y tomar un promedio; tal método es el de la doxa. El segundo procedimiento es el de la episteme, y consiste en contar a las personas.

Vivimos en un mundo en que gente muy hipócrita quiere obligarnos a resolverlo todo por el sistema de la opinión y que, sin embargo, no dan el ejemplo. Mientras ellos avanzan velozmente en la ciencia y en la tecnología aplicando criterios rigurosamente lógicos, dan a sus elecciones y a sus votaciones una importancia secundaria. En E.E.U.U. acude a las elecciones menos de la mitad de los votantes, muchos de los cuales sólo concurren porque ello les permite opinar sobre la hora en que se recoge la basura, entre otras consultas. En Europa, las últimas elecciones no han logrado atraer a más de un 30% del electorado. No caigamos en la trampa de postergar el estudio serio de nuestros problemas dejando sólo a la suerte de las urnas el porvenir de nuestra patria.

Como resumen de lo anterior ¿cuál es mi mensaje?. La Cámara de la Construcción, esta Alma Mater de tantas entidades, ejemplo nacional e internacional de muchas instituciones, podría formar en el futuro un ambiente en que se desarrollara esta cultura post-docente, en la que nos liberemos un poco de la garra docente que nos tuvo en su poder por tanto tiempo, y aportemos las diversas concepciones de la vida que hemos llegado a formar todos nosotros. En lo que estoy pensando no es en una universidad, es más bien en una Escuela de Sabiduría. No crea, Presidente, que este es un placer demasiado caro, y creo que mucha gente va a querer colaborar con este proyecto.

Si me he alejado un poco de los temas de la construcción, les pido disculpas, pero Uds. ya me conocen y me van a perdonar. Muchas gracias.

# ANEXOS

ANALISIS DE LA ENCUESTA DEL CONSEJO NACIONAL

N° 111

1) EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

En el último Consejo realizado en Valdivia, los señores Consejeros mostraron un moderado optimismo respecto del comportamiento de las principales variables macroeconómicas, según se desprende de los resultados de la encuesta.

Respecto del PGB, se proyectó un crecimiento de 4,3% para el 1<sup>er</sup>. Semestre de 1992, en tanto que para el 2° Semestre de este año se estima un crecimiento de 3,3%. Estas proyecciones son menores a las oficiales que señalan un crecimiento de 5% del Producto para 1992.

Otra discrepancia importante en relación a las proyecciones oficiales es el IPC. Los encuestados estiman una inflación sobre el 19% para 1991 y 19% para 1992, cifras superiores del 18% y 15% respectivo que proyecta la autoridad. En comparación a la encuesta realizada a los Consejeros en abril de este año, aumentaron las expectativas de inflación, puesto que en esa ocasión se proyectaba una variación del 17% para este año.

En materia de desempleo general se estima una tasa de cesantía del 7% para lo que resta del año 1991 y 1992, de lo cual se desprende que la creación de nuevos empleos productivos será escasa y sería coincidente con la estimación de sólo un 2,1% de crecimiento del empleo a nivel de empresas constructoras.

Un indicador relativamente positivo es el crecimiento moderado que se proyecta de las remuneraciones reales, el cual se elevaría en un 2,5% para 1992. Esto señala que la presión de costos para las empresas se vería aminorada y tendería, a la vez, a reflejar la expectativa de cambios menores en la política salarial por parte del Gobierno.

En lo referente a las políticas económicas generales, los Consejeros de la Cámara estiman mayoritariamente que no habrá cambios importantes para 1992, ya sea en políticas de empleo, arancelarias y tributarias.

Donde sí existe una preocupación es en la política de gasto fiscal, en la cual más de un 60% de los encuestados espera cambios menores. Del mismo modo, en las políticas monetarias y de tasas de interés, un 59% y 62% de los Consejeros, respectivamente, cree que habrá cambios menores.

Donde existe mayor preocupación es en la política cambiaria donde un 16% de los encuestados piensa que habrán cambios sustanciales por parte de la autoridad económica.

Finalmente, un 70% de los participantes en el Consejo, cree que habrá cambios menores en los objetivos de política económica, llámese crecimiento, apertura, inversión, empleo, etc. y que la política de promoción de exportaciones no sufrirá cambios sustanciales.

Las expectativas de evolución de los salarios reales han permanecido constantes. Y por otra parte se registra una caída en el nivel esperado del costo del crédito, ya que la tasa proyectada de colocación de las operaciones en UF, baja desde 9,5% en abril a 8,9% en este Consejo.

#### CUADRO N° 1

#### EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

	2do. Semestre 91	1er. Semestre 92
PGB	3,3%	4,3%
TASA DE DESEMPLEO	6,9 %	7,0%
IPC (Var. 12 meses)	19,5%	19,1%
REMUNERACIONES REALES (Var. 12 meses)	2,4%	2,6%

#### 2.- EXPECTATIVAS DE TASAS DE INTERES INTERNACIONAL

En la encuesta se prevee una tasa LIBO de 6,4% a diciembre de este año y 6,5% a junio del 92. Esta proyección es

mayor a la tasa actual de 6,1%. Los niveles proyectados indican un alza de la tasa de interés externa que se situarían en torno a los niveles de los meses de abril a julio de este año. De más está en recalcar la importancia de esta tasa respecto de la desalineación de tasas que el Banco Central posee con el extranjero y de las pérdidas que actualmente le está ocasionando.

### 3.- EXPECTATIVAS EN EL SECTOR CONSTRUCCION

#### 3.1 Demanda por Viviendas:

Para 1992, los Consejeros estimaron que la actividad de Vivienda Pública tendrá una tasa de crecimiento del 6% y que el segmento de Viviendas Económicas, vale decir, de menos de 800 UF. crecerá en un 5%.

En cuanto a las viviendas por sobre 800 UF. y hasta 3000 UF, se espera un crecimiento de 3,8%, y de 2,1% en el mercado de vivienda sobre 3000 UF de valor.

En general en comparación a abril último se vislumbra una mejoría respecto de la Vivienda Pública y una menor actividad de las viviendas destinadas a los estratos socioeconómicos altos.

CUADRO N° 2

DEMANDAS POR VIVIENDAS	TASA DE CRECIMIENTO	
	1991 (abril)	1992(nov.)
Mayor a 3.000 UF.	4,2%	2,1%
800 - 3.000 UF.	5,4%	2,1%
Menor a 800 UF.	5,2%	5,2%
Del MINVU	5,1%	6,2%

#### 3.2 Licitaciones del M.O.P. y Obras de Infraestructura:

Para 1992 se espera que las Licitaciones Públicas del M.O.P. crezcan en un 5,4% y 4,9% en monto y número respectivamente.

En cambio se prevee un crecimiento casi nulo en las obras de infraestructura de 0,5% en el monto y 1,2% en el número de proyectos.

Estas proyecciones reflejan el aumento de la inversión pública respecto de las proyecciones que se tenían en abril, al igual que en el caso de la infraestructura privada, lo cual refleja que 1992 será un mejor año para el sector de la infraestructura.

**CUADRO N° 3**

	<b>TASA DE</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
	<b>1991 (abril)</b>	<b>1992 (Nov.)</b>
<b>LICITACIONES MOP</b>		
- Monto	1,8%	2,9%
- Número	0.9%	4,9%
<b>LICITACIONES EN INFRAESTRUCTURA</b>		
- Monto	-1,5%	0,5%
- Número	-2,3%	1,2%

### 3.3 Materiales de Construcción:

Para 1992, los Consejeros de la Cámara estimaron un aumento de 2,2% en las ventas y 2,4% en los precios de los materiales, menores a lo proyectado en el Consejo anterior para 1991.

CUADRO N° 4

VENTA

	Venta		Precio	
	1991 (abril)	1992 (Nov.)	1991 (abril)	1992 (Nov.)
Materiales de Construc.	2,8%	2,2%	3,2%	2,4%

3.4 Expectativas a nivel de Empresa:

A nivel microeconómico, para 1992 los empresarios del sector estimaron un crecimiento moderado de sus ventas en un 2,9%, un aumento de 2,1% en el empleo, 3% de crecimiento promedio de las remuneraciones y un aumento de la inversión inmobiliaria de 3,3%.

Estas proyecciones son mejores a las de abril pasado. Esto refleja que el sector vería una mejoría de su actividad para el año próximo.

CUADRO N° 5

EXPECTATIVAS A NIVEL DE LA EMPRESA

	TASA DE 1991 (abril)	CRECIMIENTO ESPERADO 1992 (nov.)
VENTAS	0,8%	2,9%
EMPLEO	0,1%	2,1%
INVERSION INMOBILIARIA	2,8%	3,3%
<b>REMUNERACIONES REALES</b>		
- Ejecutivos	2,9%	2,8%
- Administrativos	3,1%	2,6%
- Operarios	3,5%	3,1%

#### 4) PRINCIPALES INQUIETUDES DE LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR

La principal inquietud de los empresarios del sector la constituye la Discrecionalidad Funcionaria del Sector Público, factor citado por el 85% de los encuestados, con lo que este aspecto vuelve a ser de alto interés igual que en la encuesta del mes de abril pasado durante el Consejo N° 110. Le siguen en orden de prioridad la Incertidumbre Macroeconómica (64,2%), las Tasas de Interés (58,2%), la Inversión Pública (49,3%), el Financiamiento (49,3%), la Falta de Mercado (44,8%) y la Competencia de Empresas Extranjeras (40,3%).

A diferencia del Consejo Anterior, bajaron su perfil de preocupación el tema de la Inversión Pública y el Costo de la Mano de Obra.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**CONSEJO NACIONAL N° 111**  
 Valdivia, 7 al 9 de Noviembre de 1991

**RESULTADOS**  
**ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MICROECONOMICAS**  
 (Distribución Porcentual)

HOJA 1

**EXPECTATIVAS MICROECONOMICAS**

<b>VARIABLES</b>	<b>NIVEL ESPERADO PARA 1992 EN RELACION A 1991</b>									
	<b>Mayor</b>					<b>IGUAL</b>	<b>Menor</b>			<b>TOTAL</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>Más de 10%</b>	<b>10% a 5%</b>	<b>5% a 0%</b>	<b>0% a 5%</b>		<b>5% a 10%</b>	<b>Más de 10%</b>		

**A NIVEL SECTORIAL**

Demanda de Viviendas	> 3000 UF	46.7	11.7	16.7	18.3	31.7	16.7	0.0	5.0	21.7
	800-3000	60.3	15.5	24.1	20.7	25.9	12.1	1.7	0.0	13.8
	< 800 UF del MINVU	75.9	19.0	29.3	27.6	20.7	3.4	0.0	0.0	3.4
Licitaciones MOP	Monto	82.5	21.1	36.8	24.6	7.0	5.3	3.5	1.8	10.5
	Número	80.7	19.3	31.6	29.8	10.5	3.5	1.8	3.5	8.8
Licit. Infra-estructura	Monto	52.8	9.4	15.1	28.3	13.2	11.3	11.3	11.3	34.0
	Número	53.8	11.5	15.4	26.9	15.4	11.5	11.5	7.7	30.8
Precio de los Contratos	OO.PP.	41.5	5.7	9.4	26.4	35.8	20.8	1.9	0.0	22.6
	Vivienda	38.5	3.8	7.7	26.9	44.2	15.4	1.9	0.0	17.3
Materiales Construc.	Infraest.	35.3	2.0	7.8	25.5	31.4	23.5	5.9	3.9	33.3
	Venta Precios	59.7	6.5	12.9	40.3	27.4	9.7	0.0	3.2	12.9
		61.3	4.8	16.1	40.3	27.4	8.1	3.2	0.0	11.3

**A NIVEL DE SU EMPRESA**

Ventas de su Empresa	61.4	15.8	22.8	22.8	17.5	10.5	5.3	5.3	21.1	
Empleo Mano de Obra	50.0	14.1	18.8	17.2	29.7	7.8	6.3	6.3	20.3	
Remuneraciones Reales	Ejecutivos	55.7	11.4	14.3	30.0	35.7	5.7	1.4	1.4	8.6
	Administ.	51.4	8.6	17.1	25.7	40.0	7.1	0.0	1.4	8.6
	Operarios	58.0	11.6	17.4	29.0	30.4	10.1	0.0	1.4	11.6
Inversión Inmobiliaria	63.8	12.8	21.3	29.8	21.3	10.6	2.1	2.1	14.9	
Inversión en Activos	Rentabil.	43.9	7.0	8.8	28.1	40.4	12.3	3.5	0.0	15.8
	Endeudam.	38.2	5.5	5.5	27.3	45.5	14.5	1.8	0.0	16.4

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**CONSEJO NACIONAL N° 111**  
 Valdivia, 7 al 9 de Noviembre de 1991

**RESULTADOS**  
**ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS**  
 (Distribución Porcentual)

**HOJA 2**

**POLITICA ECONOMICA**

Expresar su pronóstico basado en su experiencia y los antecedentes de que dispone.

	No se Producirán Cambios	Se Producirán Cambios	
		Menores	Sustanciales
1.- OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA	27.4	69.9	2.7
2.- POLITICA CAMBIARIA	23.0	60.8	16.2
3.- POLITICA ARANCELARIA Y PARA-ARANCELARIA	54.1	43.2	2.7
4.- POLITICA DE PROMOCION DE EXPORTACIONES	47.3	47.3	5.4
5.- POLITICA DE REMUNERACIONES	47.9	49.3	2.7
6.- POLITICA DE EMPLEO	57.5	38.4	4.1
7.- POLITICA MONETARIA	32.9	58.9	8.2
8.- POLITICA DE TASAS DE INTERES	36.5	62.2	1.4
9.- POLITICA TRIBUTARIA	64.9	32.4	2.7
10.- POLITICA DE GASTO FISCAL	28.4	64.9	6.8

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
CONSEJO NACIONAL N° 111**

Valdivia, 7 al 9 de Noviembre de 1991

**RESULTADOS  
ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS  
(Distribución Porcentual)**

**HOJA 3**

**SITUACION ECONOMICA INTERNACIONAL**

	1989	1990	1991	11 TASAS DE INTERES INTERNACIONALES (LIBO a 180 días)	NIVEL ESPERADO				
					Menos de 7.0%	7.0% a 7.5%	7.5% a 8.0%	8.0% a 8.5%	Más de 8.5%
a Jun.	9.3	8.4	6.4						
a Dic.	8.3	7.8							
				a Dic 91	72.7	13.6	13.6	0.0	0.0
				a Jun 92	66.2	21.5	7.7	4.6	0.0

**SITUACION ECONOMICA INTERNA**

	1989	1990	1991	12 INFLACION (IPC) (Tasa acumulada en 12 meses al final de cada período)	NIVEL ESPERADO				
					Menos de 15%	15% a 18%	18% a 21%	21% a 24%	Más de 24%
a Jun.	16.2	24.8	23.8						
a Dic.	21.4	27.3							
				a Dic 91	0.0	11.3	80.3	5.6	2.8
				a Jun 92	7.0	26.8	40.8	22.5	2.8

	1989	1990	1991	13 COSTO CREDITO BANCA- RIO MONEDA NACIONAL (Tasa interés efectiva Colocaciones UF 30-365 días)	TASA REAL ESPERADA				
					Menos de 8%	8% a 10%	10% a 12%	12% a 14%	Más de 14%
a Jun.	8.8	14.0	8.8						
a Dic.	11.7	9.2							
				a Dic 91	13.4	76.1	10.4	0.0	0.0
				a Jun 92	22.1	63.2	13.2	1.5	0.0

	1989	1990	1991	14 REMUNERACIONES REALES (Tasa de variación en 12 meses )	VARIACION ESPERADA				
					Menos de 0%	0% a 2%	2% a 4%	4% a 6%	Más de 6%
a Jun.	0.9	1.7	4.1						
a Dic.	3.2	5.0							
				a Dic 91	5.7	31.4	50.0	12.9	0.0
				a Jun 92	7.2	27.5	44.9	17.4	2.9

**CONTINUA**

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
CONSEJO NACIONAL N° 111**

Valdivia, 7 al 9 de Noviembre de 1991

**RESULTADOS  
ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS  
(Distribución Porcentual)**

**CONTINUACION**

**HOJA 4**

	1989	1990	1991	15(a) VALOR DEL DOLAR MERCADO OFICIAL (DOLAR OBSERVADO) (en pesos corrientes)	NIVEL ESPERADO				
					Menos de 330	330 a 360	360 a 390	390 a 420	Más de 420
a Jun.	261.7	296.8	344.9	a Dic 91	1.4	47.9	50.7	0.0	0.0
a Dic.	294.5	335.0		a Jun 92	2.8	19.7	53.5	22.5	1.4

	1989	1990	1991	15(b) VALOR DEL DOLAR MERCADO PARALELO (en porcentaje por sobre el Mercado Oficial)	DIFERENCIAL ESPERADO				
					Menos de 5%	5% a 10%	10% a 15%	15% a 20%	Más de 20%
a Jun.	10.0	2.5	-0.1	a Dic 91	34.3	61.4	2.9	1.4	0.0
a Dic.	9.9	0.4		a Jun 92	17.4	71.0	10.1	1.4	0.0

	1989	1990	1991	16 CRECIMIENTO DEL PGB (Variación respecto de igual semestre año anterior)	CRECIMIENTO ESPERADO				
					Menos de 0%	0% a 3%	3% a 5%	5% a 7%	Más de 7%
Prom. 1er.sem.	10.9	3.0	4.1	2do.sem. 1991	1.4	14.1	73.2	11.3	0.0
Prom. 2do.sem.	9.0	1.2		1er.sem. 1992	1.4	16.9	62.0	19.7	0.0

	1988	1989	1990	17 CRECIMIENTO DEL GASTO INTERNO (CONSUMO+INVERSION) (Variación real Anual)	VARIACION ESPERADA				
					Menos de 0%	0% a 3%	3% a 5%	5% a 7%	Más de 7%
Año	8.9	12.7	0.1	Año 1991	3.3	47.5	41.0	8.2	0.0

	1989	1990	1991	18 TASA DE DESEMPLEO NACIONAL (al final de cada período)	TASA DESEMPLEO ESPERADA				
					Menos de 5%	5% a 7%	7% a 9%	9% a 11%	Más de 11%
a Jun.	7.0	6.5	6.8	a Dic 91	1.4	49.3	47.9	1.4	0.0
a Dic.	5.3	5.7		a Jun 92	4.2	45.1	43.7	7.0	0.0

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**CONSEJO NACIONAL N° 111**  
 Valdivia, 7 al 9 de Noviembre de 1991

**RESULTADOS**  
**ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS**  
 (Distribución Porcentual)

HOJA 5

**APRECIACIONES GENERALES**

Señale sus seis principales inquietudes personales en relación con la Lista  
 que se detalla a continuación. **(Numere sus prioridades de 1 a 6)**

	LE ASIGNAN PRIORIDAD						TOTAL
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	
- BUROCRACIA Y DISCRECIONALIDAD FUNCIONARIA	26.9	17.9	11.9	13.4	6.0	9.0	85.1
- COMPETENCIA EMPRESAS EXTRANJERAS	1.5	4.5	10.4	6.0	10.4	7.5	40.3
- COSTO DE LA MANO DE OBRA	3.0	4.5	6.0	6.0	13.4	1.5	34.3
- DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA	3.0	4.5	4.5	3.0	9.0	6.0	29.9
- EQUIPAMIENTO DE LAS EMPRESAS	0.0	0.0	3.0	1.5	7.5	9.0	20.9
- FALTA DE MERCADO	11.9	13.4	7.5	1.5	3.0	7.5	44.8
- FINANCIAMIENTO DE LA DEMANDA	10.4	13.4	6.0	6.0	6.0	7.5	49.3
- INCERTIDUMBRE MACROECONOMICA	19.4	9.0	11.9	4.5	7.5	11.9	64.2
- INVERSION PUBLICA	6.0	11.9	9.0	11.9	4.5	6.0	49.3
- NORMAS DE LICITACION Y CONTRATACION	0.0	1.5	9.0	11.9	7.5	9.0	38.8
- OFERTA DE MATERIALES	0.0	0.0	0.0	6.0	3.0	0.0	9.0
- PAGO DE CONTRATOS	0.0	0.0	0.0	1.5	1.5	7.5	10.4
- TASAS DE INTERES	10.4	11.9	10.4	13.4	10.4	1.5	58.2
- OTRAS	7.5	3.0	3.0	4.5	0.0	4.5	22.4

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
CONSEJO NACIONAL Nº 111**

**NOMINA ASISTENTES**

**CONSEJEROS NACIONALES**

Acosta W., Aquiles	Gardilcic R., Raúl
Alemparte P., Raimundo	Garibotto V., Adriano
Alzérreca M., Germán	Garrido M., Víctor
Avilés A., Claudio	Ghisolfo O., Francisco
Bascou L., Hugo	Grau B., Luis Antonio
Behrmann S., Alfredo	Grau B., Pedro
Bezanilla U., Fernando	Grossman Sch., Jaime
Bogolasky S., Edgar	Guerra O., Pedro
Bolumburu T., Fernando	Gutiérrez G., Ramón
Bone P., Enrique	Guzmán B., Patricio
Bravo L., José A.	Henríquez M., Mario
Bronfman H., Jorge	Honorato A., Máximo
Bronfman H., Mario	Irarrázaval B., Pablo
Cabrera Q., Washington	Izquierdo V., Francisco Javier
Calderón S., Rafael	Jacou T., Paul
Carreño B., Fernando	Jarpa R., Víctor Manuel
Chinchón B., Walter	Jusid K., Gregorio
Collado J., Mauricio	Kohn P., Sergio
Collados N., Modesto	Kunz S., Otto
Constans G., Lorenzo	Larraín P., Sergio
Corte F., Patricio	Levy A., Hernán
Costa G., Enrique	Lorenzini T., Leopoldo
De la Maza D., Víctor	Madain A., Barham
Del Río H., Oscar	Magri R., Julio
Demianenko S., Vadim	Margulis B., Ricardo
Doggenweiler C., Roberto	Marinovic F., Santiago
Donoso S., Rodrigo	Marks U., Camilo
Doren L., Hernán	Mas R., Daniel
Erdmann G., Carlos	Maturana L., Jaime
Errázuriz O., Juan Eduardo	May C., Sergio
Escarate A., Oscar	Melo San Juan, Sergio
Eyzaguirre D., Pedro	Mena B., Patricio
Fernández M., Washington	Miranda I., Renato
Fredericksen G., Miguel Angel	Molina M., Germán
Freund N., Guillermo	Mujica V., Gonzalo
Frías D., David	Muñoz P., Jaime
Gaete E., Claudio	Navarrete S., Patricio
Galdames M., Mariano	Negrón B., Justino
Garcés F., Jorge	Olatte S., Mario
García E., José Miguel	Oróstegui N., Hernán

## CONSEJEROS NACIONALES

(Continuación)

Palacios M., César  
Pavez G., Horacio  
Pérez B., Fernando  
Pérez L., Octavio  
Pérez M., Fernando  
Pérez-Cotapos G., Guillermo  
Prieto V., Luis  
Prieto W., Fernando  
Prierer A., Boris  
Realini S., Víctor  
Risopatrón G., Daniel  
Rivera A., René  
Rivera M., José  
Rodríguez C., Héctor  
Sáenz G., Lorenzo  
Salas F., Juan  
Sciaraffia O., José  
Schmidt M., Alfredo  
Schwarzhaupt H., Gustavo

Serani M., Mario  
Silva A., Juan Ignacio  
Silva D., Marcos  
Silva F., Alfredo  
Smith G., Luis  
Stehr W., Helmut  
Swinburn C., Enrique  
Tagle A., Manuel  
Tarragó C., Carlos  
Tobar B., Hernán  
Uribe W., Hernán  
Valcárcel M., Manuel  
Valck J., Carlos  
Valenzuela C., Gustavo  
Vásquez M., Luis  
Velasco M., Eugenio  
Vives F., Gabriel  
Warden M., Patrick

## SOCIOS

Araos, Ivan  
Araya, Luis  
Borlone D., Eduardo  
Domínguez, Arturo  
Fernández S., Waldo  
Lobos, Mauro  
Murúa P., César

Mora, Patricio  
Param, Fuad  
Schmidt H., Teodoro  
Ulloa, Hernán  
Valdés, Rafael  
Yakovleff, Sergio

# **CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION CONSEJO NACIONAL Nº 111**

## **GRUPOS DE TRABAJO**

### **1) ACCION, ORGANIZACION Y PROYECCION GREMIAL**

MONITOR: Señor Manuel Tagle Aviles.

### **2) INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CONCESIONES**

MONITOR: Señor Leopoldo Lorenzini Teperman.

### **3) INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA Y VIVIENDA SOCIAL; CALIDAD URBANA**

MONITORES: Señor Eugenio Velasco Morande.  
Señor Gustavo Valenzuela Carey

### **4) POSIBILIDADES DE INTEGRACION; TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN UN CONTEXTO DE INTEGRACION**

MONITORES: Señor Hernán Uribe Weinstein.  
Señor Walter Chinchón Bunting.

### **5) ANALISIS COYUNTURA**

MONITOR: Señor Carlos Erdmann Green.



QUAC  
CCHC  
RCA  
RX  
VZ  
CZ

AUTOR Cámara Chilena de...

TITULO Consejo Nacional N-111

Nº TOP. 01136